



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**“PADRES ATERRORIZADOS POR SUS HIJOS
MALTRATADORES. UNA FACETA NO
CONOCIDA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTAN:

LETICIA CASTRO CONCEPCIÓN

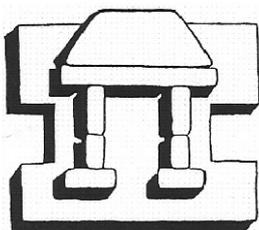
PATRICIA GEORGINA HUERTA SOTELO

ASESORA: DRA. PATRICIA TRUJANO RUIZ

DICTAMINADORES: DR. JOSÉ DE JESÚS VARGAS FLORES

LIC. ÁNGEL ENRIQUE ROJAS SERVIN

TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO, 2008.



IZTACALA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis representa un esfuerzo más en mi vida profesional y al igual que en mi experiencia universitaria he contado con personas que merecen las gracias porque sin su valiosa aportación no hubiera sido posible este trabajo, por ello, doy gracias a todos aquellos que estuvieron a mi lado en los tiempos difíciles y que de una u otra forma participaron en esta tesis.

En especial y primordialmente, agradezco a mis padres, a la memoria de mi madre que ha sido mi fortaleza y a mi padre que me ha brindado su cariño, apoyo, esfuerzo y dedicación. Ambos son mi fuente de inspiración, gracias a los dos porque sin ellos y sus enseñanzas no estaría cumpliendo una meta más, a ellos les dedico esta tesis.

De igual manera, a toda mi familia, le agradezco el apoyo incondicional en todo momento, principalmente a mis hermanos Ful y Fidel por su cariño, entusiasmo y apoyo; a Busy, Cris, Said, Ivan, Luis y Mely por dar color a mi vida y ayudarme a ser mejor cada día. Gracias a todos por creer en mí.

A la Doctora Patricia Trujano, directora de tesis, inmensamente gracias por la amistad brindada, por asesorarnos a lo largo de la tesis, por su paciencia, por compartir su conocimiento y sus sabios consejos para la realización de este trabajo. De la misma forma quiero dar las gracias a la gente que revisó con paciencia este trabajo, mis dictaminadores: el Doctor José de Jesús Vargas y el Licenciado Ángel Enrique Rojas.

Sin lugar a dudas este trabajo no pudo haberse realizado sin la formación que recibí durante cuatro años en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (UNAM). Gracias a ella y a todos los maestros que contribuyeron realmente en mi formación profesional por que sin su ayuda no estaría disfrutando el placer de ser una profesionista.

También quiero agradecer muy particularmente a Patricia Huerta, mi amiga y co-tesista, su confianza, apoyo y cariño brindados a lo largo de este trabajo. Gracias por esta experiencia.

A mis amigos deseo agradecer profundamente el apoyo ilimitado que me han brindado, me es imposible mencionar el nombre de todos ustedes por falta de espacio y por miedo a olvidar un nombre, pero, gracias a todos. No obstante, quisiera dar las gracias específicamente a Berenice, Cinthia, Citlalli, Erandi, Hugo, Noe, Omar, Rocío y Susana, que durante la elaboración de la tesis, me escucharon y alentaron, sin ustedes seguramente me hubiera tardado mucho más en presentarla. Gracias amigos.

Igualmente gracias a Ektor, por todo el cariño, apoyo, comprensión y sugerencias brindadas en la realización de esta tesis. Gracias por recordarme constantemente que puedo conseguir lo que me proponga.

¡¡Gracias a todos!!

Leticia Castro Concepción

AGRADECIMIENTOS

Son tantas personas a las cuales debo parte de este triunfo, de lograr alcanzar mi culminación académica, la cual es el anhelo de todos los que así lo deseamos. Esta tesis representa un capítulo entre una etapa muy enriquecedora y el camino que el tiempo obliga. En toda la experiencia académica y la conclusión del trabajo de tesis, ha habido muchísimas personas a las cuales les agradezco su apoyo incondicional para la culminación de este trabajo, así como también les doy las gracias a quines las merecen por haber plasmado su huella en mi camino.

Gracias a ti Papá y a ti Mamá, porque son unas personas grandes y maravillosas a las cuales siempre he admirado, gracias por guiar mi vida, por haberme dado todo y por enseñarme a luchar por lo que se quiere, gracias por estar siempre junto a mi en los momentos más difíciles, gracias por su comprensión, confianza y apoyo sin condiciones ni medida. Soy muy afortunada por contar siempre con su amor, cariño y ejemplo, en fin mil gracias por todo lo que me han dado, esta tesis es dedicada especialmente para ustedes, los amo.

Gracias a mis hermanos, por ser mis mejores amigos, críticos, por el cariño, amistad, apoyo, paciencia, por impulsarme para llegar hasta este lugar, por eso y mucho más los quiero hermanitos.

Gracias a ti amor, por tu apoyo, comprensión, cariño, por escucharme y formar parte de mi vida.

Gracias a mi familia en general, abuelita, tíos, primos, sobrina, por el apoyo mostrado.

Gracias a todos mis amigos pasados y presentes, Leticia, Cintia, Virginia, Aidee, Alejandro, Antonio, Roberto, Miguel, Daniel, Israel, Adrián, en fin me resulta muy difícil poder nombrarlos a todos en tan poco espacio, sin embargo ustedes saben quienes son, por ayudarme a crecer y madurar como persona, por compartir aventuras, experiencias, desveladas, etcétera.

Lety en especial a ti, por haber compartido esta experiencia conmigo, en verdad gracias por estar siempre apoyándome en todo las circunstancias posibles, no voy a olvidar tus consejos, enseñanzas, eres parte importante de esta alegría, te quiero.

Gracias a mi directora de tesis la Dra. Patricia Trujano, por que nos brindo todo su apoyo, amistad, tiempo, paciencia en la realización de esta tesis, siempre la recordare. A nuestros dictaminadores les doy las gracias, el Dr. José de Jesús Vargas y el Lic. Enrique Rojas por haber aceptado participar en este proceso tan importante en nuestras vidas.

¡Gracias a todos ustedes!

Patricia Georgina Huerta Sotelo

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
1. Familia y Estilos de Crianza	
1.1 Familia.....	5
1.2 Estilos de crianza o educación.....	10
1.2.1 Autoritario.....	12
1.2.2 Democrático.....	13
1.2.3 Permisivo.....	15
1.2.4 Circular	15
1.3 Modelos educativos de Urra (2007)	18
1.3.1 Errático o permisivo	19
1.3.2 Autoritario.....	19
1.3.3 Monopolio / Sobreprotección	20
1.3.4 Inductivo de Apoyo / Democrático.....	21
1.4 Consecuencias de los estilos de educación.....	22
1.5 Importancia de los límites.....	23
1.6 ¿Quién ejerce el control?	25
1.7 La mediación entre el afecto, la libertad y la autoridad en los hijos.....	26
2. Violencia Intrafamiliar	28
2.1 Definiciones.....	30
2.2 Posibles víctimas.....	33
3. Hijos Maltratadores. Padres aterrorizados	45
3.1 Antecedentes.....	47
3.2 Consideraciones Previas.....	49
3.3 Definiciones y Características.....	54
3.4 Tipo de maltrato hacia los Padres.....	58

3.5 Estadísticas.....	61
3.6 Explicaciones Organísmicas	67
3.7 Explicaciones Ambientales.....	86
3.7.1 Familia	87
3.7.2 Sociedad.....	102
3.7.3 Escuela.....	114
3.8 Problemáticas asociadas a los hijos maltratadores.....	116
3.8.1 Fracaso escolar	120
3.8.2 Delincuencia	123
3.8.3 Drogadicción y alcoholismo.....	124
3.9 Padres maltratados.....	131
3.9.1. Algunas características	134
3.9.2 Estrategias de afrontamiento.....	143
3.9.3 Apoyos Institucionales.....	149
3.10 Alternativas de prevención e intervención	163
4. Historia de caso.....	178
5. Conclusiones	181
6. Referencias.....	186

RESUMEN

Debido a que los últimos años ha aumentado el número de demandas que varios padres aterrorizados han interpuesto en contra de sus hijos maltratadores, la importancia de la presente tesis radicó en dejar una evidencia más de este fenómeno de hijos tiranos que empieza a surgir cada vez más, resaltando las consecuencias que trae tanto a los hijos como a los padres, vislumbrando algunas alternativas para evitarlas. Por ello, el objetivo fue adentrarnos en el fenómeno de los hijos maltratadores de padres, retomando algunos antecedentes, definiciones, características y estadísticas encontradas en el mundo. También se presentaron algunas de las explicaciones orgánicas y ambientales involucradas en el fenómeno. Posteriormente, se abordaron algunos problemas asociados a estos hijos, algunas de las características de estos padres victimizados y las estrategias de afrontamiento que se han utilizado, finalizando con las posibles alternativas de prevención e intervención que algunos especialistas sugieren ante esta problemática social.

Después de la integración teórica, se concluyó que sería importante vacunar a los niños contra la violencia desde la cuna, para tratar de evitar posibles hijos maltratadores, proporcionándoles una educación coherente y consistente, educando con cariño constante, haciéndoles sentir miembros partícipes de una familia unida y funcionalmente correcta, educando desde sus derechos y obligaciones, educando en el ocio (enseñar qué sirve y qué no de la TV, Internet, entre otros), enseñando valores y empatía, ejerciendo control y, cuando sea necesario, diciendo “no”, y apoyando la autoridad de maestros y otros ciudadanos cuando en defensa de la convivencia reprendan a sus hijos, entre otros aspectos importantes. En pocas palabras, no perderlos de vista; y tal y como Prado de Amaya y Amaya (2006) sugieren “se debe dejar que los hijos vuelen solos, pero siempre vigilándolos a distancia, como un centinela que ampara y cuida lo que es suyo aunque, a su vez, da libertad” (Pág. 106). Pues la educación basada en un profundo respeto hacia los demás, puede conducir a ser mejores personas, familias más saludables, y sociedades más democráticas.

INTRODUCCIÓN

Para comenzar, es necesario hablar acerca de la violencia familiar entendida “como todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones de los miembros de una familia” (Corsi, 1997; Pág. 30), y este fenómeno puede suceder “en cualquier miembro de la familia independientemente de la raza, sexo y edad, cualquiera puede ser agente o víctima de la relación abusiva” (Corsi, 1997; Pág. 31). En los últimos años, al parecer se ha visto a la violencia en la familia como un fenómeno “normal” debido a transformaciones culturales favorecidas por los valores, mitos, creencias y estereotipos de la sociedad contemporánea.

Cuando se habla de violencia intrafamiliar, inmediatamente se piensa en los sectores más vulnerables de la sociedad, como son los niños, las mujeres y los ancianos, debido a que son las víctimas más comunes; sin embargo, existen casos que van en aumento de hombres maltratados por su pareja y de padres maltratados por sus hijos. Siendo el caso de la violencia de los hijos hacia los padres un fenómeno poco aceptado por la sociedad, pues esto suena muy disparatado y sobre todo cuando estos hijos son menores de edad. Pero es algo que está pasando, por lo que es necesario empezar a romper con este tabú de nuestra sociedad: el de los hijos que maltratan a sus padres.

Este no es un problema nuevo, pero es ahora cuando empieza a inquietar de verdad, puesto que la evidencia que dejan las estadísticas de los padres que comienzan a denunciar van en aumento, siendo España el país en donde al parecer, se han registrado el mayor número de denuncias, pero no es el único, también Alemania, Argentina y Estados Unidos son altavoces de dicha violencia.

Actualmente, se han encontrado casos en donde los hijos le pegan a los padres, los maltratan física o psicológicamente, los insultan, empujan, roban y amenazan, en ocasiones incluso hasta la muerte; en muchas ocasiones son hijos muy pequeños, que se convierten en auténticos tiranos de la casa y tienen atemorizada a toda la familia, la que hasta puede llegar a fracturarse.

Para estos padres, la cuestión ya no es lidiar con un hijo irrespetuoso o hacer frente a una adolescencia difícil, tomándolo como un proceso normal del desarrollo; sino que se enfrentan a un problema más serio, el cual se inicia con una disputa en casa y puede terminar en el mejor o peor de los casos en el juzgado.

Lo interesante de este tema, en palabras de Garrido (2005), es que “el síndrome del emperador aparece cuando un niño que debería ser feliz y hacer feliz a sus padres se convierte en el símbolo de una falta de tolerancia de la frustración que parece cada vez más dominante en nuestra sociedad” (Pág. 19). Dejando una incógnita sobre quiénes serán los responsables en este fenómeno de hijos maltratadores de padres, que por lógica serían los padres, pero existen otros factores que intervienen en esta cuestión, pues no hay que perder de vista que en pleno siglo XXI, nuestra sociedad va de la mano con los nuevos estilos de educación, siendo estos también responsables.

La importancia de la presente tesis radicó en dejar una evidencia de este fenómeno de hijos tiranos que empieza a surgir, resaltando las consecuencias e intentando vislumbrar alternativas para evitarlas. Estas consecuencias están centradas hacia los hijos que podrían llegar en un futuro a ser hombres y mujeres violentos, acosadores de sus parejas y compañeros de trabajo, fracasados sociales, delincuentes consolidados, etcétera; y hacia los padres que debido al fenómeno de los hijos tiranos viven con miedos, culpas y constantes problemas con los hijos que pueden ocasionarles daños psicológicos y físicos graves.

Por ello, el objetivo fue adentrarnos en el fenómeno de los hijos maltratadores de padres, retomando algunos antecedentes, definiciones, características y estadísticas encontradas en el mundo. Con esto, se intentó analizar algunas de las explicaciones tanto orgánicas como ambientales involucradas en los hijos tiranos. Posteriormente, se abordaron algunos problemas asociados a los hijos maltratadores, algunas características de estos padres victimizados y las estrategias de afrontamiento que se han utilizado,

finalizando con las posibles alternativas de prevención e intervención de esta problemática social que va en aumento.

Por lo que en el primer capítulo, se resaltó inicialmente la importancia de la familia, que provee sin duda la formación básica de la sociedad. Dentro de las familias se observan diferentes estilos de educación, y estos tienen diferentes ventajas y consecuencias, que se convierten en un elemento importante para la formación de los comportamientos favorables o desfavorables de los hijos.

En el segundo capítulo, se mostró una revisión teórica sobre la violencia intrafamiliar, refiriéndose a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato de un miembro de la familia sobre otro. Se partió de las diversas definiciones elaboradas tanto en los campos jurídicos como clínicos; posteriormente se continuó con las breves descripciones de las posibles víctimas a las que ha sido dirigida dicha violencia y los diversos niveles de daño que ha ocasionado.

En el tercer capítulo, se ahondó en los antecedentes, definiciones y características del hijo tirano, así como las características, las estrategias de afrontamiento y el tipo de maltrato que reciben los padres maltratados. También se presentaron las estadísticas, las explicaciones tanto orgánicas como ambientales sobre el punto medular de este trabajo "Hijos Maltratadores", las problemáticas asociadas a los hijos maltratadores, y los apoyos Institucionales con los que se cuentan. Se finalizó con la exposición de las estrategias de prevención e intervención que se están utilizando.

El cuarto capítulo, tuvo como finalidad dar a conocer un caso en México como una muestra del contenido de la presente tesis.

En el quinto capítulo, se desarrollaron nuestras conclusiones.

Y finalmente, en el sexto capítulo se exhibieron las referencias consultadas a lo largo de toda la tesis.

CAPÍTULO 1

FAMILIA Y ESTILOS DE CRIANZA

1.1 Familia

La familia es sin duda la formación básica de la sociedad. Esta ha sufrido una gran cantidad de modificaciones como grupo humano a través de la historia. En la actualidad hablamos de diferentes tipos de familia, lo cual implica que los autores aporten definiciones que varían en el énfasis de cada uno, basándose en aspectos como los siguientes: la estructura, los miembros, la organización, las características de las relaciones, y sus funciones. A continuación se presenta el desglose de los puntos mencionados.

Como primer punto está la historia, pues a través de ésta, el concepto de familia ha sufrido algunas diferencias generacionales. Al respecto Prado de Amaya y Amaya (2006) sostienen que dichas diferencias van desde la transformación de la generación oyente de nuestros abuelos (con el arribo de la radio a los hogares), a la generación visual (producto de la televisión), que sería la actual. Diferentes cambios socioculturales han contribuido también a estas diferencias, Urra (2007), menciona que uno de los cambios socioculturales significativos que ha afectado a la familia han sido los valores y realidades familiares, principalmente por las modificaciones en el enfoque de género que ha conllevado cambios sociológicos, ideológicos, legales, económicos, demográficos, e igualdad entre los sexos, y la democratización interna de las relaciones entre sus miembros, los cuales han sustituido a los de la autoridad y jerarquía interna.

Todos estos cambios han ocasionado diferentes consecuencias, cuyos resultados Prado de Amaya y Amaya (2006) clasifican bajo tres generaciones, diferenciadas entre sí principalmente por la dinámica de la familia, a saber: la generación silenciosa, la generación de padres obedientes o baby boomers y la generación de hijos tiranos.

La primera generación incumbe a las personas nacidas entre 1935 y 1950; esta sería la denominada generación silenciosa, la cual vivió una disciplina estricta y procreó seres obedientes, incapaces de cuestionar decisiones, tanto en el área laboral, como en el seno familiar. Dentro de esta generación, la relación familiar era muy severa por lo cual, los hijos siempre obedecían y respetaban tanto a los padres como a los abuelos y tíos.

La segunda generación se dio hacia 1960, donde surgieron las transiciones sociales, con las personas nacidas entre 1951 y 1984, los denominados “baby boomers”, estos crecieron en una época de rebeldía, con el rock and roll, la televisión, la liberación femenina y el gran impacto de la información y la tecnología, provocando grandes cambios en los valores ya que lo pragmático reemplazó a la lealtad y el compromiso. En esta generación se identifican hijos rebeldes que ahora muy probablemente son los padres obedientes. Se les llama así porque cuando eran pequeños obedecían a sus padres y a las demás personas adultas, como familiares cercanos y profesores. Y ahora que son padres, obedecen y se someten al mínimo capricho de sus hijos, son padres permisivos, sumisos, volubles e indecisos; prefieren que se les vea como amigos y compañeros, y no imponen reglas por temor a que sus hijos sufran y se frustren, sin valorar las implicaciones que esto pueda tener en la formación de los niños (Prado de Amaya y Amaya, 2006).

La tercera generación se caracteriza por el nacimiento de los hijos tiranos, a partir de 1985. Los hogares de estos niños ya no tienen, necesariamente, la forma tradicional de familia nuclear; aquella conformada por padre, madre e hijos. Ahora, por lo general, ambos padres trabajan, o bien, la cabeza de familia la conforman el padre o madres solteros, divorciados o separados. Estos niños esperan ser guiados, pero no supervisados u obligados a obedecer sin razón alguna; el trabajo lo perciben como un mal necesario y la vida como algo que debe disfrutarse a cada momento, y que el realizar cosas exija el mínimo esfuerzo. Para ellos, el futuro está en el presente y el pasado no interfiere o no influye decisivamente en el hoy.

Urra (2007) también ha analizado las consecuencias de los cambios que se han ido presentando a lo largo de la historia. Él menciona que en el siglo XX se cuenta con varios tipos de familia que utilizan diferentes dinámicas con los integrantes, y reconoce tres tipos de familia. El clan, que se divide en dos; amplio y extenso. La nuclear, en padres e hijos. Y la dispar, en nuevas uniones, separaciones y agrupamientos. El mismo autor señala que en la actualidad es común ser hijo único, vivir en familias monoparentales, o convivir con hermanos de uno de los padres y de su nueva pareja. Referente a los cambios biológicos, describe que las familias son más longevas y largas y coexisten cada vez más parientes de diferentes generaciones. Se ha pospuesto la edad de contraer matrimonio o formar una pareja, ha disminuido el número de ellos, se ha retrasado la edad de tener descendientes y se ha reducido el número de hijos y, con ello, han ido disminuyendo las relaciones de parentesco dentro de cada generación.

Ahora, contextualizando estos cambios, en México, Prado de Amaya y Amaya (2006) subrayan que también la familia mexicana cuenta con una riqueza cultural inmensa; por tanto, no creen que pueda existir una forma exacta para definir a las familias de nuestro país, pues han encontrado una transformación drástica que se ha dado en la última década en el patrón educativo del núcleo familia. Y se ha pasado de la figura de los padres imperantes a los excesivamente permisivos, lo que a su vez puede derivar en la formación de hijos tiranos, quienes se caracterizan por ser individuos apáticos, individualistas, demandantes, egocéntricos y hedonistas.

Esto lleva a concluir que los cambios históricos que se han ido presentando han modificado la estructura social, las dinámicas entre los integrantes, los estilos educativos, las funciones de los integrantes, etcétera, lo cual ha implicado que la definición de familia a su vez haya ido cambiando con el tiempo, y esto se puede notar con las definiciones de diferentes autores que a continuación se presentan, en donde varían por el énfasis de cada uno y asimismo, se observa que mientras más actual es la definición, más compleja puede ser.

Porot (1975; en Barron, 2002), bajo el sustento de que la pareja es la condición necesaria para la formación de un hogar, pero no para que exista la familia, define que la llegada de los hijos es la que crea la familia, por considerar que las relaciones familiares "normales" se ordenan en torno al hijo, en función del hijo y para el hijo.

Bajo otra perspectiva, Yvonne Castellán (1982; en Barron, 2002), la define como la reunión de individuos unidos por vínculos de sangre, que viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones con una comunidad de servicios.

En 1988, Musitu (en Barron, 2002), agrega que la palabra familia puede designar a un grupo íntimo y fuertemente organizado, compuesto por los cónyuges y los descendientes; o bien un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos, designando a estos dos tipos de agrupación con los nombres de familia conyugal y familia consanguínea.

Minuchin (1991; en Barron, 2002), abarcando otros aspectos, subraya que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción que constituyen la estructura familiar, y definen su gama de conductas, que a su vez rigen el funcionamiento de los miembros de la familia y facilitan la interacción recíproca. Por lo tanto, dice que la familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia. Surgiendo a partir del momento en que dos adultos, hombre y mujer, se unen con el propósito de formarla. Este acuerdo no necesita ser legal para poseer significación.

Un año más tarde, Salir (1992; en Barron, 2002), llama familia a aquella unidad formada por los progenitores y los hijos que se encuentran en todas las sociedades como grupos compuestos de adultos de ambos sexos, dos de los cuales (cónyuges) viven bajo el mismo techo y mantienen una relación sexual socialmente aceptada. Esto incluye los hijos procreados o adoptados por dichos cónyuges.

González, (1993; en Barron, 2002) afirma que la familia tiene su origen en lo biológico y que es un factor de trascendental importancia en la vida del hombre, tanto desde el punto de vista de su ser social, como de su personalidad, sobre la cual ejerce una perdurable influencia.

Touraine (1997; en Barron, 2002) autor posmodernista, define a la familia no como una Institución, sino más bien, en términos de comunicación entre los miembros de la unidad familiar, e incorpora el reconocimiento de los derechos e intereses personales de cada uno de ellos.

Al respecto, Barron (2002) sostiene que la función de la familia, es sobrevivir ante la preocupación por la conservación de la especie humana. La familia es el contexto natural para crecer y elaborar pautas de interacción.

La ONU (en Barron, 2002) la define como los miembros del hogar que están emparentados entre sí hasta cierto grado, por sangre, adopción o matrimonio.

Prado de Amaya y Amaya (2006), a diferencia de los demás, señalan otras características, como que en la actualidad hay una reducción del número de miembros, la introducción de la madre en la vida profesional, la participación activa del padre en el acompañamiento y educación de sus hijos, y el surgimiento de la valoración del niño. Los cuales han sido, por mencionar algunos, los valores que influyeron en el cambio de funciones, papeles e interacciones en la dinámica familiar, siendo ahora un patrón de educación que por lo visto está interactuando, junto con otros factores, en la facilitación de la presencia de comportamientos tiranos en algunos niños.

Retomando los propósitos de la presente investigación, una de las definiciones más completas la presenta Corsi (1997), que dice “los individuos se unen por razones biológicas, psicológicas y socioeconómicas. Independientemente del estatus jurídico de tales uniones, la familia puede ser considerada como un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura

a las nuevas generaciones”. (p.26). Sin importar las características que se puedan encontrar en cada familia, la familia es el grupo social primario unido por vínculos de parentesco. Estos pueden ser consanguíneos, de filiación (biológica o adoptiva), o de matrimonio, incluyendo las alianzas y relaciones de hecho cuando son estables; siendo entonces, en la mayoría de los casos, la familia la primera influencia para el desarrollo del ser.

1.2 Estilos de crianza o educación

Como ya se mencionó en el apartado anterior, existen diferentes tipos de familia, y cada uno puede contener a su vez diversos estilos de crianza, también conocidos como estilos de educación. Se mencionará este último concepto porque es el más utilizado en la actualidad.

Se le llama estilo de educación a la forma en la cual los padres crían a sus hijos, seleccionando ciertos estilos, estrategias, técnicas o patrones para el cuidado de los mismos, tomando en cuenta las necesidades principales de la familia y el niño.

La importancia de los estilos de educación radica en que llegan a definir los comportamientos favorables o desfavorables de los hijos. La educación es un proceso complicado que incluye factores como lo son nuestra personalidad, la personalidad particular del niño o de la niña, las dificultades de la familia, los diferentes tipos de familia, y finalmente, la cultura y la sociedad (Camino, 2003).

Los estilos de educación también han sido modificados en el transcurso de las generaciones al igual que la familia, por lo tanto, no son los mismos patrones de antes; estos estilos se han ido moldeando basándose en las demandas de la sociedad y de la misma familia.

Vizard (en Maher, 1990), ubica los estilos educativos en momentos históricos que parecen caracterizados, lo cual da una idea más contextualizada:

- 1) Modo infanticida, ubicado de la antigüedad al siglo IV D.C., en el cual los bebés, particularmente los de sexo femenino, eran por completo sacrificables.
- 2) Modo de abandono, caracterizando los Siglos IV a XIII, refleja una Edad Media que cree en la maldad inherente del niño, motivo por el cual eran temidos y odiados, justificándose así las constantes palizas, el abandono y negligencia con que eran tratados, y el intercambio entre núcleos familiares para utilizarlos como sirvientes.
- 3) Modo ambivalente, Siglo XIV a XVII, que manifiestan los primeros intentos por desarrollar las relaciones entre padres e hijos, proliferando manuales de instrucción dirigidos a moldear al niño a semejanza de sus padres.
- 4) Modo de intromisión, característico del Siglo XVIII, nos muestra el acercamiento entre hijos y padres, preocupándose éstos por las necesidades y hábitos infantiles, pero manteniéndose de forma importante la jerarquía entre ambos.
- 5) Modo de socialización, Siglos XIX a XX, en los cuales el desarrollo de la Pediatría y de diversas corrientes psicológicas dirige la atención de los padres hacia el establecimiento de patrones socialmente aceptados en el niño.
- 6) Modo de ayuda, ubicado en la segunda mitad del Siglo XX, con tendencias a una quizás exagerada disposición por parte de los padres, muchas veces carentes de disciplina y control sobre los niños, lo cual a su vez llega a constituir nuevas fuentes de conflicto.

De esta manera, los estilos de educación no son estáticos, pero sí ajustables a los principios normativos existentes dentro de distintas sociedades, y a los más variados códigos culturales. Gracias a lo cual, se aprecia la emergencia de nuevos arreglos familiares y pautas alternativas de educación, formación y orientación en el hogar, que tienen la posibilidad de rebasar las limitaciones de los estilos autoritarios o permisivos que actualmente están afectando la calidad de la vida familiar (Vielma, 2002; Camino, 2003).

Mamen (2007) corrobora lo anterior, argumentando que sería simplista, ingenuo o directamente erróneo asumir que hay una única manera de educar, ya que cada persona es diferente incluso aunque sean gemelos idénticos, ya que pueden responder de modos absolutamente distintos ante la misma situación. Por lo tanto, no hay una lista definitiva de estrategias que funcionen siempre, como tampoco hay una manera errónea mientras exista un comportamiento de un modo razonablemente humano, sin ser crueles, maltratadores o negligentes.

Existe un basto número de autores que hacen mención en cuanto a la forma en que los padres educan a sus hijos, a continuación se muestran diferentes autores que han investigado los estilos educativos y que ofrecen su particular categorización. Cabe mencionar que se han catalogado en los tres más significativos: el autoritario, el democrático y el permisivo.

1.2.1 Autoritario

El estilo educativo Autoritario es muy mencionado por los autores revisados, y consiste principalmente en valorar la obediencia como una virtud y restringir la autonomía del niño. Este tipo de padre valora la preservación del orden y la estructura tradicional como un fin en sí mismo. El o Ella no alimentan el intercambio verbal creyendo que el niño aceptará la palabra del padre como correcta. Consideran un sinnúmero de reglas, sólo lo perfecto está bien, el acierto es el deber, el error debe ser siempre detectado y corregido, se debe castigar cualquier violación a las reglas, por mínima que ésta sea, les cuesta demostrar cariño y compartir actividades lúdicas con el niño/a, y se limitan a ocuparse de sus necesidades concretas. En pos de no "maltratar" a su hijo y hacerlo fuerte, pueden dejar que llore en lugar de brindarle atención. Esta insensibilidad por parte de los padres puede no contribuir a generar un sentimiento de seguridad en el niño al haber sido frustrado de afecto. Los padres se consideran "la Institución", se irritan con facilidad si se les contradice, infunden temor, establecen un ambiente demasiado controlado y exigente, y si es necesario castigan duramente; los derechos los tienen sólo ellos, anulan el carácter del hijo, lo humillan y lo convierten en un ser débil.

En ocasiones, sobreprotegen a sus hijos y tratan de hacer todo por ellos, limitando experiencias importantes para su aprendizaje. El verdadero perdedor o víctima es el hijo. Esta posición viola los derechos del niño y, regularmente, no da buenos resultados. Sus hijos suelen ser más dependientes. (Baumrind, 1973; Ellen, Stromman, y Cols., 1982; Kubli, 1988; Solana, 1997; Duran, 2000; en Barron, 2002).

1.2.2 Democrático

Éste, a diferencia del anterior, es nombrado de múltiples maneras, debido a algunas variaciones en las características del estilo. En nuestra revisión se encontraron al menos tres, los cuales difieren por la rigidez de los padres; esto es, la primera busca la equidad de poder; la segunda pone rigidez en las normas pero respetando a los hijos; y la tercera es más permisiva, pues rara vez aplica una norma.

Baumrind (1973; en Barron, 2002) lo reconoce como Perentorio; a su vez Papalia (1985; en Barron, 2002) lo nombra Amoroso. Este estilo enfoca su atención en obtener un cierto grado de armonía en el hogar y desarrollar principios para resolver las diferencias, son igualitarios en el sentido de que reconocen diferencias basadas en conocimientos y personalidad. Procuran crear un ambiente en el que todos los miembros de la familia pudieran funcionar desde el punto de vista ventajoso, en el que al reconocer las diferencias de poder, no establezcan en el niño un lugar de desventaja. Destaca la razón, el poder y el modelamiento por métodos, y el reforzamiento para lograr los objetivos; fomenta la independencia y la individualidad, enriquecen el mundo de los niños y estos pueden ser rebeldes a los conformismos.

Ellen, Stromman, y cols., (1982; en Barron, 2002) y Papalia (1985; en Barron, 2002) lo llaman Autoritativo, mientras que Solana (1997; en Barron, 2002), lo llama Rector. Este estilo se caracteriza por el uso de normas y reglas de conducta que se deben mantener en rigor de manera tajante, pero al mismo tiempo, se concede libertad e induce al razonamiento como técnica principal

de su disciplina. Los hijos son independientes y socialmente responsables. Son padres afectuosos, tienen una visión realista de las capacidades del niño en cada etapa de su desarrollo, hablan con él y lo escuchan, "tratan de orientar racionalmente las actividades del niño hacia el logro de objetivos", lo cual le permite al niño crecer en un entorno que favorece la adquisición de mayor seguridad y confianza en sí mismo. Tratan de dirigir sus actividades de manera racional, prestan más atención a las cuestiones en sí que al temor del niño; van más allá del castigo que a la conciencia de que perderán su cariño. Ejercen un control firme cuando lo consideran necesario, pero explican sus razones y mencionan su punto de vista, y fomentan un intercambio verbal de manera que los niños se sientan en libertad de expresar sus desacuerdos o acuerdos a la política de sus padres. Valoran tanto la "voluntad personal como el respeto a la disciplina". A la vez que tienen confianza en la capacidad propia para la crianza de los hijos como personas adultas que respetan los intereses, las opiniones y la personalidad única de los hijos. Son cariñosos, consistentes, exigentes y respetuosos, pero firmes en el mantenimiento de sus propias normas, y dispuestos a imponer castigos limitados en ciertas ocasiones. Combinan el control con el incentivo, aparentemente sus hijos se sienten seguros de saberse amados, así como de saber lo que esperan de ellos. En la edad escolar, este tipo de niños son los que muestran más confianza en sí mismos, más autocontrol, más seguridad, curiosidad por descubrir lo nuevo, y mayor tranquilidad de todo un grupo. Es decir, los padres imponen normas acordes con la realidad, esperando resultados razonables.

Finalmente, Papalia (1985; en Barron, 2002) se aproxima al estilo permisivo, pero sin abandonar el estilo democrático. Él nombra a este estilo Tolerante, el cual tiene como características el exigir poco de sus hijos, permitirles regular sus propias actividades tanto como sea posible y procurar no imponer sus propias normas. Se considera como una fuente a la que el niño puede recurrir, pero no a banderazos de las normas, ni como modelos ideales. Estos padres explican a sus hijos las razones sobre las que se basan las pocas normas familiares que existen, consultan con ellos sus decisiones políticas y rara vez los castigan. No los controlan, no les exigen y son relativamente

afectuosos, y a la larga muestran menos confianza en sí mismos, menor autocontrol y menos inquietud de investigación.

1.2.3 Permisivo

Baumrind, (1973), Ellen, Stromman, y cols., (1982), y Solana (1997) (en Barron, 2002), reconocen a este estilo como Permisivo, pero no así Kubli (1988; en Barron, 2002), ya que él la nombra Pasiva. Sin embargo, todos los autores coinciden en que las características particulares de este estilo son la ausencia de restricciones y de libertad; no se establecen pautas de conducta que sirvan como guía, transmiten en cambio una actitud despreocupada y negligente, no debe existir ninguna disciplina o castigo físico. Este estilo no contribuye a generar una sensación de seguridad en el niño. Permiten que sus hijos hagan lo que deseen, lo cual suele traer resultados no satisfactorios en la formación de los hábitos importantes para los niños. Hace víctimas a los padres, pensando que al corregirse al niño se puede ocasionar algún "trauma", o que "así es el niño", "así nació", por tanto, creen que es mejor no intervenir y esperar que se dé cuenta por sí mismo. Estos padres aceptan que sus hijos violen sus derechos, no corrigen cosas que a otras personas no permitirían. Esperan que algún día aparezcan los valores que desean ver en sus hijos, los cuales no adquirirán fácilmente.

1.2.4 Circular

Kubli (1988; en Barron, 2002), le da el nombre de estilo circular a la educación que ejercen los padres que hacen una combinación del estilo autoritario y permisivo. Los padres suelen desplazarse a través de éstos de un lado a otro en períodos muy cortos, lo que provoca descontrol y desconcierto, resentimiento y frustración. Cuando actúan pasivamente, toleran varias veces algo que les desagrada, hasta llegar a explotar y así pasar al extremo autoritario. Antes de dar su respuesta final pudo haber amenazado o regañado varias veces; existe un alto riesgo de castigo físico. Al pasar al extremo autoritario, castigan fuertemente y en poco tiempo van perdiendo consistencia, desplazándose al otro extremo. En ocasiones, suelen sentirse mal por haber

regañado o castigado en la forma que lo hicieron, suprimiendo o compensando el castigo con acciones del extremo pasivo, lo cual crea confusión y desconfianza en el hijo; poco a poco va perdiendo el respeto a sus padres.

Como una variación, Durán (2000; en Barron, 2002) acota el estilo sobreprotector, el cual consiste en que los padres son capaces de hacer cualquier sacrificio para que a sus hijos no les falte nada, no permiten que sus hijos se equivoquen, siempre encuentran una justificación para intervenir en los deseos y las decisiones de los hijos.

Por otra parte, existen estudios que han intentado ir más allá de la sola categorización de los estilos educativos, por ejemplo, relacionando dichas prácticas de crianza en la constelación familiar. Tal es el caso de McGillicudy (1982; en Barron, 2002), en donde se abordaron las conductas de los padres con los hijos a partir de la constelación familiar, en función de su estructura y contribución, número de hijos, espaciamiento entre ellos, nivel socioeconómico, y las creencias paternas respecto a la forma de enseñanza y desarrollo de los niños, las cuales determinan de algún modo los patrones de educación adoptados para con sus hijos.

La autora observa que el sistema de creencias y la forma de educación de los padres podría ser el origen de sus estrategias de enseñanza con sus hijos, razón por la cual ellos las vuelven a implementar cuando educan a sus descendientes. Surge la pregunta de por qué algunos padres creen que el desarrollo de las habilidades de los niños se da en función de las experiencias propias; o bien, que otros padres creen que se da a través de otros procesos (como el reforzamiento positivo, o la instrucción directa de los adultos); así, diferentes creencias generarían diferentes patrones de educación. Lo que se observó es que este tipo de creencias se ve afectado de manera directa por la constelación familiar, en especial por el número de hijos y su posición ordinal, así como por la condición socioeconómica de la familia. Este hallazgo nos podría llevar a las diferencias entre las creencias de los padres, pues éstas cambian cuando se entra en contacto con información nueva, o bien, cuando entra en conflicto con la que se tenía anteriormente.

Referente a esto, Baumrind y cols, en 1960 y 1970 (en Mamen, 2007), realizaron una investigación en la cual examinaron características infantiles que parecían estar relacionadas con determinados estilos educativos, y los resultados se extrapolaron para presentar dos dimensiones importantes de la educación: 1) Una de ellas tiene que ver con los sentimientos de los padres hacia los hijos, en un espectro que va desde la frialdad, el rechazo y el distanciamiento, hasta la calidez, la aceptación y la cercanía 2) La otra está más orientada a la acción, y refleja hasta qué punto los padres utilizan reglas estructuradas, desde un polo muy restrictivo y esquematizado, a otro extremadamente permisivo y desestructurado. La permisividad puede ser indicativa de la ausencia o escasez de normas y expectativas, o puede darse en un entorno en el que aparentemente hay normas pero que, de hecho, sólo se hacen cumplir de un modo esporádico. La combinación de ambas dimensiones resulta en cuatro estilos educativos diferenciados. A su vez, los cuatro estilos producen diferentes características, como se muestra a continuación:

<p><i>Hijos de padres despreciativos</i></p> <p>Falta de respeto a la autoridad Falta de respeto por sí mismos Falta de autodisciplina Independientes, saben moverse por la calle Rebeldes, desobedientes Agresivos, violentos Delincuentes</p> <p>Ausencia de remordimientos o conciencia</p>	<p><i>Hijos de padres permisivos</i></p> <p>Falta de respeto por la autoridad Falta de autodisciplina Independientes, sociables Buena opinión de sí mismos</p> <p>Activos, asertivos Amigables, tolerantes Esperan ser tratados como adultos Creen tener derecho a todo</p>
<p><i>Hijos de padres autoritarios</i></p> <p>Reprimidos por la autoridad Falta de autonomía y de respeto por</p>	<p><i>Hijos de padres estrictos</i></p> <p>Reprimidos por la autoridad Autoconscientes</p>

sí mismos	
Obedientes cuando los padres están presentes	Obedientes cuando los padres no están
Malhumorados, pendencieros	Buen comportamiento general
Inhibidos	Se apoyan en la estructura y dependen de ella
Incapacidad de expresar sentimientos	Educados, obedientes
Retraídos, reprimidos	Sumisos en ocasiones
Falta de iniciativa	Pueden estar sobreprotegidos

En este contexto, parece evidente que, tanto los estilos despreciativos como los permisivos, se asocian con la falta de reconocimiento y de respeto por la autoridad.

Del mismo modo, los hijos pueden influir en los estilos educativos en función de las características que presenten. Si son independientes, sociables y asertivos, se podría ser permisivo; pero si están malhumorados y hostiles, esto puede llevar a los padres a mostrar autoritarismo.

1.3 Modelos educativos de Urra (2007)

En esta línea de ideas, de acuerdo a Urra (2007), la mayoría de los padres utilizan métodos disciplinarios basados en los enfoques típicos del entrenamiento: errático o permisivo, autoritario, sobreprotector y democrático. Estos modelos infieren sobre lo que los chicos entienden por cooperación, responsabilidad y un comportamiento aceptable o no. A continuación veremos estas formas de disciplina y lo que cada una de ellas conlleva; es decir, en qué creencias de los padres suelen sustentarse los comportamientos que se juegan en los hijos, la adjudicación de responsabilidades, y finalmente, la guía latente del poder a partir de la dinámica familiar que surge de cada estilo educativo. Cabe mencionar que de aquí en adelante se tomarán en cuenta estos cuatro estilos educativos que a continuación se desglosan:

1.3.1 Modelo errático o permisivo

Tipo: indiferencia ante las actitudes y conductas del hijo. Permisividad y pasividad. Libertad sin límites. Descontentos con el hijo como persona. No se ofrece un modelo eficaz al que imitar. Ambivalencia. Variabilidad.

Creencias de los padres: los padres han de hacer felices a sus hijos y servirles. No son efectivas las consecuencias que les resultan molestas. Los niños cooperan si creen que es correcto.

Genera en los hijos: conductas poco adaptadas socialmente. Dificultad para incluirse en grupos no permisivos. Sentimiento de falta de cariño, inseguridad y ansiedad. Baja autoestima y autocontrol. Desprecio a los educadores. Falta de normas. Dependencia, falta de respeto, egocentrismo. Los niños entienden que los padres han de servirlos. Actitudes que ponen a prueba los límites, desafían reglas y autoridad. Agotan a los padres.

Responsabilidad: los problemas los resuelven los padres. Se solucionan mediante la persuasión. Los niños siempre ganan. Los hijos entienden que los padres deben solucionar sus problemas.

Poder y control: de los hijos

1.3.2 Modelo autoritario

Tipo: sometimiento temeroso a las exigencias de los padres. Trato estricto, imperioso, severo. Se utiliza la coacción la fuerza, el chantaje emocional... ridiculizar, sobre corregir y reprochar. Se presta apoyo instrumental pero desvirtuado por su conmoción. Límites sin libertad. No se refuerzan sus éxitos sino que se castigan los fracasos. Se ponen etiquetas negativas a la personalidad del niño.

Creencias de los padres: los padres ostentan la autoridad y la hacen cumplir con o sin la colaboración de los hijos. Sus criterios se impondrán cuando ellos sean padres.

Genera en los hijos: percepción de los padres como hostiles. Resentimiento. Fracaso en las variables de competencia social. Falta de espontaneidad y de orientación propia. Atribución de su conducta a fuentes externas de control. Dificultad para internalizar valores morales y éticos. Escasa motivación de logro. Bajo rendimiento escolar. Pobre ajuste socioemocional. Agresividad y rebelión. Ira, testarudez, venganza, rebelión. Introversión, sumisión temerosa.

Responsabilidad: los problemas se solucionan a la fuerza. Los padres siempre ganan. Ellos son los que deciden y resuelven. Los hijos piensan que sus padres deben solucionar los problemas de sus hijos. Sus métodos para solucionarlos son dañinos.

Poder y control: de los padres.

1.3.3 Modelo de monopolio / sobreprotección

Tipo: exclusividad. Ansiedad paterna. Falta de confianza.

Genera en los padres: los hijos deben ser cuidados en todo momento, protegidos y mimados mientras vivan en el hogar de los padres. Ya crecerán y se responsabilizarán de mayores.

Genera en los hijos: dependencia. Falta de iniciativa. Egoísmo. Intolerancia. Tiranía. Desadaptación social.

Responsabilidad: corresponde a los padres. Los hijos son una tábula rasa, son dependientes. La filosofía es "Todo para los niños pero sin los niños".

1.3.4 Modelo inductivo de apoyo / democrático

Tipo: autoridad basada en el diálogo. Amor. Sensibilidad. Comprensión. Busca la obediencia voluntaria, el control interno. Crea un clima de libertad dentro de unos límites. La familia es fuente de bienestar.

Creencias de los padres: los padres piensan que los niños pueden resolver problemas por sí mismos. Hay que dejarles elegir y tomar decisiones para que aprendan las consecuencias. Los hijos cooperan si se les induce a ello.

Genera en los hijos: individuos adaptados. Confianza en sí mismos. Comportamiento productivo. Independiente. Afirmación. Responsabilidad personal. Conductas socialmente valoradas. Responsabilidad. Cooperación.

Responsabilidad: los problemas se solucionan de manera cooperativa, padres e hijos participan en la resolución. Todos ganan. Todos se respetan.

Poder y control: según pueden manejar la situación si se les delega.

Cabe mencionar que la época en que vivimos, cuenta con una numerosa serie de prácticas de cuidado infantil, las cuales han tenido un buen éxito. Sin embargo, esto no significa que todas sean buenas; claro, esto admitiendo que no existen normas generales al respecto y que resulten adecuadas para todos. Se puede decir que algunas de ellas son más óptimas para un cierto porcentaje de niños, dependiendo de la personalidad de cada uno de ellos. Por tal motivo, una de las finalidades de la paternidad es poner al alcance de nuestros hijos todos los medios para que puedan extraer todas sus potencialidades intelectuales, espirituales, sociales, afectivas y físicas; en donde cada uno de los padres posee valores y juicios diferentes, los cuales tratarán de transmitir a sus hijos (Barron, 2002).

1.4 Consecuencias de los estilos de educación

Es fundamental conocer los diferentes estilos de educación, pues dependiendo de ellos se pueden analizar las probables consecuencias. Se han realizado diversas investigaciones principalmente sobre los estilos educativos que son permisivos y autoritarios, en donde, en la mayoría de los casos, éstos pueden desembocar en consecuencias que tienen que ver con algún tipo de violencia (Garrido, 2005; Roperti, 2006). Pero algo interesante sucede cuando nos referimos al estilo democrático, que muchos dicen que es el más recomendado para una mejor educación de los hijos, pues suelen ser padres competentes de los cuales se esperaría hijos con comportamientos satisfactorios para todos; sin embargo, algunos de estos padres están enfrentándose también a hijos violentos, sin poder explicarse qué están haciendo mal.

Para Sutter y Luccioni (en Urra, 2007), los hijos de padres autoritarios se rebelan y viven la aventura de transgredir las reglas hasta reorganizar sus propias normas, pero los niños criados sin normas carecen de referentes para organizar su propia vida. Acostumbrados a hacer su voluntad, se sorprenden cuando alguien les plantea una exigencia, un esfuerzo o una obligación. Estos chicos terminan convirtiéndose en tiranos, primero con su familia, después con la escuela y, por último, en los grupos sociales en los que pretendan formar parte. La flexibilidad, un valor muy importante para educar, no puede confundirse con tolerancia generalizada o permisividad sistemática.

Cueto (en Urra, 2007), está de acuerdo con Garrido (2005) y Roperti (2006) en que tan perjudicial es el exceso de mano dura como el de permisividad. Hay padres muy autoritarios, o que intentan serlo después de que han surgido los problemas, con lo cual lo que consiguen es aumentar la frustración y como consecuencia de ello, la agresividad y la violencia. Otros son demasiado permisivos y dejan que sus hijos hagan lo que quieran, en un intento de protegerles, y las consecuencias pueden ser niños sin tolerancia a la frustración, niños tiranos, etcétera.

Pero como antítesis a lo que nos dicen estos autores, donde sólo consideran las consecuencias negativas, Barron (2002), rescata que el emplear una disciplina autoritaria, severidad de los castigos, abundantes restricciones o la protección excesiva, también podría fomentar consecuencias positivas en los niños, como la madurez temprana y la competencia.

Educar supone dar seguridad y afecto, transmitir valores, mandar y hasta prohibir. Aunque estas últimas funciones de los padres no sean muy gratas, son necesarias. En principio, sabemos que si los padres pusieran límites firmes a sus hijos, estos crecerían mejor adaptados y con mayor autoestima que aquellos a los que se les permite salirse con la suya y comportarse como lo deseen, sobre todo agresivamente. Sin embargo, también es importante darles a los hijos alguna libertad de elección. En el apartado siguiente veremos la importancia de los límites.

1.5 Importancia de los límites

La mejor prevención para dejar de sentirse avergonzados por admitir las dificultades que tienen con sus hijos y dejar de sufrir y vivir sólo para que sus hijos consigan una vida maravillosa, una vida sin obstáculos, sin tragedias, sin preocupaciones, sin baches, una vida irreal inexistente donde esos niños terminan pidiendo lo imposible, consiste en gran parte en establecer límites; esto se considera necesario para dar seguridad, ofreciendo siempre razones coherentes que puedan comprender los hijos.

Cuando se dice que los niños necesitan pautas, normas, reglas y hábitos, no se hace con el ánimo de anular a los padres, sino todo lo contrario; gracias a este modelo educativo, el niño de hoy tendrá más posibilidades de ser un adulto auténticamente libre en ese mañana que le espera.

Guilbert (en Urra, 2007), menciona que el estilo educativo de los hijos debe de ser en términos generales flexible, firme y consistente. Es decir, el niño debe de tener la certeza de que se le quiere, a pesar de que se le rete, a pesar de que no se le diga a todo que sí; con el tiempo entenderá que para vivir en

comunidad es necesario tener las reglas claras de interacción, que las personas tienen deberes y derechos, y que esta conciencia de ciertos límites básicos ayudan a una convivencia más armónica en casa, con sus amigos, etcétera.

Utilizando estos términos, Massa (en Urra, 2007) los ejemplifica, aconsejando una educación en torno a lo que él llama las tres C:

La primera C es coherencia, que se podría traducir como “no llevarnos la contraria a nosotros mismos” y tener siempre el mismo criterio.

La segunda C es consistencia: el sí es sí, y el no es no. No vale decir no ahora y dentro de cinco minutos sí.

La tercera C es continuidad, que significa ser coherente y consistente de forma permanente.

Veamos una comparación que presenta MacKenzie (1993; en Urra, 2007), respecto a las características, posibles resultados y repercusiones entre establecerle límites firmes y laxos a los hijos:

Límites firmes

Características: Indicaciones claras, directas, hacia conductas concretas. Palabras apoyadas con acciones. Dar suficiente información para tomar decisiones aceptables y cooperar. Proporcionar responsabilidad.

Posibles resultados: Cooperación. Disminución del incumplimiento de límites. Comprensión de las normas y expectativas. Respeto a las palabras de los padres.

Repercusiones en los niños: “No” significa “no”. Esperan y me exigen que cumpla las normas. Las normas las hemos de cumplir todos. Responsabilidad ante mi conducta. Los adultos son consecuentes con lo que establecen.

Límites laxos

Características: Indicaciones sin claridad. Dobles mensajes. Reglas sin apoyo en las acciones. No exigir obediencia. Ésta es opcional. Falta de información para tomar decisiones aceptables. Falta de responsabilidad.

Posibles resultados: Resistencia. Aumento de los intentos de saltarse los límites. Desobediencia, lucha de poder. Ignoran las palabras de los padres.

Repercusión en los niños: No significa si, quizá. No esperan que cumpla las normas. Las normas no son para mí. Los adultos son responsables de mis actos. Los adultos no son consecuentes con lo que establecen.

1.6 ¿Quién ejerce el control?

Sería conveniente hacernos esta pregunta ¿Quién ejerce el control?, ya que en la actualidad en muchos hogares y centros educativos reina la permisividad, y sería necesario recuperar la autoridad, que no autoritarismo, para lo cual es fundamental el empleo del esfuerzo y la disciplina. Y hacer uso de ella en todos los campos donde los hijos aprenden, en los hogares, en los colegios, en los medios de comunicación, etcétera, dejando de educar en la comodidad, en la indolencia y en la falta de disciplina, ya que como hemos visto en los puntos revisados anteriormente, esto puede desembocar en desastre. Si el niño no recibe disciplina en casa ni en el colegio, acaba imponiéndose a todo el mundo. Dejemos claro que la disciplina no es sinónimo de crueldad sino de humanidad. Cuando se educa, no cabe la permisividad ni la indiferencia, ni el mirar hacia otro lado para no discutir, para no complicarnos. Los hijos necesitan que los padres actúen como figuras de autoridad, que les dirijan inculcándoles valores y normas de convivencia. No se puede presentar un estilo educativo incongruente con lo que se quiere enseñar (Urra, 2007).

La autoridad de los padres es necesaria, cuyo origen latino viene del término “autoritas”, que significa aumentar, hacer crecer, ayudar a ser más y mejor, acrecentar. Es una postura ante los hijos de ser y estar, de mostrar

coherencia, de ser pacientes y firmes siempre, de no dejar de educar en ningún momento y estar disponible para ayudarles cuando lo necesiten. Es un síntoma de nuestra sociedad el hecho de que haga falta recordarlo. Respetar a un niño es también ponerle límites y prohibiciones. Podemos reconocer su deseo y al mismo tiempo explicarle por qué la realización de ese deseo es imposible por el momento, o está prohibido para siempre. Reconocer un deseo no quiere decir ceder a él. Debemos tener claro que los niños manifiestan de diferentes maneras su necesidad de autoridad. Cada familia, en efecto, decide sus “reglamentos internos”. *Acá será posible levantarse de la mesa, en lo de otros no...*, etcétera, pero las grandes leyes de los hombres siguen siendo las mismas en todas las familias.

1.7 La mediación entre el afecto, la libertad y la autoridad en los hijos.

Muchos psicólogos que se han preocupado por investigar los estilos educativos y sus consecuencias, han llegado a la conclusión de que las claves para el buen desarrollo de los hijos, consiste en ponerles límites claros; demostrarles quiénes tienen el control, quién tiene la autoridad (Roperti, 2006) y lo más complicado para algunos padres, mediar todo esto con el afecto y la libertad.

Ello, no es tarea fácil, debido a que la sociedad no proporciona muchas facilidades para que los padres eduquen a sus hijos; los padres de hoy conviven con factores que dificultan su función educativa, como la falta de tiempo, la adecuación de horarios, la capacidad profesional que exige un continuo reciclaje y el incremento del número de separaciones, que trasluce que cada vez más parejas no se llevan bien, pero no es imposible.

Respecto a esto, Prado de Amaya y Amaya (2005; en Urra, 2007), mencionan que los padres requieren apoyo, y explican que no hay ninguna institución educativa y social que eduque e instruya para ser padres. Las escuelas y las instituciones sociales no solo deberían preocuparse por conseguir excelentes profesionales, sino además, por formarlos integralmente en el desarrollo de sí mismos, hacia los demás, y hacia su pareja e hijos.

Ya que en muchas ocasiones por no contar con algún apoyo, los padres confunden “proteger” a su hijo con “dejarlo hacer de todo”. Y creen que ser buenos padres equivale para ellos a negarse a prohibir. Educar a un hijo es no autorizarle algunas cosas, en diferentes épocas de su vida, para que pueda descubrir otras. El precio a pagar por los padres conlleva el mito del riesgo de ser menos querido por el hijo. Pero ser muy permisivos es una forma de maltrato, de maltrato en lo más profundo, puesto que impedirá al niño crecer.

Por lo tanto, hay que educar con amor, humor y respeto; transmitir confianza y responsabilidad y dar libertad dentro de unos límites razonados. Utilizar las estrategias educativas elegidas por los padres como antecedentes y no consecuentes de las conductas de sus hijos. Imponer disciplina, que significa enseñar; no estar constantemente castigando, sin olvidar que la autoridad es la facultad de influir notablemente en el desarrollo de una acción, o de influir sobre la evolución de una situación en la que participan personas.

Sin embargo, existen padres que por diferentes motivos (falta de formación, de información, estrés, etcétera), ante el reto de educar a sus hijos recurren a la violencia, pudiendo provocar serios daños a su familia. Esto lo abordaremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 2

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia es un fenómeno de importancia social que puede afectar en todo el mundo de diversas formas, convirtiéndose en una problemática de salud pública, no solamente por las terribles consecuencias que llega acarrear (muerte, sufrimiento, dolor, miedo), sino también por su creciente presencia en diferentes escenarios humanos. Este capítulo está enfocado a la violencia intrafamiliar, refiriéndose a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato de un miembro de la familia sobre otro, que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares ocasionando diversos niveles de daño a las víctimas.

Históricamente, se ha encontrado que la violencia es un fenómeno tan antiguo como la misma familia, y extensible en el espacio a todas las culturas (Korbi, 1981; en Garrido y Marín, 1991). Existen muchos espacios de ejercicio de la violencia, pero uno que es de gran importancia para los fines del presente trabajo, es la que ocurre dentro de la familia.

Dicha violencia es difícil de abordar, por varias razones, tales como la poca credibilidad y su invisibilidad, debido a que sucede en el ámbito privado del hogar (Trujano, 1994; en Trujano, 1997); las contadas asociaciones que brindan apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar, las diferentes formas de abuso en donde la violencia es poco evidente, el intento de los integrantes por conservar una imagen idealizada de la vida familiar como un núcleo de amor más que de violencia potencial (Corsi, 1997), y la percepción de la violencia y de sus consecuencias que tradicionalmente han relegado los sistemas jurídicos, asistenciales y educativos.

Esencialmente, se podría decir que la sociedad es la que ha enseñado a concebir a la violencia intrafamiliar como lo privado e intangible de la vida doméstica, lo cual lleva a que la violencia incluso no sea reconocida por las mismas víctimas; esto se ha visto principalmente en mujeres. (Trujano, 1994;

en Trujano, 1997). Pero continuar sosteniendo que la violencia familiar atañe sólo al ámbito de lo privado, sería seguir manteniendo atavismos como: “los trapos sucios se lavan en casa”, lo cual implica una relativa aceptación social de las conductas de maltrato, que han contribuido a inhibir la apreciación del problema en sus justas dimensiones, así como a mantener una serie de creencias erróneas al respecto (Echeburúa y De Corral, 1998). Muchos atavismos son mantenidos en la actualidad, apoyados por la formación cultural y/o favorecidos por los valores, mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad, constituyendo estos factores los principales facilitadores de la ocultación de la violencia en el hogar.

Entonces, mantener los atavismos es seguir concibiendo a la violencia como un fenómeno “normal”, es estancarse en el problema y tener como posibles consecuencias que la familia sea un caldo de cultivo apropiado para las agresiones repetidas y prolongadas, ocasionando que algunas víctimas puedan sentirse incapaces de escapar del control de los agresores, al estar sujetas por la fuerza física, por la dependencia emocional, por el aislamiento social o por distintos tipos de vínculos económicos, legales o sociales, etcétera.

Otro aspecto a considerar es que como ya se mencionó, la existencia de muchas expresiones de violencia hace difícil también la detección de la violencia intrafamiliar, pues si bien la física es la más evidente, no es la única, hay otras y que no necesariamente son menos dañinas. Por lo tanto se habla de la presencia de la violencia cuando hay golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones o el no respetar las opiniones, por mencionar algunas. Comúnmente en las relaciones de abuso suelen encontrarse combinadas, generándose daño sin importar que sea niño, adulto o anciano el que resulte agredido (Trujano, 1997). Trujano, Martínez y Benítez (2002), han clasificado a las diversas modalidades de violencia en: física, sexual, psicológica, económica, objetal y social.

Éstas son algunas de las limitantes que se han encontrado, las cuales pueden variar dependiendo del grupo vulnerable referido. Pero no todo está

perdido, pues se cuenta con evidencias que permiten sacar a relucir esta problemática social, como son las peticiones de ayuda o las denuncias realizadas por algún integrante de la familia.

Con todo lo ya mencionado y por extraño que pueda parecer, el hogar, ése lugar donde por principio corresponde recibir y dar cariño, compañía mutua de satisfacción de necesidades básicas para el ser humano, también podría considerarse como un sitio de riesgo para la manifestación de conductas violentas. A continuación se presentan algunas definiciones de violencia con el objeto de aclarar a qué nos estamos refiriendo.

2.1 Definiciones

Es de vital importancia exponer qué es la violencia intrafamiliar. Este concepto, al igual que el de familia, se ha ido modificando para construir una definición más clara y exacta que incluya todos los aspectos que incumben a la violencia intrafamiliar. Dichas definiciones, menciona Ireland (2002; en Azaola, 2005), varían dependiendo de si han sido elaboradas desde el campo jurídico, en cuyo caso lo que intentan es identificar y castigar al agresor; o si han sido formuladas desde el campo clínico, por lo que buscan brindar atención a las víctimas. La autora considera que generalmente estas últimas son más abarcables que las primeras.

Como primer contacto, es importante conocer la raíz etimológica de “violencia”, la cual remite a la acción y efecto de violentar, y a la aplicación de medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia; es decir, al concepto de fuerza y por ende de poder, sin importar el nivel de desarrollo o de regímenes políticos. La violencia no es un fenómeno novedoso, como lo señala Trujano (1997), es un fenómeno que aparece en diferentes niveles de vida social, como en lo político, lo económico, lo familiar y lo cotidiano. Algunas veces es más evidente y otras es muy discreta, como es el caso de la violencia intrafamiliar.

Ahora bien, desde una perspectiva clínica, Mac Gregor (1990; en Ramos, 2001) ha definido como violencia a una presión de naturaleza física, biológica o espiritual, ejercida directa o indirectamente por el ser humano sobre el ser humano que, pasado cierto umbral, disminuye o anula su potencial de realización, tanto individual como colectivo, dentro de la sociedad de que se trate.

Heise y García-Moreno (en Matud, 2004), subrayan que la violencia contra la pareja ocurre ante cualquier conducta dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual a alguno de los miembros de la relación. Ellos agregan otras manifestaciones además de las físicas (golpes, patadas, palizas...), de abuso psicológico (intimidación, menosprecio, humillaciones...), relaciones o conductas sexuales forzadas, y conductas de control, tales como el aislamiento, el control de las actividades y las restricciones en el acceso a información y asistencia.

Lo anterior remite a que, debido a que en ciertas ocasiones la violencia no es tan evidente, la definición tome mayor precisión; para ello, Bonino (2003) maneja la siguiente definición: la violencia doméstica como toda acción o conjunto de acciones realizadas en el hogar, que utilizan abusivamente el poder para lograr dominio sobre otra persona, forzándola y atentando contra su autonomía, integridad, dignidad o libertad (Weltzer- Lang 1991; en Bonino, 2003). Bonino (2003) habla de micro violencias, haciendo referencia a las violencias poco estudiadas y reconocidas, casi imperceptibles, realizadas por muchos varones, que fuerzan, coartan y minan la autonomía personal, aunque no de forma evidente, sino de modo sutil e insidioso, casi invisible.

Cambiando un poco el rumbo de las definiciones, y mencionando el vínculo afectivo, Corsi (1995; en Trujano, 1997) señala que la conducta violenta es entendida como el uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales, y se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo. Siguiendo esta línea de ideas, dice que la violencia doméstica “alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre

quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable” (Pág. 11).

Ávila, (S/A) añade otros elementos a la definición, pues sostiene que para que el maltrato se defina como tal, deben existir ciertas características, por ejemplo: que sea recurrente e intencional, con poder o sometimiento, y con tendencia a incrementarse. Que la receptora o receptor haya recibido amenazas de muerte, sufrido agresiones con arma blanca o de fuego, que no cuente con redes de apoyo, y que presente indefensión aprendida. Que el generador porte armas, que tenga antecedentes penales, que se encuentre bajo los efectos de alguna droga, y que las agresiones sean más repetidas y de mayor intensidad.

Por su parte, Corsi (1997) haciendo una definición más ecuánime hacia todos los miembros de la familia, postula que la violencia familiar es entendida como todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones de los miembros de una familia, y este fenómeno puede suceder en cualquier miembro de la familia independientemente de la raza, sexo y edad, y puede ser agente o víctima de la relación abusiva.

Finalmente, también es importante señalar literalmente la definición de violencia desde el marco jurídico mexicano. Con base en la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, en su última reforma, el Artículo 3 estipula que "se entiende por violencia familiar todo acto u omisión intencional de un miembro de la familia contra otro, que atente contra su dignidad, su libertad, su integridad física, psíquica o sexual o su patrimonio, aun cuando no se produzca un resultado material e independientemente del lugar donde suceda. La Violencia Intrafamiliar puede manifestarse en alguna de las siguientes modalidades: abandono, maltrato físico, maltrato verbal, maltrato psíquico, intimidación, amenaza, imposición, abuso o violencia sexual de cualquier índole, explotación sexual, explotación laboral, acoso, hostigamiento, persecución, abuso patrimonial, expulsión del domicilio, privación de la libertad o privación de cualquier derecho, entre otras”.

2.2 Posibles víctimas

Las investigaciones sobre la violencia doméstica están dirigidas en su mayoría hacia las mujeres golpeadas, pero también, aunque en menor medida, hacia niños abusados, ancianos agredidos, y discapacitados abandonados, lo cual ha llevado a la formación de asociaciones civiles de ayuda, a la organización vecinal, a la creación de refugios, a campañas gubernamentales, a la realización de películas y videos, a subsidios para la investigación e incluso a resoluciones específicas de la ONU, para que se tomen medidas de prevención y asistencia a las víctimas. Sin embargo, estas movilizaciones no han sido suficientes, pues aún hay mucho por hacer, porque el problema de la violencia hacia estos colectivos se sigue presentando, y peor aún, los grupos vulnerables empiezan a ser los integrantes que solían verse como los fuertes (como el caso de los varones) ó de los inofensivos (los hijos).

A continuación se presentan algunos que han merecido el desarrollo de diversas investigaciones como víctimas de violencia intrafamiliar.

Violencia hacia la Mujer

La violencia hacia la mujer es una de las más estudiadas, ha sido un trabajo muy arduo porque anteriormente, al ser conceptualizadas como inferiores a los hombres, no podían defenderse de ellos; después de muchos movimientos a favor de la equidad de género, las mujeres en la actualidad reciben apoyo tanto para recibir tratamiento como para defender sus derechos. Hoy por hoy, muchas de las mujeres maltratadas denuncian, buscan y reciben ayuda, sin embargo aún siguen siendo uno de los grupos más victimizados y aún no se ha conseguido erradicar del todo dicha violencia.

Desde el siglo pasado, se han realizado diversas investigaciones que buscan sus principales causas. Las primeras explicaciones que en algún momento se utilizaban, argumenta Trujano (1997), tienen que ver con una patología, en donde la mujer era considerada como masoquista y por tal motivo, provocaban y/o disfrutaban que los hombres las golpearan.

Afortunadamente, hoy en día hay explicaciones más razonables que la anterior, una de ellas es la que Trujano (1997) explica en donde se entiende que nuestro proceso de socialización cultural ubica a la coerción social dentro del estándar de la normalidad, asignando un rol dominante para los hombres y uno pasivo para las mujeres (Brownmiller, 1975 en: Trujano, 1997), asociando entonces el éxito de la subordinación y la dominancia de los varones en la relación, pudiendo ocurrir esto en todos los ámbitos de la vida de la mujer.

Ahora bien, independientemente del encuadre teórico que se elija para abordar la violencia intrafamiliar, todo parece indicar que es la sociedad la que nos educa como agresores y agredidos, y en este contexto la familia inmersa en esta cultura va gestando a través de la educación las condiciones idóneas para el surgimiento del abusador y el abusado, siendo entonces la violencia intrafamiliar un modelo familiar y social que se acepta como un procedimiento viable para resolver conflictos (Trujano, 1997).

Traduciendo lo anterior a la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, tenemos como resultado el que aprendan a ser violentadas y a aceptarse como tal, lo que puede sonar discordante, ya que muchas de estas mujeres involucradas en esta violencia no es que se acepten como violentadas, sino que suelen no reconocerla con facilidad, debido a que por la misma tolerancia socio-cultural, la aceptan a través de diversos mecanismos de distorsión cognoscitiva (Ramos, 2004).

Se han realizado también investigaciones en donde se ha encontrado que las principales razones que impiden que las mujeres maltratadas no dejen a sus abusadores, incluyen: no tener un lugar seguro a dónde acudir, razones económicas, experimentar miedo, no hacer planes a largo plazo por estar ocupadas sobreviviendo día a día, experiencias previas de haber intentado o de hecho haberse separado y haber sufrido más violencia, considerar que es más fácil permanecer en una situación familiar que vivir con el mismo miedo al abuso cuando se han separado del abusador, que la violencia no se detenga cuando termina la relación, la esperanza de que el maltratador cambie y creer que no pueden sobrevivir por sí mismas, (Ramos, 2004), y la firme creencia de

que se debe amar al hombre a pesar de todo. Trujano (1997), ha encontrado principalmente que la mujer al experimentar que no puede evitar el maltrato, cada vez se vuelve más sumisa e introvertida, por miedo a despertar la cólera del agresor; su imagen y su autoestima se devalúan al grado de auto percibirse en la “indefensión aprendida”; es decir, en un desamparo incondicionado que anula toda posibilidad de acción ante la desesperanza y el repetido fracaso de detener la violencia del hombre violento. Por ello, la víctima puede permanecer muchos años con el maltratador por su actitud pasiva, y como una conducta de afrontamiento ante el agresor que le permita la supervivencia básica. Pero en realidad, las razones pueden ser muchas otras, y parece ser que esto está en función del ambiente sociocultural y de las habilidades personales que la víctima tiene para afrontar la violencia.

Como ya se ha mencionado reiteradamente, la sociedad juega un papel primordial en las causas de la violencia intrafamiliar, Ramos (2004) hace mención de este elemento aportando el siguiente concepto: él llama “síndrome de la mujer maltratada” al constructo psicológico legítimo que puede afectar a las mujeres en forma diferente, dependiendo de su exposición a otras condiciones opresivas como la pobreza, el racismo, enfermedades mentales, su estado de salud psicológica, la frecuencia y la severidad del abuso, y las propias capacidades y recursos de cada mujer.

Entonces, si no existe un patrón general de la mujer maltratada, el tratamiento será diferente con cada una, debido a que la violencia que han recibido es muy compleja por las múltiples variaciones que intervienen en cada caso (aspectos sociales, económicos, legales, etcétera), elementos que dificultan centrar específicamente la atención clínica con las técnicas psicológicas más eficientes para la superación de la sintomatología que puede presentar cada víctima (Echeburúa y De Corral 1998). Sin embargo, las investigaciones han aportado los conocimientos generales para abordar dicho fenómeno.

Desde hace tiempo, han surgido diferentes movimientos en defensa de los derechos de la mujer; sin embargo, este proceso ha sido muy largo y difícil.

Actualmente existen diversas asociaciones que apoyan a las mujeres que sufren de violencia, como es el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la organización Mujeres Aportando a Mujeres (MAM), por mencionar algunas. La violencia intrafamiliar hoy en día aún existe pero es menor gracias a la información, al apoyo que se brinda, a las mujeres que no se callan y que buscan el cambio, al cambio hacia la equidad, a la exigencia de sus derechos, y a la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Violencia hacia los Niños

Tampoco es un fenómeno contemporáneo, la violencia hacia los niños al igual que la violencia hacia las mujeres ha sido muy estudiada, pero aún no erradicada. El niño es una víctima muy vulnerable por tratarse de un ser que está creciendo y que es muy dependiente de sus padres o tutores.

Ahora bien, existen múltiples razones por las cuales el niño puede ser maltratado. Por ejemplo, Cárdenas (2007) expone que es por el temperamento del adulto y del niño, ya que es la forma más primitiva en que el ser humano reacciona ante los estímulos del medio ambiente. El temperamento, pues, permitirá a un niño reaccionar ante el mundo y sus padres; si el niño es muy sensible, puede fácilmente presentar llanto intenso ante el hambre, los ruidos, el frío, etcétera, y esto puede producir en los padres una reacción de enojo y como consecuencia de maltrato; otra causa sería cuando el menor no fue deseado ni planeado, entonces sus posibilidades de ser maltratado se incrementan enormemente; y también por la inexperiencia de los padres, el primer hijo suele ser más propenso al maltrato, entre otras.

Cárdenas (2007) ha encontrado que existen algunas patologías específicas que se han asociado con el que el niño sea maltratado como: deformaciones craneofaciales u otras, retraso mental, inteligencia limítrofe, trastorno por déficit de la atención con hiperactividad, problemas específicos de lenguaje o aprendizaje, depresión, ansiedad, obesidad, enuresis, encopresis y género.

Ahora bien, respecto al tipo de maltrato que reciben los niños, Trujano (1997) nos menciona que pueden ubicarse al menos dos: la Agresión Activa, la cual incluye el maltrato físico, maltrato sexual (violación, incesto, manipulación de genitales, prostitución), y el maltrato psicológico; y por otra parte la Agresión Pasiva, la cual es variada, ya que implica negligencia o abandono físico y privación o abandono emocional; es de resaltar que las agresiones más estudiadas en los infantes han sido las físicas y sexuales.

El maltrato físico es el más evidente, estadísticamente se sabe que las víctimas más frecuentes son los varones debido a que muchas veces no satisfacen las expectativas de los padres, presentando en ocasiones enfermedades crónicas, defectos congénitos o algún tipo de retraso psicomotor (Arruabarrena y de Paúl, 1994; en Trujano, 1997). El agresor más común suele ser la madre (especialmente si hay muchos hijos), aunque no se descarta al padre o tutor, no siendo determinantes su edad ni su nivel socioeconómico; en algunos países industrializados se encuentran correlacionados el alcohol y algunas toxicomanías; en los países pobres la mayor correlación es la miseria, el hacinamiento y la ignorancia. Muchos victimarios presentan antecedentes de maltrato o abuso sexual durante su infancia y características psicológicas como baja autoestima, desconfianza, aislamiento social, deficiente manejo de estrés, etcétera.

El maltrato sexual, es definido como aquellos contactos e interacciones entre un niño y un adulto (u otro niño al menos cinco años mayor que la víctima), cuando se emplea al primero para la gratificación sexual del perpetrador o de otra persona. El niño puede vivir la experiencia como un episodio dramático o no, y puede estar vinculado a maltrato físico y psicológico, o darse sin violencia, como en un juego o una aventura. El abuso sexual puede presentarse extra-familiarmente (más vinculado a la violación), o intra-familiarmente (más vinculado al incesto). Pero también llegan a ocurrir otras modalidades que quizás sean sutiles, como gestos, palabras, miradas o tocamientos cargados sexualmente hasta la manipulación de genitales. O puede darse en forma violenta y llevar al menor hasta la muerte o a experiencias que podrían ser muy traumáticas, como sujetar al menor a

actividades sexuales de trata, venta y prostitución, pornografía infantil, etcétera (Trujano, 1997).

Evidentemente, la detección de las víctimas de este tipo de agresión resulta mucho más difícil que en los casos de maltrato físico, por ser menos observable. Los indicadores incluyen lesiones anales o genitales, dolor, inflamación o infección en éstos o en la boca, y/o la presencia de sangre al orinar, defecar, o en la ropa interior del pequeño, lo que implicará una minuciosa revisión del menor. Otra manera puede ser a través de aspectos de comportamiento poco usuales para la edad del niño, como cuando demuestra saber mucho sobre sexo, o manifiesta demasiada curiosidad, o por alteraciones de conducta que pueden incluir exceso de masturbación, enuresis, encopresis, dolor al evacuar, estreñimiento, pesadillas, fobias, mentiras, ausentismo, o bajo rendimiento escolar, trastornos del sueño, o del apetito, aislamiento social, miedo, llanto incontrolado, introversión o directamente por el temor o rechazo a quedarse a solas con una persona en particular (Trujano, 1997).

No importa tanto cuál sea la causa, lo realmente urgente es lo que se debe hacer para evitar que continúe el problema. La prevención resulta ser una buena intervención, y esta se encuentra en donde confluyen las relaciones niño/adulto y el entorno físico, social y cultural. La prevención consiste fundamentalmente en la enseñanza del cuidado infantil tanto para los padres como para la sociedad en general (Maher, 1990). En nuestros días, la Comisión Nacional de los Derechos de los Niños y muchas otras Instituciones, brindan información para enseñarles a los menores a denunciar y cuidarse de los agresores; también ofrecen apoyo psicológico y legal.

Violencia hacia el Varón

Refiriéndonos a los grupos vulnerables que empiezan a aparecer, están los varones maltratados. Por raro que suene, empiezan a encontrarse casos en donde los varones son maltratados por sus esposas, y esto ocasiona el rompimiento del tabú de que los varones son siempre los agresivos y fuertes.

En la investigación empírica se han producido datos que han sustentado el hecho de que los varones son maltratados por su pareja femenina en la misma frecuencia y forma que las mujeres por sus parejas masculinas, incluso se llegó a plantear un síndrome del Esposo Maltratado (Ramos, 2004). Ellos ahora están viviendo una experiencia secretamente dolorosa, ya que la sociedad no deja de decirles que son el sexo más fuerte. He aquí donde los estereotipos son causa de que sufran esta violencia, pues algunos varones se resisten a identificarse como víctimas, ya que se sienten avergonzados en secreto; la humillación se da en muchos varones quienes sienten que han fracasado en llegar al ideal personal, y además se enfrentan a una sociedad que no considera creíble que un varón pueda sufrir la violencia por parte de su mujer.

Pues la sociedad considera que la violencia contra los varones sólo aparece en forma de entretenimiento en nuestra cultura: el boxeo, el fútbol, el hockey y el automovilismo, que a menudo presentan como atracción especial a varones heridos, mutilados y hasta muertos (Kipnis, 1993). Y justamente esto es lo que nos lleva a las explicaciones más convincentes de la procedencia de dicha violencia. Es decir, la sociedad ha creado mitos en donde si se habla de los varones como víctimas de la violencia perpetrada por mujeres, el hecho cae en el absurdo. Muchas mujeres festejan estos actos y ríen, mientras los varones cuestionan y sancionan a la víctima ridiculizándolo, lo que contribuye a dificultar el reconocimiento de este fenómeno (Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

Las consecuencias de que los varones no reciban apoyo ni credibilidad son graves y varias. Kipnis (1993) ha encontrado que sufren la discriminación de género, la pobreza, el divorcio, las disputas por la custodia de los niños, el abuso físico, sexual y emocional y nula participación en la decisión del aborto, entre otras. Como se puede ver, las oportunidades son desiguales y la rigidez del papel de los géneros son problema tanto de los varones como de las mujeres.

Sin embargo, muchos de estos varones están buscando ayuda, lo cual les ha permitido que examinen de nuevo sus vidas, haciendo a un lado las ideas, creencias y mitos que la sociedad les ha inculcado. De esta manera, actualmente en el mundo se empiezan a buscar soluciones para tener una mayor calidad de vida. Redefinir el concepto de masculinidad es una excelente alternativa, porque permite al hombre romper con la etiqueta que la sociedad les ha impuesto, pero esta opción no es la única, este fenómeno a pesar de que es poco abordado y reconocido ha generado algunos movimientos que buscan el respeto de sus derechos. Actualmente se pueden encontrar asociaciones incluso en México, que luchan por la equidad de género, que brindan apoyo tanto legal como psicológico, una de ellas es la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE) que buscan erradicar esta discriminación y violencia por parte de sus parejas.

Violencia hacia los Ancianos

Otros grupos vulnerables a la violencia intrafamiliar son los ancianos. Esta violencia, alude Corsi (1997), puede ser definida como todo acto que por acción u omisión, provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo, descuido en la alimentación, el abrigo, los cuidados médicos, el abuso verbal, emotivo y financiero, la falta de atención, la intimidación, las amenazas, etcétera, por parte de los hijos u otros miembros de la familia.

Hasta hace poco tiempo se empezó a hacer evidente este tipo de violencia, pues los maltratadores de ancianos permanecían invisibles y en secreto. Actualmente, ya se cuenta con más apoyo y defensa de sus derechos, sin embargo, no existe a nivel de APS (Atención Primaria de Salud) ningún Protocolo o Programa de actuación que se pueda recomendar de forma global, a pesar de las graves repercusiones del MPM (Maltrato de Personas Mayores), tanto a nivel personal y familiar como social. Entre las causas principales de esta carencia, Sánchez Del Corral y Ruipérez (2004), citan las siguientes: escaso y aún reciente reconocimiento del problema, tanto a nivel social como por parte de los propios profesionales; cierta tolerancia social y dejación de las

responsabilidades del Estado en las familias; cierta tolerancia familiar, por desconocimiento y/o dejación; falta de formación específica de los profesionales sanitarios y de servicios sociales; frecuentes actitudes de discriminación por la edad; escasez de recursos adecuados para abordar el problema, tanto en los ámbitos sanitario y de servicios sociales, como en el policial, judicial y legislativo; frecuente aislamiento social de las personas mayores, en función de las situaciones de dependencia y complejidad intrínseca del MPM, que es frecuentemente escondido incluso por los propios ancianos maltratados.

Afortunadamente, cada vez hay mayor preocupación por las personas de la tercera edad; esto es, ya hay mayor difusión de sus derechos, y existen espacios y actividades destinadas para ellos, lo cual ha favorecido que muchos mejoren su estilo de vida.

Violencia hacia los Padres

Los primeros pensamientos que probablemente pueden ocurrir después de escuchar esto incluyen: ¡qué disparate es éste!, seguramente han de ser hijos de padres maltratadores, han de ser hijos adultos los que maltratan a los padres; bien dice aquella frase “los padres tienen lo que se merecen”, etcétera. Y precisamente el siguiente capítulo abordará detalladamente este tema y se confrontarán estos pensamientos y más. Por ahora haremos un buen repaso.

Recientemente, Garrido (2005) ha nombrado a este fenómeno como “el síndrome del emperador” el cual “aparece cuando un niño que debiera ser feliz y hacer feliz a sus padres se convierte en el símbolo de una falta de tolerancia de la frustración que parece cada vez más dominante en nuestra sociedad. Este joven quiere hacer las cosas como él quiere, y lo quiere ahora, y no le arreda la conciencia a la hora de ser violento. Porque no quiere escuchar ni parece entender lo que sus padres tratan de enseñarle” (Pág.19).

Aparicio, (2006) ha percibido que la violencia de los hijos hacia los padres en un primer momento es psicológica a través de desprecios, insultos,

ridiculizándolos, riéndose de ellos o haciéndoles sentir culpables de sus fracasos, y pueden llegar al maltrato físico. Cuando se llega a esta situación, la actitud de los padres suele ser de miedo hacia sus hijos, tratan de ocultarlo, bien para protegerlos o por vergüenza, pues supone un fracaso en su labor educativa.

Los estudios realizados en torno a la violencia intrafamiliar, han encontrado, si bien no en todos los casos, que las familias que tienden a generar niños agresivos, pueden ser aquellas en donde sus padres son adultos violentos que han crecido en hogares patológicos, donde predomina el abuso por parte de las figuras que representan autoridad, generándose discordias continuas y malos tratos, más que en los nuevos modelos familiares, en donde se ubican parejas divorciadas, hogares monoparentales, etcétera. Desde esta perspectiva, la falta de un modelo paterno adecuado puede propiciar la adquisición de una baja autoestima y dificultar la capacidad para aprender a modular la intensidad de los impulsos agresivos (Rojas Marcos, 1995; en Echeburúa y De Corral, 1998).

En una primera aproximación a las causas de este fenómeno, se puede decir que la observación reiterada por parte de los hijos de la violencia ejercida por el hombre a la mujer puede llevar a perpetuar esta conducta en las parejas de la siguiente generación. Los niños pueden aprender que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar (Echeburúa y De Corral, 1998). Posteriormente se ahondará sobre otras causas.

Los padres maltratados son un grupo muy vulnerable, iniciando por el hecho de que no son concebidos como tales, sino como “malos padres”, lo que facilita su falta de credibilidad, de atención y por ende de apoyo. No se ha encontrado en México ningún tipo de ayuda formal, pero en España empiezan a aparecer asociaciones que les brindan apoyo, ayuda psicológica y hasta legal.

Como se ha visto, al revisar estos grupos vulnerables, la violencia es siempre injusta para todos; por ello nuestros esfuerzos deberán dirigirse a la erradicación de la violencia, quien quiera que sea su perpetrador (Trujano, Martínez y Benítez, 2002). Pero podemos decir que el panorama que se percibe de la violencia intrafamiliar cada día es más favorable, debido a que hoy se sabe más y esto es porque cada vez más agredidas(os) ya denuncian y piden ayuda (Echeburúa y De Corral, 1998). A pesar de que no todas las víctimas se atreven a levantar la voz, de alguna manera estas denuncias realizadas son indicadores que favorecen que se pueda prevenir e intervenir para su erradicación. Partimos de la consideración de que la violencia es un fenómeno social multideterminado a diferentes niveles o instancias (lo individual, lo familiar, lo social), que interactúan entre sí (Limon, 1994; en Trujano, 1997), razón por la cual la urgencia del trabajo multi e interdisciplinario se hace insoslayable, como insoslayable se hace la crítica y análisis de los patrones culturales y de los mitos sociales que nos rodean, que como se ha visto, pueden ser factores determinantes del ejercicio de la violencia. Plantear la creación de nuevas dinámicas familiares basadas en el respeto mutuo, permitirá el ayudar a transformar relaciones violentas, en relaciones armónicas, sanas y satisfactorias (Trujano, 1997).

Un punto importante a tomar en cuenta lo menciona acertadamente Trujano (1997), argumentando que las víctimas de violencia intrafamiliar en la actualidad todavía se topan con la desconfianza en el sistema de justicia, la falta de información de los derechos individuales y el que muchas de ellas no se reconozcan como tales (por ignorancia o por el efecto de normalización de violencia), lo que lleva a algunas personas afectadas a soportar indefinidamente una dinámica por demás aversiva, desgastante y peligrosa. El miedo a represalias por parte del agresor (a), el temor de la (s) víctima (s) a ser culpabilizada (s), a ocasionar mayor violencia en su entorno, la protección de la propia imagen o del nombre de la familia, y los sentimientos de impotencia, son otros factores que explican las pocas denuncias y la permanencia en el contexto agresivo.

Y esto lleva a hacer mención de que en la actual Legislación Mexicana no se contempla este tipo de violencia intrafamiliar de los hijos hacia los padres en específico, y cuando se llega a presentar el caso, sólo se trata como un tipo de agresión común. El no contar con bases legales en que puedan apoyarse los padres maltratados jurídicamente, lleva implícita las injusticias hacia este nuevo grupo vulnerable. Hay que hacer una llamada de atención a los legisladores para subsanar este tipo de problemática familiar, ya que los hijos maltratadores y el terror que generan en los padres, constituye una situación muy importante que debe salir a luz pública, ya que por muchos factores que veremos a continuación, ha permanecido oculta por un gran número de años, donde han existido grandes vejaciones a los progenitores por parte de los hijos.

CAPÍTULO 3

HIJOS MALTRATADORES. PADRES ATERRORIZADOS

Reconocer que los hijos son maltratadores de los padres es una cuestión un tanto difícil, ya que suele sonar totalmente absurdo que un hijo maltrate a sus progenitores “¿cómo puede ser posible que un hijo maltrate a sus padres?”, y suena absurdo porque se ha aprendido con el paso de los años que los hijos están obligados a respetar a los padres. Este aprendizaje tiene profundas raíces en nuestro devenir cultural: es algo que se da por hecho y con lo que se cuenta de antemano.

Esto remite a dos puntos principalmente. El primero está relacionado a la familia, y el segundo a la violencia, dos conceptos aparentemente excluyentes. Pero las cosas cambian y actualmente se puede observar una tolerancia social a la violencia, este valor choca con otro muy arraigado: el respeto a la familia Roperti (2006). La violencia intrafamiliar ha estado presente desde hace muchos años, pero la víctima siempre era el integrante más débil físicamente, por tanto aparece con ello un tabú, el cual es necesario abolir; es decir, que los hijos le pegan a los padres, pues estos hijos muchas veces son percibidos como niños débiles en la familia, incapaces de causar violencia y no siempre es así.

Se ha encontrado que la violencia generada por los hijos se da incluso desde pequeños, provenientes de familias con padres profesionistas y con ingresos considerables; es decir, en condiciones supuestamente muy favorables. Y esto suele remitir a buscar las causas, y con ello surgen las frases “los padres tienen lo que merecen”; “que los padres reciban lo que siembran”, etcétera. ¿Pero será la culpa de los padres?, ¿se deberá a un factor genético?, ¿qué factores estarán involucrados?

Para poder dar respuesta a tales interrogantes, desde hace algunos años se han empezado a realizar investigaciones sobre esta nueva faceta de

violencia intrafamiliar; como por ejemplo, Vicente Garrido (2005) quien ha realizado diversos estudios en los últimos años, llamando a este fenómeno “el Síndrome del Emperador”, en relación a los Emperadores Romanos, quienes decidían la vida o la muerte con solo levantar el pulgar, pero no ha sido el único que se ha percatado del fenómeno. También otros especialistas han aportado al tema, como Jirina Prekop (2005), Esther Roperti (2006) y Javier Urra (2007), entre otros; asimismo empiezan a aparecer asociaciones que brindan apoyo, asesoría y tratamiento a los padres agredidos como Adi Egon de Vizcaya, (España), por mencionar alguna de ellas.

En este contexto, existen diferentes definiciones que se les da a estos hijos maltratadores. Algunos los llaman hijos tiranos, hijos agresivos, hijos difíciles, mimados, etcétera; al final de cuentas, todos se refieren a niños caprichosos, sin límites, que intentan dar órdenes a los padres, organizar la vida familiar, chantajear a todo aquel que intente frenarlos, quieren ser constantemente el centro de atención; son niños desobedientes, desafiantes, que no aceptan la frustración, en resumen, se refieren a hijos que violentan a los padres (Urra, 2007).

Pueden o no ser hijos únicos, ser los más pequeños de la familia, formar parte de familias de padres divorciados, provenientes de familias que ejercen violencia, pertenecer a familias que les brindan mucha atención, etcétera. Sin embargo, este comportamiento colérico va más allá de la simple pataleta, ya que podría llevar a vivir una adolescencia conflictiva y contribuir al aumento de un problema social serio como es la violencia juvenil (Santodomingo, 2006; Urra, 2007).

De esto trata el presente capítulo, de abordar de dónde viene el problema para atacar esos puntos de riesgo, saber de las consecuencias que este fenómeno ocasiona tanto a los hijos como a los padres, e incluso, a la sociedad misma. Y brindar las posibles alternativas de prevención e intervención psicológica.

3.1 Antecedentes

Hijos maltratadores, padres aterrorizados, habla de la violencia intrafamiliar protagonizada por los hijos que no necesariamente son más fuertes físicamente; es decir, se hace referencia de hijos que oscilan entre 12 y 17 años principalmente (Aznárez, 2007) pero también existen casos minoritarios de niños pequeños. Por ejemplo, el diario El Mundo de España, en una noticia publicada el 17 de abril de 2005, describe el dolor de una madre agredida por su hijo de 7 años (Ortíz, 2005; en Roperti, 2006), y esto puede explicar por qué Gallardo (2007) establece como rango de edad de los 7 a los 18 años a los hijos agresores. Estos casos de padres aterrorizados por sus hijos, de padres que denuncian la violencia que reciben de sus hijos, cada vez son más fáciles de encontrar en los títulos de los periódicos.

Desde hace algunos años, se han empezado a realizar investigaciones sobre los hijos que violentan a sus padres. Esther Roperti (2006) describe que la primera alarma que la atrajo hacia el tema, ocurrió cuando se enteró en abril del 2000, "que el asesino de Katana", era un joven de 16 años, que sirviéndose de una espada samurai, asesinó a su madre, a su padre y a su hermana pequeña. Este suceso genera muchas inquietudes, ¿acaso se necesitan estos fenómenos para poner el foco en el problema?, ya que está el problema, y las estadísticas aumentan año tras año, reportándose cada vez más hijos que violentan a su padres, ¿qué genera el que haya hijos violentos? ¿qué se puede hacer para que esto no ocurra?, ¡qué se puede responder!.

Es importante tener presente que este problema está ocurriendo en diferentes familias, con diferentes estilos educativos, con diferentes estatus sociales; por lo tanto, es muy probable que se encuentren varias tipologías que ocasionan un hijo violento.

Son cada vez más los especialistas que se interesan por este fenómeno; sin embargo, el presente trabajo está basado principalmente en cuatro expertos, enlistados a continuación por orden alfabético:

Vicente Garrido Genovés, psicólogo y profesor titular de la Universidad de Valencia, y una de las mayores autoridades en España en la investigación y tratamiento de la personalidad delincuente y violenta; así como en la violencia intrafamiliar. Miembro de prestigiosas sociedades científicas en todo el mundo, autor de un libro que busca ilustrar un nuevo fenómeno para comprender y sobre todo, prevenir, titulado “Los hijos tiranos: el Síndrome del Emperador”.

Jirina Prekop, psicóloga en el Departamento de Trastornos del Desarrollo del Olga- Hospital de Stuttgart. Es, sobre todo conocida por su terapia de sujeción aplicada a niños autistas. Durante 10 años trabajó en México, y vio que los niños tiranos aumentaban día a día y descubrió que todo tirano tiene en el fondo un trastorno de vinculación con su madre. Para ello creó la Terapia de Contención. Es autora del libro “El pequeño tirano”.

Esther Roperti Páez- Bravo, psicóloga y psicoterapeuta venezolana, es doctora en Psicología Clínica por la Universidad de Salamanca, máster en Orientación Familiar por la Universidad Pontificia de Salamanca, y psicóloga clínica por el Hospital Doctor Carlos Arvelo (Caracas). Desde hace más de 10 años desempeña su labor desde el ámbito público y privado en diversas áreas del trabajo clínico: atención a menores infractores y en situación de riesgo social: adopciones, violencia de género, y otros servicios de salud mental. Es autora del libro “Padres víctimas, hijos maltratadores”.

Javier Urra, psicólogo clínico, pedagogo, terapeuta y forense, Presidente de diversas Asociaciones en Europa e Iberoamérica de Psicología Jurídica y de Defensores del Menor. Es Patrono del Comité Español de UNICEF. Profesor de Ética y Deontología en el Centro Universitario Cardenal Cisneros, Universidad Complutense de Madrid. Imparte múltiples conferencias y cursos en España y en el extranjero. Es consultado con asiduidad por los medios de comunicación. Ha publicado decenas de artículos en revistas científicas y profesionales en Europa e Iberoamérica, y cientos de artículos divulgativos en periódicos de tiraje Nacional. Trabaja como psicólogo forense en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y Juzgados de Menores de Madrid, desde 1985. Autor, entre otros éxitos de, “Escuela práctica para padres” (2003), “El pequeño

dictador". "Cuando los padres son las víctimas" (2006), que a la fecha ha alcanzado los 60.000 ejemplares vendidos, también es autor de "Violencia, memoria amarga" (1997); "Niños y no tan niños" (1998); "Adolescentes en conflicto" (2000); "Televisión: impacto en la infancia" (2000); "Charlando sobre la infancia" (2000, con prólogo de S. M. la Reina); "El futuro de la infancia" (2001); "Tratado de Psicología Forense" (2002, compilador); "Agresor sexual" (2003); "Jauría humana: cine y psicología" (2004) y "Mujer creciente, hombre menguante" (2007).

3.2 Consideraciones previas

Es importante discernir qué es un hijo tirano para descartar lo que no es, y definir lo que sí es. Este hijo ha sido etiquetado de varias maneras, principalmente como hijo mimado, hijo agresivo, hijo violento, hijo psicópata, e hijo tirano. La pregunta al respecto es, ¿todos se refieren al mismo hijo? No es así, y a lo largo de este capítulo se verá.

Agresividad y violencia

Parece importante distinguir primero entre estos dos conceptos: agresividad y violencia. Roperti (2006) y Sanmartín (2004) explican que la primera es un impulso normal que bulle dentro de cada ser humano; la violencia, en cambio, es una pauta de comportamiento aprendida e inadecuada, una forma de relación y de resolución de problemas que no es algo natural.

Entonces, la agresividad es innata, pues toda persona contiene dentro de sí impulsos amorosos que se conjugan con otros agresivos. Así, desde que nace, el bebé es capaz de sentir amor y odio, de combinar afectos de vida y de muerte. La agresividad debe ser mediada y encauzada con el aprendizaje, esta es una de las tareas de los adultos, enseñar a no agredir, a controlar los berrinches o los episodios de ira que se dan de forma natural en los pequeños. Sanmartín (2004), sostiene "la biología nos hace agresivos; pero es la cultura la que nos hace pacíficos o violentos" (Pág. 21). Por tanto, las respuestas

violentas se alejan de las expresiones agresivas porque contienen una carga de destrucción y daño que son fácilmente identificables.

No es lo mismo un hijo agresivo a un hijo violento. Todos los niños son agresivos, pero deben aprender a encauzar y controlar su carga agresiva innata, para evitar la respuesta violenta que es la consecuencia de un mal aprendizaje. Este aprendizaje se realiza en el hogar y por supuesto en la sociedad; pero es principalmente en el hogar donde los niños perciben la forma de reaccionar y de resolver las dificultades diarias que se presentan en toda casa, constituyendo entonces este primer escenario el modelo que se ha de seguir en los posteriores lugares de encuentro humano (Roperti, 2006).

Delincuente e hijo violento

Otra diferenciación está enfocada hacia las distintas acciones violentas que pueden ser consideradas inadecuadas. No es lo mismo un chico que destroza objetos en la calle (contenedores, teléfonos públicos, etcétera), es decir, que comete actos vandálicos, que otro menor que da rienda suelta a su rebeldía y a sus impulsos agresivos eligiendo a sus padres como blanco de sus ataques violentos. Garrido (2005) refuerza estos argumentos añadiendo que muchas veces estos jóvenes delincuentes (en particular el pandillerismo, agresiones violentas, sexuales y homicidios) y el acoso escolar (bullying), no suelen tiranizar a sus padres, debido a que en muchos casos estos jóvenes no viven con sus padres, o sus propios padres no tienen mayor interés o energía para soportarlos. Aunque hay excepciones, si en algunos casos llegan a agredir a sus padres, lo hacen sin tener por objetivo agredirlos, sino que muchas veces al estar bajo efectos de estupefacientes, pueden llevar a cabo una violencia homicida, o incluso los jóvenes delincuentes no son violentos en casa. Sin embargo, cuando la violencia ataca a los progenitores existe una ruptura importante de las convenciones, porque la casa, el ámbito de lo privado por excelencia, es algo culturalmente establecido como lugar de seguridad.

El salto que va desde agredir un objeto que puede simbolizar un disgusto o una frustración (por ejemplo, se destroza el teléfono público no

porque este sea el causante real del problema, sino porque se desplaza la rabia hacia él y es menos comprometido golpear un objeto carente de sensibilidad que dañar a alguien), a pasar a agredir al verdadero causante de las frustraciones, es decir, a los agentes de autoridad paternos, es un acto que indica en sí mismo una desorganización mayor. Aquí puede existir un problema de simbolización en unos chicos que son incapaces de trasladar la rabia del sujeto real frustrante a un objeto que ocupe su lugar. Sin embargo, Roperti (2006) ha visto que no es un problema de inteligencia, pues ha calificado mediante pruebas su nivel intelectual y estos chicos se encuentran en un nivel superior al promedio. No parece entonces, existir una deficiencia en el nivel intelectual, sino que la dificultad estriba en otro orden, está más relacionada con el desarrollo emocional, con un estilo impulsivo que limita la capacidad de simbolización.

Los hijos violentos se diferencian no sólo de los chicos implicados en actos delictivos, sino también del resto de menores y jóvenes con responsabilidad penal. Incluso su quehacer cotidiano es marcadamente llamativo: problemas con la higiene de las instalaciones, descuido con su ropa, incumplimiento de los horarios de comida, varios destrozos, son algunos indicadores de su conflicto con los hábitos y el aprendizaje más íntimamente relacionado con la vida hogareña (Roperti, 2006).

El hijo violento, siguiendo con este orden de razonamientos, es aquel que emite comportamientos de maltrato hacia sus padres, que resuelve los problemas o descarga la tensión emitiendo conductas destructivas hacia el hogar, preferiblemente contra sus progenitores.

Adolescente e hijo violento

La última diferenciación está orientada hacia los adolescentes, en donde cabe enfatizar que ser adolescente no significa ser un hijo violento. Se ha visto que como padres se suele justificar a los hijos, y por eso suelen permitir la violencia diciendo, “es que está pasando por una etapa difícil”. Y esto es importante abordarlo porque la mayoría de los hijos violentos son adolescentes.

La adolescencia es una época vital complicada, y la mayoría de los padres coinciden en referir que tener a los adolescentes significa enfrentar muchos problemas. Pero esta afirmación se sitúa muy lejos de considerar el ejercicio de la violencia como algo normal en esta etapa de desarrollo, entre otras razones porque debemos partir de que la violencia no es normal en ningún caso. La adolescencia es un período evolutivo que abarca de los 12 a los 18-20 años aproximadamente (cuando nos referimos a etapas del desarrollo, no se debe ser estrictos con las edades) y que representa un momento de enormes cambios en todos los niveles.

Roperti (2006) describe cuatro aspectos principales que pueden ser factores influyentes para la ejecución de conductas violentas hacia los padres. El primer aspecto, está dirigido al punto de vista fisiológico, en donde la adolescencia es comparable al período fetal y a los primeros años de vida por la gran rapidez con que se producen las transformaciones. Sin embargo, así como el feto y el lactante no son conscientes de los cambios que protagonizan, el adolescente observa todo el proceso con una mezcla de fascinación y horror; con ansiedad por lograr ser como la mayoría, y al mismo tiempo con vergüenza, por no saber manejar un cuerpo nuevo.

El segundo aspecto está encaminado a las importantes transformaciones biológicas tales como: aumento del ritmo de crecimiento, desarrollo de los órganos reproductores, y aparición de las características sexuales secundarias (crecimiento de los senos en las chicas, aparición de vello facial en los chicos, entre otras).

El tercer aspecto, se refiere a los cambios a nivel emocional, estas modificaciones están en función de la forma de relacionarse con los otros, en la manera de ser y comportarse. Asimismo, son típicas de este período las oscilaciones afectivas. En este sentido, es común ver cómo un adolescente pasa de la angustia a la euforia, o presenciar sus extremas emociones de frustración o amor infinito ante lo relativo a su vida social o cuando habla de sus ídolos (actores, cantantes, etcétera). A pesar de los cambios emocionales, es imposible entender al adolescente sin considerar al niño que fue, ya que las

herramientas que utiliza para afrontar la angustia y el estrés de sus nuevos roles y de todas sus transformaciones físicas se basan en lo que ha aprendido hasta entonces y en cómo ha sido su desarrollo infantil. Un aspecto importante en el adolescente es la imagen corporal, debido a que necesita constatar que los cambios producidos son suficientemente buenos, de ahí que busque modelos aceptados con quienes compararse y validarse.

Y el último aspecto, relacionado con los cambios que también pueden favorecer las conductas agresivas, es la aparición del pensamiento de las operaciones formales, caracterizado por ser especulativo, abstracto, reflexivo, dirigido a planificar y a prever consecuencias; de ahí que el adolescente sea capaz de criticar su contexto y poner en tela de juicio los patrones tradicionales, buscando nuevos métodos de acercamiento a la realidad. No obstante, no todos los adolescentes ni todos los adultos alcanzan el período de las operaciones formales; factores culturales y socioeconómicos como la estimulación o el grado de instrucción afectan el desarrollo cognoscitivo. La tendencia que suelen tener los adolescentes para mirar la realidad de una forma crítica trae como resultado una revisión de los roles y las normas, por lo que el adolescente tiende a alejarse de los padres para consolidar su identidad, acercándose a nuevas fuentes de valores y creencias. Por eso es normal que los amigos se conviertan en la principal referencia, ya que son personas con quienes el adolescente comparte una visión de la vida similar y unos ideales que le resultan fundamentales. Esto puede traer como consecuencia un tipo particular de egocentrismo en el que él mismo es su principal fuente de preocupación e interés, por lo que padece una temporal disminución en la capacidad empática; también pueden realizar pequeñas transgresiones, oponiéndose a las leyes vigentes y exigiendo negociaciones.

No obstante, la rebeldía no debe confundirse con la violencia, y cualquier agresión o maltrato dista mucho de poder ser considerado como un aspecto evolutivo normal. La adolescencia es una etapa de profunda renovación y reorganización: la maduración biológica, el impulso sexual y los cambios cognoscitivos originan serios conflictos entre el chico y su familia, entre él y sus compañeros, y también trae consigo conflictos internos; por eso tiende a

mostrarse confundido e impredecible. Existirán conflictos, eso es seguro, pero lo que importa es cómo se desarrollen y resuelvan, porque aunque el adolescente critique permanentemente el funcionamiento del hogar, y a pesar de que ponga en entredicho la autoridad paterna, no usará la violencia como herramienta de resolución a no ser que existan problemas de envergadura en él y en su casa (Roperti, 2006).

3.3 Definiciones y características

Varios profesionistas han abordado el fenómeno del hijo tirano, pero algunos discrepan en las definiciones del hijo tirano y sus características. A continuación se presentan algunas definiciones.

En el periódico El País, Aznárez (2007) describe que el perfil del niño/a tirano/a ha sido definido por un artículo publicado en Zona Pediátrica, como inteligente, rápido y contestatario, que no acepta el límite de su autonomía y estalla escandalosamente ante la menor frustración. Son hijos de padres dedicados y afectuosos, hiperatentos, le hablan como a iguales, explicando y justificando cualquier decisión que tomen y consultando democráticamente su joven voluntad.

La psiquiatra María Jesús Mardomingo, Jefa de Psiquiatría Infantil del Hospital Gregorio Marañón de Madrid, y Presidenta de la Asociación Madrileña de Psiquiatría Infantil, describe a este hijo que arremete a sus padres como un hijo que carece de la sensibilidad hacia los demás, son muy fríos, y tienen una visión de la vida terriblemente narcisista: empieza en ellos y termina en ellos; en donde los factores ambientales son los que favorecen estas conductas agresivas (Aznárez, 2007).

Ahora, un perfil desde la perspectiva del derecho, la proporciona Antón (2007), abogado del ilustre Colegio de Madrid, quien presenta su artículo “El Síndrome del Emperador”, basándose en datos provenientes de la Dirección General del Menor del Gobierno de Canarias, información que lo lleva a caracterizar a los menores maltratadores como: tener de 14 a 17 años,

presentar golpes, amenazas e insultos hacia los padres, además de que no estudian y se drogan.

El juez Emilio Calatayud, difiere de esta postura, pues él lo describe como una falla en la educación, señalando que los hijos violentos son chavales que lo tienen todo, que no se han puesto límites. Carecen de los principios de autoridad, paterna y de la escuela, pero sobre todo de los padres (Aznárez, 2007).

Ahora, desde una perspectiva psicológica, Prado de Amaya y Amaya (2006) consideran que los hijos tiranos son niños que desde la edad de cinco años, manipulan cualquier tipo de situación e incluso a los padres, manifestando de una y otra manera su incompetencia para educarlos adecuadamente. Son niños impulsivos, intolerantes, individualistas, apáticos, malagradecidos y sin compasión. Generalmente sus padres son permisivos, sumisos, volubles e indecisos, ocasionado la generación de padres obedientes (la generación de padres influenciados por presiones sociales en la educación de los niños y las repercusiones afectivas, psicológicas y cognoscitivas, y las nuevas interacciones intrafamiliares).

Garrido (2005), quien ha designado a este hijo tirano como el “Síndrome del Emperador”, les llama así por su similitud con los Emperadores de Roma, quienes podían decidir sobre la vida y la muerte con sólo levantar o bajar el pulgar, y sabido es que se creían representantes de los dioses en la tierra. Su voluntad tenía que ser respetada, de lo contrario, su cólera estaba asegurada.

Este autor los define principalmente como “un chico (pero también chica) de clase no marginal (aunque puede ser humilde), que mientras vive en su casa extorsiona a sus padres para obtener cosas o privilegios, mediante el empleo de amenazas explícitas o veladas, o bien se hace servir de una violencia verbal explícita (insultos, descalificaciones, humillación, etcétera) e incluso física para lograr ese objetivo. Con el tiempo, y en los casos de mayor gravedad (que son los psicópatas), si el menor consigue tener el control de la situación su comportamiento puede estar más motivado por el mero hecho de

disfrutar del control y del dominio de la situación. Es decir, si bien el síndrome del emperador se manifiesta porque el joven se cree con derecho a imponer su voluntad sobre unos padres que considera que son “indignos” de cuidarle, y busca con ello no estudiar, disponer de dinero o de coche o moto, y tener los privilegios (comida, ropa, hora de regresar a casa, amigos y amigas con libertad para visitarle, etcétera) que desea, la propia manifestación del poder y del odio pronto alcanzan una relevancia incluso mayor” (Pág. 92). Este síndrome aparece cuando “un niño que debería ser feliz y hacer feliz a sus padres se convierte en el símbolo de una falta de tolerancia de la frustración que parece que es cada vez más dominante en nuestra sociedad. Este joven quiere hacer las cosas como él quiere, y lo quiere ahora, y no le remuerde la conciencia a la hora de ser violento. Porque no quiere escuchar ni parece entender lo que sus padres tratan de enseñarle” (Pág. 19). Además de que los padres de estos hijos, se esfuerzan en proporcionarles una buena educación y son afectuosos, sin ser totalmente permisivos, pero aún así no consiguen nada. Excluye de este síndrome a los niños que han vivido episodios de violencia doméstica, los que sufren esquizofrenia y también los malcriados, que tienen conciencia (los valores y creencias que utilizamos para guiar nuestro comportamiento y que está basado en esas emociones).

El diagnóstico que Garrido (2005) da al “Síndrome del Emperador” exige que el hijo posea al menos tres de las siguientes características:

1. Incapacidad de cumplir leyes
2. Engaño y manipulación
3. Impulsividad, es decir actuar sin pensar en las consecuencias
4. Irritabilidad y agresividad
5. Despreocupación temprana por la propia seguridad o la de los demás
6. Irresponsabilidad, al evitar las obligaciones
7. Falta de remordimientos o sentimientos de culpa

En cuanto a las causas, señala que son mixtas, tanto biológicas, refiriéndose a chicos que tienen mayor dificultad en desarrollar emociones

morales y una conciencia (sufren de trastornos como psicopatía o trastornos disociales); como sociológicas, como Mardomingo (en Aznárez, 2007) también lo menciona. Pero Garrido (2005) se enfoca principalmente a la profunda ausencia de conciencia y culpa, además de que subraya un comportamiento orientado a explotar y abusar de sus progenitores. Señala que la familia y la escuela han perdido capacidad de educación, y esto favorece que chicos con esa predisposición biológica, que antes eran contenidos por la sociedad, ahora tengan mucha más facilidad para exhibir la violencia.

Por ello, él considera que tomando en cuenta los factores biológicos y sociales, en donde a menor conciencia moral, incapacidad de amar, de comprender el punto de vista de los demás y cuánto mas lejano sea el eco del vínculo filial en su corazón, más fácil será la presentación de síntomas de violencia y de explotación. El hijo tirano podrá presentar distintas variaciones. El tipo más grave, es el que representa con la mayor pureza el Síndrome del Emperador, es el hijo psicópata, integrado dentro de la familia, él incluso puede llegar a matar a sus padres. Aunque cabe señalar que no todos los que padecen dicho síndrome son psicópatas, pero sí es en ellos en donde se manifiesta el abuso con más persistencia y violencia. El narcisista también puede ser una variación; este se caracteriza por la falta de empatía y la capacidad de sentir y actuar ante la emoción que está experimentando la otra persona. Además, a diferencia del psicópata, el narcisista muchas veces sufre psicológicamente, y busca ayuda. Pero entre las variaciones más registradas, están el hijo que es totalmente irresponsable, el que es un hijo explotador, el que es un mentiroso y manipulador, el que ante los demás es encantador y seductor, el que es impulsivo y buscador de riesgos, y el que es delincuente y drogadicto.

Difiriendo un poco, Urra (2007) describe a estos pequeños tiranos como “pequeños dictadores”, y señala que generalmente suelen ser hijos únicos (o los pequeños, con hermanos que ya han abandonado la casa); en la mayoría de los casos, son fundamentalmente niños malcriados en la primera infancia, caprichosos, sin límites, que imponen su propia ley en el hogar, organizan la vida familiar y chantajean a todo aquel que intenta frenarlos. Debido a que la

dureza emocional crece, la tiranía se consolida si no se ponen límites. También se observa que generalmente los padres no son congruentes con sus hijos; por ejemplo, el niño le da una patada a su mamá y ella le dice “eso no se hace”, mientras sonrío; o los niños tiran al suelo comida que les han preparado, y la mamá le compra un pastelito (Urra 1990, 1994; en Urra, 2007).

Y finalmente, Prekop (2005), describe a los pequeños tiranos como opresores de los padres. Argumentando que este dominio no se identifica con el deseo de hacerse valer, de figurar o con el narcisismo.

3.4 Tipo de maltrato hacia los padres

A continuación se muestran los tipos de maltrato que presentan más comúnmente los hijos hacia sus padres, y que Urra (2007) ha podido identificar como:

1. Conductas tiránicas: buscan causar daño y/o molestia permanente, utilizando la incomprensión como principio; amenazan y/o agreden para dar respuesta a un hedonismo y nihilismo crecientes. Quieren ser constantemente el centro de atención, son niños desobedientes, desafiantes, que no aceptan la frustración

2. Utilización de los padres: como si fueran padres en “usufructo” o como “cajeros automáticos”, chantajeándolos y haciéndolos copartícipes de sus problemas (como con las drogas), usando la denuncia infundada para conseguir lo que quieren.

3. Desapego: transmiten profundamente a los padres que no se les quiere.

Sin embargo, cabe señalar que generalmente no son adolescentes que puedan ser definidos como delincuentes, y la mayoría de ellos no llegan a agredir a los padres. En muchas ocasiones han abandonado los estudios y no tienen obligaciones ni participan en actividades o relaciones interactivas.

Las causas que Urra (2007) señala apuntan principalmente hacia una sociedad permisiva, que educa a los niños en sus derechos pero no en sus deberes; donde ha imperado de forma equivocada el lema “no poner límites” y “dejar hacer”, abortando una correcta maduración. Para “no traumatizarles” se les cede, permite y ofrece todo aquello que se dice no tuvieron sus padres o abuelos; es decir, hay falta de autoridad.

Urra, (2007) también considera que otra causa radica en maleducar a un niño, lo cual significa consentirle, dejarle hacer y negarse a sancionarlo por la mala creencia de traumarlo. Puede llegar a considerarse un maltrato (por negligencia), porque impide que el niño sociabilice correctamente. Cuando a este niño le falten los padres de billettera fácil, confundirá las privaciones con la incomprensión o el aislamiento (Romera 2005; en Urra 2007). Un niño mal educado es un problema para la sociedad, ya que son pequeños tiranos adorables a los ojos de su mamá y su papá, pero mocosos malcriados desde el punto de vista de los otros.

Por otro lado, Roperti (2006), considera que no hay un perfil único de niño maltratador, porque pueden encontrarse en cualquier ámbito social, económico o cultural. Ella, al igual que Urra (2007), considera que un hijo maltratador o hijo tirano, son los niños malcriados, rebeldes, insatisfechos, disconformes con todo, que desde muy temprana edad tratan de imponer sus criterios y se enojan ante la más mínima frustración, pues quieren lograr todo aquello que desean. Para ello insultan, amenazan, incluso agreden, siembran el miedo en el hogar y debilitan la autoridad de los padres. En casos extremos, pueden no sentir ningún afecto por sus padres. El hijo violento, siguiendo con este orden de razonamientos que Roperti (2006) señala, es aquel que emite comportamientos de maltrato hacia sus padres, que resuelve los problemas o descarga la tensión emitiendo conductas destructivas hacia el hogar, preferiblemente contra sus progenitores. Considera, al igual que Garrido (2005) que los orígenes pueden deberse a factores biológicas, pero que ocurren en pocos casos, Roperti (2006) le atribuye más importancia a la sociedad, al ambiente de drogas en los que se desenvuelven los hijos, a los estilos educativos, y a la tolerancia que existe hacia la violencia en estos días.

Evidentemente, todos los profesionistas que han abordado el fenómeno de los hijos tiranos coinciden en que su comportamiento por ningún motivo debe ser minimizado y menos silenciado; y en que las causas oscilan entre lo biológico, los estilos educativos de los padres y la sociedad. Resumiendo las características más elementales para el contexto mexicano, se puede aseverar que para muchos padres en la actualidad, convivir con los hijos es una pesadilla cotidiana que no comentan con nadie, principalmente por vergüenza. Son situaciones que se silencian porque parecen demasiado audaces como para resultar verosímiles, pero lo son, y los padres deben empezar a reconocerlo para poder actuar.

Estos hijos tiranos pueden surgir desde edades muy tempranas, a veces a los 8 o 9 años aproximadamente, pero es más adelante cuando el hijo llega a convertirse en un auténtico dictador en casa. Las principales agresiones que los padres soportan incluyen: vejaciones, insultos, gritos, chantajes emocionales, amenazas explícitas o bien de una violencia verbal (insultos, descalificaciones, humillación, etcétera), e incluso física por parte de los hijos, para lograr satisfacer sus deseos. Su comportamiento puede estar motivado por el hecho de disfrutar del control y el dominio de la situación. Algunos jóvenes emplean los métodos más retorcidos que se puedan ocurrir para chantajear psicológicamente a unos padres inmaduros, temerosos y fácilmente manipulables. Existe violencia (en distintos grados) y desesperación. Las razones dependen de cada caso, pero en general, son varios los factores que pueden explicar el fenómeno del hijo tirano. Para los responsables, las consecuencias de los hijos tiranos pueden abarcar un amplio abanico de posibilidades. Por un lado, nos encontramos ante el maltrato psicológico que es el que los padres reciben de sus hijos maltratadores a través de desprecios, insultos, ridiculizándolos, riéndose de ellos o haciéndoles sentir culpables de sus fracasos. También les amenazan con ponerlos en evidencia delante de otras personas como familiares o amigos, o en lugares públicos. Suelen ser amables cuando desean algo de sus padres y, ante una negativa, se enfurecen y desatan su ira contra ellos. Para llegar al maltrato físico previamente se ha pasado por alguna de las diferentes formas de maltrato psicológico. Cuando se

llega a esta situación, la actitud de los padres suele ser de miedo hacia sus hijos (Aparicio, 2006).

Pero a pesar de este miedo hacia los hijos e incluso hacia la sociedad, varios padres se han atrevido a denunciar a sus hijos. A continuación veremos las estadísticas más actuales de los padres aterrorizados por sus hijos maltratadores.

3.5 Estadísticas

La violencia ejercida por los hijos hacia los padres no es un fenómeno nuevo, desde antes ocurría; la diferencia es que ahora la violencia es mayor y los padres empiezan a admitirlo y a denunciarlo. El fenómeno del hijo tirano es un problema que incrementa con el paso del tiempo, esto puede verse particularmente en las estadísticas españolas, que muestran cómo las cifras de las denuncias que los padres realizan, aumentan año con año (Bachanian, 2007).

Pero esta atención hacia los hijos tiranos es relativamente nueva y por eso, aún no hay mucha información sobre el tema, debido principalmente a la incredibilidad del fenómeno tanto social como judicial; sin embargo, es importante indagar lo que se está haciendo al respecto a nivel mundial y también en nuestro país: México. Probablemente sea muy poca la información que se consiga en México, pero servirá para empezar a poner el dedo en la llaga y detectar que este fenómeno está sucediendo y hacer algo para atacarlo y/o prevenirlo, y así evitar que las cifras sean mayores.

Las estadísticas son cifras que funcionan como indicadores que aseveran este fenómeno del hijo tirano. Las que el presente trabajo muestra se sustentan principalmente con datos de España, ya que es el país del que más información se ha encontrado sobre el tema. Las cifras especialmente están en función de las denuncias que los padres realizan, de información que diversas publicaciones mencionan, de datos que se entreen en las tablas de violencia

juvenil, violencia intrafamiliar y en el mejor de los casos, de cifras específicas de los hijos tiranos.

Es importante tomar en cuenta que las estadísticas con las que actualmente se cuenta, muestran sólo una parte de los casos de hijos tiranos, pues no es sencillo que los padres admitan ante otros ser las víctimas de sus hijos. Les cuesta buscar ayuda, porque la culpa y vergüenza son las sensaciones predominantes debido a que conservan las ideas de que el hijo es lo que el padre ha criado, y se visualizan como padres fracasados; pero afortunadamente muchos padres están cansándose del silencio y empiezan a denunciar y sacar a la luz este fenómeno. Lo triste es que en la mayoría de los casos, esperan violencias mayores (por ejemplo, amenazas de muerte y golpes, entre muchas otras). Roperti (2006) ha encontrado que, “no es fácil que unos padres admitan ante otros ser el blanco de la violencia de su hijo” (Pág. 32), que lo cuenten o busquen ayuda; es complicado, porque esto sería evidenciar que en su hogar no hay amor. Por eso, para los padres es difícil creer que hayan procreado a un ser cruel. También es importante tener en cuenta que gran parte de los padres que denuncian no terminan el proceso. Por eso, hay que tener presente que estas estadísticas sólo avalan la presencia del fenómeno, y pueden servir para dar confianza a los padres para defender su derecho de vivir sin violencia.

Otra razón por la cual es difícil averiguar las estadísticas exactas, es que se cuenta con una pésima organización de éstas, por ejemplo, cada Institución encargada tiene sus propios parámetros y no están actualizadas, lo que implica que la información sea confusa, limitada y hasta ambigua.

Las estadísticas encontradas en México son casi nulas, y posiblemente se debe a que los padres aun no se atreven a denunciar a sus hijos. Además de que en nuestro país no hay leyes que defiendan el maltrato de los hijos, abundan los mitos, entre muchas otras variables que más adelante se mencionarán a detalle. Cabe hacer énfasis en que la información con la que se cuenta es muy ambigua, lo que crea confusión, pero es relevante mencionarlo

para que pueda servir para iniciar la expedición de este fenómeno en nuestro país.

Como primer acercamiento, es elemental aclarar que judicialmente es casi imposible que los padres puedan denunciar a sus hijos en México. Teniendo como referencia a la Ley de la Asistencia Y Prevención de la Violencia Familiar, que tiene su base en la reforma del 2 de Julio de 1998, en donde se acordó como objetivo establecer las bases y procedimientos de asistencia para la prevención de la violencia familiar en el Distrito Federal. Sin embargo, al revisar esta Ley, se encuentran varias ambigüedades, en donde no protegen a los padres que también sufren de la violencia intrafamiliar. Por ejemplo: el artículo 9, el cual hace énfasis en la anulación de “prejuicios de género, raza, condición socioeconómica, religión o credo, nacionalidad o de cualquier otro tipo, y no contará entre sus criterios con patrones estereotipados de comportamiento o prácticas sociales y culturales, basadas en conceptos de inferioridad o de subordinación”, pero en ningún lado mencionan la edad, siendo esta una variable que está entrando en la violencia intrafamiliar y que por ello los hijos tiranos reciben más credibilidad; otro artículo que sobresale es el 17, el cual menciona la prevención con intervenciones tempranas en comunidades de escasos recursos. No es que no sea cierto, pero las estadísticas demuestran que no sólo la clase baja es la única generadora de violencia, pues esta se observa en todas las clases, y precisamente Garrido (2005) hace mucho énfasis en que los hijos tiranos aparecen en la clase media y alta; habría también que poner atención en los artículos que se refieren a los menores, pues está muy bien que los niños también puedan expresarse, sin embargo, cuando son tiranos estos niños suelen dar otra versión; habrá que poner mucha atención en este aspecto, y poner a gente capacitada, para que no caigan en el prejuicio de que son niños, y que los niños dicen la verdad, pues de lo contrario los padres son los afectados, siendo que ellos no han tenido toda la responsabilidad de sufrir la violencia; finalmente, el artículo 25, que se refiere a las sanciones, es un claro ejemplo de que están excluidos los menores, demostrando lo absurdo que les parece que los niños sean agresores en la familia, pues todas las sanciones están dirigidas a adultos, entonces

habría que incluirlos en la ley y sancionar a los menores que son violentos con sus padres.

Lo anterior es importante, en la medida de que, además de que los padres no reconocen esta violencia de sus hijos como tal, la justicia tampoco lo hace, lo cual implica que no haya registradas denuncias de los padres que son tiranizados por sus hijos.

Mientras que en España, desde hace ya unos años, muchos especialistas han empezado a investigar sobre este fenómeno del hijo tirano. Un estudio realizado por el Instituto de la Mujer, revela que ya en 1999, 80.000 españolas reconocían ser maltratadas por sus hijos (Roperti, 2006). El fenómeno de los hijos tiranos va en alza como se puede observar a continuación.

Se han realizado diversos estudios enfocados hacia la violencia ejercida por los hijos tiranos. El Centro de Estudios Jurídicos de la Generalitat de Cataluña, realizó una investigación sobre "La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres"; ahí se encontró que la principal víctima es la madre en el 87% de las ocasiones. Las agresiones que principalmente recibe son puñetazos, patadas, empujones, intentos de ahogo, etcétera; aunque también hay agresiones verbales, y en el 13,8% de los casos, se añade la intimidación con un cuchillo. En un 55% de los casos, las causas de las agresiones se deben al hecho de no aceptar la autoridad y no cumplir las normas; y en un 17%, por exigir dinero (Ambrojo, 2006).

Pero regresando al indicador de las denuncias, el Instituto de la Mujer de España, ha publicado desde el 2002 hasta el 2007, las denuncias realizadas por los padres. Estas cifras han mostrado un aumento en los primeros años, pero en los últimos dos disminuyó un poco, como se ve a continuación en la Tabla 1:

Año	Hijas Maltratadoras	Hijos Maltratadores	Total de Hijos Maltratadores
2002	3177	2478	5655
2003	3363	2427	5790
2004	3964	2796	6760
2005	4303	2886	7189
2006	3954	2695	6649
2007	3742	2480	6222

Tabla 1. Denuncias del Instituto de la Mujer de España del 2002 al 2007.

Sin embargo, otras Instituciones también han reportado las denuncias de los padres hacia sus hijos tiranos. Tal es el caso del Ministerio de Asuntos Sociales, que señala que de enero a septiembre del 2004, hubo 5100 denuncias de padres agredidos por sus hijos; aquí se observa una diferencia de cifras, pero puede deberse a que el periodo que toma en cuenta el Ministerio de Asuntos Sociales es de sólo 9 meses.

Se han encontrado más fuentes que han reportado las denuncias durante el 2005, cifras que no coinciden entre sí. Estas cifras oscilan entre 5000 (Sáenz, 2006) y 7.000 padres que han denunciado a sus hijos por malos tratos, como lo reporta el Instituto de la Mujer, (cifra que se mencionó anteriormente). Probablemente las diferencias de estos números se deban a que cada tabla de estadística que administra cada Institución, tiene características específicas, en donde la población y las edades de los hijos pueden ser variantes. Tal es el caso de La Justicia Española (Santodomingo 2006), que reporta 6000 denuncias, aclarando que estas cifras toman en cuenta a menores de 14 años, a diferencia de otros que no los incluyen por su minoría de edad. Por su parte, la Fiscalía de Menores mostró al cierre del 2005, la cifra de 6886 de denuncias. Lo importante de esto sería enfatizar que aproximadamente las denuncias de los padres estuvieron arriba de las 6.000 denuncias, durante el 2005.

Finalmente, durante el 2006, la Fiscalía General del Estado tramitó cerca de 6.000 denuncias de padres y madres que acudieron al juzgado aterrorizados por el tipo de violencia que sus hijos ejercían en casa; esta cifra sólo refleja los casos más extremos (el 10% del total), (Gallardo, 2007). Sin embargo, ese número es relativamente menor a la que reportó el Instituto de la Mujer, pero tal vez se deba a la especificación que la Fiscalía hace.

Por otro lado, los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística en el 2006, tiene el mismo rango que la Justicia Española, (mencionada anteriormente), que abarcan categorías de 14 a 17 años, sólo que el INE, no tiene un apartado específico para la violencia ejercida por los hijos tiranos, pero lo que aporta es la observación de que los jóvenes varones cometen más delitos que las mujeres, que si bien sí cometen, es en menor medida, (como también el Instituto de la Mujer lo muestra); en segundo lugar, las denuncias de los delitos aumentan conforme la edad del joven es mayor. También, observamos que el delito más reportado por los menores, es el de "Atentados, resistencia y desobediencia a la autoridad", y tal vez aquí muchos casos sean hacia los padres. Y la medida más adoptada hacia estos menores, es la de "Tratamiento ambulatorio o internamiento terapéutico".

Pero España, no el único país que está viviendo esto, también en Argentina (Aznárez, 2007), Alemania (Prekop, 2005) y Estados Unidos se empieza a comunicar este fenómeno por sus medios de comunicación.

Argentina por ejemplo, en sus publicaciones ya habla del fenómeno del hijo tirano, pero aún no reporta estadísticas; sin embargo, Corvalán (2006), en el periódico El Liberal, tiene un titular de: "El maltrato físico de hijos contra padres es una realidad en muchos hogares santiagueños". Esto quiere decir que ya notaron la presencia del fenómeno.

Mientras que en Estados Unidos, tomando en cuenta las estadísticas del folleto "Cuando el hogar está herido", publicado por Ecos Cristóforos en New York, EE.UU, se reportan casos de hijos que maltratan a sus padres, especialmente cuando éstos son ancianos o enfermos, pero no dicen las edades de los hijos; sin embargo, de manera general se habla de los

hijos maltratadores. La cifra muestra que uno de cada diez padres ha sido golpeado, por lo menos una vez, por uno de sus hijos. Dato que habla de que esta problemática empieza a salir a la luz.

Ahora, una pregunta que intriga mucho, es: ¿qué causa, qué genera, a los hijos tiranos? Por ello en el siguiente apartado se presentan diversas explicaciones tanto orgánicas como ambientales, y estas están en función de los diferentes especialistas que han abordado el tema. El presente trabajo a pesar de que no comparte algunas explicaciones etiológicas, las presenta con la finalidad de darlas a conocer.

3.6 Explicaciones Organísmicas

Las explicaciones etiológicas, estarán enfocadas principalmente hacia dos perspectivas: quienes lo explican como una enfermedad; es decir, bajo patologías tras el hecho violento; y quienes enfatizan los factores ambientales que influyen en las conductas, las cuales son aprendidas a través de la sociedad, la familia y la escuela, pero éstas serán revisadas en el apartado de explicaciones ambientales.

Lo anterior queda más claro con el siguiente ejemplo, cuando un hijo se comporta de manera tiránica, los padres no saben muy bien los motivos. Y se preguntan si será algo innato o es aprendido. Es muy cierto que existe una interacción entre ambos, de forma que la herencia genética supone una tendencia que puede ser desarrollada o modificada por el ambiente. Hereditariamente no se recibe tanto como del estímulo del entorno; la mayor parte de las conductas se aprenden. El “yo soy” y el “me han hecho”, ciertamente resultan inseparables. El saber que existe un temperamento innato puede aliviar a los padres de la tensión que supone pensar que son responsables al cien por cien de la personalidad de su hijo, pero ¿qué explicación será la acertada?

A continuación se presentarán las explicaciones etiológicas que algunos expertos han propuesto.

Retardo madurativo del lóbulo frontal.

Es importante señalar que desde las primeras horas, los primeros días, y los primeros meses, encaminan los pasos de muchos años ulteriores. Aun antes de ver el mundo, el niño se está formando, está captando. Los primeros estadios evolutivos son fundamentales; los cimientos neurológicos del razonamiento se establecen en los primeros meses de vida. En los tres primeros años, el cerebro del bebé crece dos tercios de su tamaño maduro. Ese ritmo de desarrollo jamás volverá a repetirse. En el primer año de la vida del niño se produce un avance tan intenso que es comparable a todo el resto de su vida.

La psicología evolutiva ha establecido que los niños desde los primeros años están originalmente orientados a establecer vínculos afectivos (como necesidad); pues bien, los lóbulos frontales se desarrollan fuera del claustro materno y su maduración y los enlaces que forman con los núcleos basales, sede del mundo emocional, están condicionados por las experiencias afectivas del niño. No es extraño, entonces, que quien no tenga una historia afectiva adecuada tienda a considerar las normas sociales como externas, apoyando su cumplimiento sólo en el miedo a la sanción. Si desde muy pequeño, el niño, por distorsiones en su entorno o por lesiones neurológicas, tiene fallos de atención, es ansioso, destructivo o infeliz, las posibilidades que le vaya ofreciendo el devenir serán en gran medida desperdiciadas (Prado de Amaya y Amaya, 2006).

Prado de Amaya y Amaya (2006) han aportado datos muy interesantes respecto al desarrollo del cerebro y su influencia en la evolución conductual del niño; dicen que “el ambiente donde el niño es el centro de las atenciones, donde carece de cualquier otro tipo de responsabilidad que no sea la escuela, donde se le satisface cualquier antojo inmediatamente, propician que el cerebro se convierta en un cerebro frágil.” (Pág. 78)

Goldberg, (2001; en Prado de Amaya y Amaya, 2006) explica que el cerebro frágil ocurre cuando el lóbulo frontal que es el que regula y organiza la información de forma lógica, de acuerdo con principios racionales, sociales,

morales y éticos, no es desarrollado. Por ejemplo, si el niño no se ve enfrentado a situaciones de responsabilidad y no sufre las consecuencias de sus elecciones, este lóbulo no tendrá la suficiente información para su desarrollo. La inmadurez del lóbulo frontal producirá que el cerebro active el área anterior de éste, dando lugar a conductas instintivas, irreflexivas, precipitadas, irracionales, despreocupadas de las consecuencias de sus actos; es decir, respondiendo con impulsividad a cualquier situación que le provoque alguna amenaza o riesgo de perder su seguridad y comodidad.

El lóbulo frontal es conocido con los nombres de cerebro ejecutor según Goldberg (en Prado de Amaya y Amaya, 2006) u órgano de la civilización según Luria (en Prado de Amaya y Amaya, 2006). Urra (2007) señala que estos lóbulos frontales, donde está el área emocional, se desarrollan en los tres primeros años de vida". Luria (en Prado de Amaya y Amaya, 2006) identificó a este lóbulo como la parte del cerebro que se encarga de la voluntad, de la toma de decisiones, de los valores, de la moral, de la ética, de la responsabilidad, de la intencionalidad de nuestros actos; este lóbulo es el área del cerebro que determina nuestra identidad, pues regula las acciones, ambiciones y personalidad. Desempeña un papel fundamental en el control de la impulsividad, el estrés y la ansiedad. Una persona cuyo lóbulo frontal ha conseguido la madurez, sería capaz de enfrentar frustraciones y superar fracasos. Por tanto, ejerce un papel fundamental en los logros y fracasos de la conducta humana. Cuando hay un daño cerebral o inmadurez en esta área, las acciones son acompañadas de juicios pobres, lo que produce conductas antisociales que deterioran el desarrollo pleno de la persona.

El lóbulo frontal tiene dos partes, derecha e izquierda, y ambas son los instrumentos de control del sistema nervioso central; por tanto, un mal crecimiento provocará atrofia del afectivo y social. De todos los lóbulos que se encuentran en el cerebro, el frontal es el más vulnerable. También éste, es la última área del cerebro en madurar, lo que ocurre alrededor de los 24 años de edad cronológica. Sin embargo, éste periodo puede acelerarse o prolongarse dependiendo de la información genética con la que nacemos, que nos predispone a favor o en contra del desarrollo y crecimiento del cerebro.

Además, el cerebro acentúa o inhibe su crecimiento neurológico, dependiendo de cómo el individuo interactúa con su medio y de cómo responde ante situaciones de responsabilidad y sus consecuencias (Prado de Amaya y Amaya, 2006, Pág. 81).

A continuación Prado y Amaya, (2007) explican las seis funciones más importantes de este lóbulo y sus implicaciones cuando hay inmadurez o deficiencia en su funcionamiento:

1) Organización, priorización y activación para el trabajo (motivación y compromiso): Dificultad para empezar una tarea y para organizar tareas difíciles; desinterés en actividades ajenas a sus gustos y mala interpretación de instrucciones.

2) Atención, focalizar, tiempo de concertación, sostener atención en tareas y trabajo cognitivo: Distracción al escuchar o tratar de seguir un plan; olvidar lo leído (necesidad de releerlo) y fácil distracción.

3) Regulación y mantenimiento de la alerta, esfuerzo y trabajo: Dificultad para dormir y mantenerse atento; fácil pérdida de interés en la tarea, especialmente en proyectos a largo plazo; dificultad para terminar una tarea a tiempo y para mantener el esfuerzo.

4) Administración de las frustraciones, del aburrimiento, del desgano y de la apatía; regulación del carácter: Poca atención al pensamiento; la persona reacciona impulsivamente a frustraciones y tiene poca tolerancia a los fracasos; da excusas superficiales pero válidas y se abate ante cualquier dificultad y contratiempo.

5) Uso e incremento de la memoria a corto y largo plazos y capacidad para recordar y utilizar los conocimientos y habilidades previos: La persona olvida hacer tareas; a corto plazo no recuerda material aprendido, pierde papeles o pertenencias.

6) Monitoreo y regulación de la acción: Dificultad para sentarse y trabajar; el niño hace las tareas demasiado rápido y descuidadamente, y a menudo tiene interrupciones.

El Dr. Leonard Sax (2005; en Prado y Amaya 2007), define que aproximadamente a partir de los 12 años de edad, el lóbulo frontal de las niñas casi está maduro y por ello sus conductas son responsables, empáticas y pacíficas. En cambio, en esta misma edad los niños presentan todavía gran cantidad de características de inmadurez, como impulsividad, apatía y poca concentración. Esto se debe a que todavía su sistema límbico, más específicamente la amígdala, dirige su comportamiento.

La actual generación de padres puede influir en este desarrollo cerebral, ocasionando un retardo madurativo del lóbulo frontal. Debido a que la mayoría de los padres han adoptado conductas permisivas y sumisas que proporcionan a sus hijos un hogar carente de valores, virtudes y carácter, crían niños sin responsabilidad, intolerantes a la frustración, consentidos hasta el mínimo capricho, creando al futuro adultos incapaces de tomar decisiones importantes, con un estado de dependencia permanente hacia sus padres y hacia los demás (Prado de Amaya y Amaya, 2006).

Bajo esta perspectiva, la etiología del hijo tirano es causada por un retardo madurativo en el lóbulo frontal, ocasionada por la educación permisiva que se les enseña. Posteriormente se revisarán otras posturas que apoyan esta culpabilidad de la educación permisiva, pero dejando de lado lo biológico.

Garrido (2005), también defendiendo la parte biológica, pero desde el sistema nervioso de estos chicos, dice que por alguna razón tienen problemas para aprender las lecciones morales, para sentir empatía, compasión o responsabilidad. Y, como consecuencia de esto, tienen problemas para sentir culpa; una reacción emocional que sólo puede existir sobre la base de que previamente me he vinculado con la gente, por ello, pueden fingir que lo lamentan, pero en el interior les da igual.

Patologías

La tipología que a continuación se presenta incluye las principales patologías encontradas.

Psicosis

Roperti (2006), la describe principalmente por la pérdida de la prueba de realidad, alucinaciones, ideas delirantes y comportamientos extraños. Perder el contacto con la realidad implica una sensación de extrañamiento y una falta de control de los impulsos que pueden llevar a la emisión de comportamientos violentos. Es decir, cuando el impulso agresivo se presenta, no existen frenos a su actuación, y la persona puede explotar con una conducta abiertamente violenta.

Este tipo de patología requiere apoyo psiquiátrico en forma de psicoterapia y tratamiento farmacológico, con el fin de contener y ordenar la conducta.

En casos de psicosis, es fundamental un rápido diagnóstico, para garantizar la atención psiquiátrica especializada y organizar el mundo externo inmediato, sea un centro, una institución o el hogar, con pautas claras que ayuden a dar luminosidad al confuso mundo interno del sujeto.

Cambio de personalidad debido a enfermedad médica

Roperti (2006), señala que hay diversos daños o lesiones en el sistema nervioso central (traumatismos, crisis convulsivas, tumores) que causan cambios en la personalidad o deficiencias en el desarrollo del niño. Conductas impulsivas, comportamientos extraños, desinhibición sexual, problemas para establecer contactos interpersonales, perseveraciones (como no poder detener el movimiento al escribir una letra, con lo que el resultado son muchas copias) son síntomas de esta patología. En estos casos, son imprescindibles la evaluación y el tratamiento neurológico, combinados por lo general con atención psicoterapéutica.

Cuando hay algún tipo de lesión cerebral, el sujeto suele tener dificultades para controlar su comportamiento y para evitar la salida de los impulsos agresivos. En tales casos, es como si el freno de su agresividad

se hubiese perdido, de forma que esta sale de manera descontrolada; de ahí que exista propensión a emitir comportamientos agresivos como respuesta a estímulos que, en otros casos, no merecerían tal reacción.

Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad

Un trastorno diagnosticado muchas veces durante la infancia, se hace más patente al inicio de la escolaridad, ya que es en este contexto grupal cuando el niño manifiesta su incapacidad para mantener la atención y para controlar su actividad motriz. De esta forma, desentona particularmente en comparación con el resto de pequeños en el mismo periodo evolutivo (Roperti, 2006).

Roperti (2006) describe que una característica importante de este trastorno es la impulsividad; es decir, una dificultad para aplazar respuestas, lo que genera graves dificultades de interacción. Como síntomas asociados, destacan peticiones frecuentes y repetidas, baja tolerancia a la frustración y arrebatos agresivos, de ahí que un niño con este trastorno pueda mostrarse violento en el hogar.

Un niño o joven con este diagnóstico tenderá a presentar dificultades en distintos terrenos sociales, ya que muchas veces los compañeros lo rechazan por sus frecuentes agresiones. También en el hogar pueden aparecer accesos de ira incontrolable que derivan en actos violentos contra progenitores y hermanos.

Las relaciones familiares tienden a ser conflictivas, ya que estos sujetos tienen una gran variabilidad de síntomas, y normalmente quienes los rodean entienden que el comportamiento anómalo es voluntario, sin llegar a la verdad del asunto: que se trata de un problema importante que determina conductas inapropiadas. Además, tener un hijo hiperactivo resulta agotador, porque es muy difícil conseguir que el niño realice actividades concretas y sus denuncias permanentes producen diversas confrontaciones.

Resulta interesante lo que plantea el DSM-IV-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) acerca de los antecedentes de gran cantidad de niños aquejados de este trastorno: “Puede existir historia de maltrato o abandono infantil, acogidas familiares múltiples, exposición a neurotoxinas (envenenamiento por plomo), infecciones (p. ej., encefalitis), exposición a fármacos in útero o retraso mental.” (en Roperti, 2006; Pág. 44).

Las causas no están claras; sin embargo, existen indicios de problemas de salud y de experiencias tempranas desestructurantes. De nuevo observamos la alta relación que se establece entre diversos trastornos y el contexto familiar violento o negligente (maltrato, abandono).

Un niño o un joven con este trastorno requiere atención psiquiátrica y psicoterapéutica especializada para que se minimicen las consecuencias futuras: retraso escolar, conflictos interpersonales, fracasos varios.

También los familiares requieren ayuda y asesoramiento, porque pueden entrar en una espiral agresiva que empeore la situación.

Trastorno explosivo intermitente

Roperti (2006), caracteriza a este trastorno por la aparición de episodios de agresividad incontrolada, que da lugar a actuaciones violentas. Suele observarse desde la infancia y es poco frecuente en la clínica general. Las personas aquejadas describen sus episodios como divididos en tres fases:

1. Experiencia de tensión
2. Explosión violenta que es descrita como un “rapto” o “ataque”
3. Sensación de liberación

Más allá de los episodios, las personas que padecen este trastorno tienden a ser sujetos hostiles y coléricos, presentando comportamientos agresivos menos intensos pero habituales en su acontecer diario.

Su patrón violento de relación suele producirles deterioro en sus diversas áreas vitales. De este modo, son habituales los problemas de orden académico y laboral, así como los conflictos familiares e interpersonales. Además están predispuestos a sufrir frecuentes accidentes y lesiones, como choques con los vehículos (por no controlar su impulsividad) o daños por implicarse en peleas callejeras. Es usual que presenten problemas legales como consecuencia de sus agresiones (encarcelamiento, denuncias varias, etcétera).

Aunque no existen datos concluyentes, en repetidos casos parece haber evidencias de hallazgos neurológicos asociados.

Cualquier sujeto que presente este tipo de episodios violentos será llamativamente peculiar, y requerirá atención psicológica y psiquiátrica continuada. Se ha comprobado que un tratamiento encaminado a aumentar el control de los impulsos puede ser beneficioso.

Trastornos de la personalidad

El tema de la personalidad es un asunto especialmente complicado, pero dado que los diferentes trastornos o rasgos tienen un papel importante en los comportamientos violentos, resulta importante en esta búsqueda etiológica.

De manera sencilla, Roperti (2006), señala que la personalidad es una determinada forma de ser, de actuar y relacionarse con los otros y con nosotros mismos. Incluye también un autoconcepto, cierto tipo de relaciones objetales (pautas de vinculación con los demás) y una manera típica de enfrentar los conflictos. La personalidad es estable en el tiempo y estructura a cada persona como un ser particular y diferenciado.

Cada persona tiene determinados rasgos que los determinan. Así, cuando alguien los conoce con cierta profundidad puede definirlos de una forma más o menos fija; es decir, las personas no son impredecibles. Una persona, por ejemplo, puede definirse como un sujeto formal, serio y rígido, mientras que otro es más bien gracioso y extrovertido. Precisamente la estabilidad de la forma de actuar viene determinada por la personalidad. Una forma de ser, de antemano, no es mejor que otra; sin embargo, la personalidad sí puede ser más o menos problemática. Con esta idea se adentrará en el escenario de los trastornos de personalidad. Según el *DSM-IV-TR*, “un trastorno de la personalidad es un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto, tiene su inicio en la adolescencia o edad adulta, es estable a lo largo del tiempo y comporta malestar o prejuicios para el sujeto” (en Roperti, 2006; Pág. 47).

Existen diversos trastornos descritos en los manuales especializados que tienen entre sus criterios un particular manejo de la impulsividad y vinculaciones con la violencia. En este grupo se incluyen cuatro diagnósticos diferenciados: el trastorno histriónico de la personalidad, el límite, el narcisista y el antisocial.

Seguidamente se verá un último trastorno de la personalidad, el paranoide, que también posee características que pueden asociarse a los eventos violentos.

Algunos hijos violentos pueden tener tales trastornos porque cumplen con los síntomas que define cada uno; pero también, en algunos casos, el chico puede tener rasgos de alguno de los trastornos; es decir, que aunque no cumpla todos los criterios necesarios para que un especialista (psiquiatra o psicólogo) realice el diagnóstico, tendrá suficientes síntomas como para determinar el uso de la violencia como pauta de resolución de los problemas.

Trastorno histriónico de la personalidad

Una persona con este trastorno señala Roperti (2006), es un ser teatral, dramático y fabulador. Su necesidad de ser el centro de atracción, sea cual sea la circunstancia particular, lo hace propenso a desplegar comportamientos llamativos y a inventarse historias en las que aparece como un “héroe”, una “víctima” o alguien especial. No es casual que lo histriónico se asocie a profesiones como el cine o el teatro, porque un actor debe representar papeles, y una persona histriónica actúa constantemente ante diferentes espectadores y convierte en escenario cualquier acto o fantasía. Un elemento importante del trastorno es que trata de una persona muy influenciada, para quien la opinión o expectativas de los demás tienen una importancia capital. De nuevo nos sirve el símil con un actor, si no tiene espectadores que aplaudan su actuación, la obra carece de sentido. Cuando se le retrasa la satisfacción o no logra ser el centro de atención, puede presentar explosiones emocionales y actuar impulsos de enfado muy llamativos, llegando a ser violento.

Otra característica importante en este trastorno es la búsqueda de novedad, estimulación y excitación, que lleva al sujeto a coquetear con emociones fuertes, drogas u otras situaciones de riesgo.

Desde la psicoterapia, este trastorno ha sido de los más estudiados y trabajados. Un tratamiento profundo que reestructure sus ansias de atención y un control de sus conductas de riesgo trae mejoras sustanciales. Tienden a ser «buenos pacientes», de los que asisten puntualmente a las citas porque la psicoterapia es un escenario privilegiado de atención exclusiva.

Es recomendable utilizar su necesidad de ser el centro de atracción de forma positiva, atendiéndole, proponiéndole hacer tareas que le permitan ser un buen protagonista, etcétera, lo que evitará que se implique en actos negativos de búsqueda de atención.

Trastorno límite de la personalidad

Este trastorno dice Roperti (2006), es caracterizado, entre otros síntomas, por una alteración de la identidad, (es decir, un auto concepto no integrado que demuestra que la persona no se conoce realmente); relaciones parciales con

los objetos con oscilación de la "idealización" a la "devaluación" (lo que significa que percibe los objetos y a los otros como no integrados, privilegiando una única característica, como por ejemplo, calificar a alguien de malísimo porque nos ha sancionado; sin ver otras características como que sea honesto, puntual, etcétera); predisposición a la impulsividad (o lo que es lo mismo, tendencia a actuar por impulso, sin detenerse a pensar en las consecuencias), y predisposición a emitir comportamientos agresivos contra los otros y contra uno mismo.

Para las personas con este trastorno, también conocido en la literatura como trastorno "*borderline*", el mundo es un universo escindido, dividido, donde las cosas son absolutamente buenas o totalmente malas. En la vivencia de estas personas, quienes los rodean pasan de un extremo al otro con gran facilidad; y si, por ejemplo, para el sujeto en cuestión su novia es hoy una princesa perfecta sin ningún defecto, mañana, por cualquier divergencia, esta misma chica se convertirá, en su imaginación, en una bruja insoportable que carece de un solo rasgo positivo. El trastorno límite o *borderline* es bien conocido en el campo de la psicoterapia y existen tratamientos muy efectivos para abordarlo.

Trastorno narcisista de la personalidad

Lo característico en este trastorno, sugiere Roperti (2006), es el patrón de grandiosidad, búsqueda de admiración y falta de empatía. El sujeto narcisista se considera a sí mismo alguien especial, que merece consideraciones y beneficios diferentes a los del resto de las personas. El nombre de este trastorno hace referencia al mito de Narciso, el hermoso joven que estaba enamorado de sí mismo y que gastaba su tiempo contemplando, extasiado, su propio reflejo. Los individuos narcisistas esperan ser satisfechos en todo momento, no toleran la postergación de sus deseos y son incapaces de ponerse en el lugar del otro.

La autocrítica no es una capacidad que estos sujetos tengan desarrollada, y tienden a asumir cualquier comentario crítico con una vivencia

de humillación que los predispone a reaccionar con desdén, rabia y violencia desafiante.

Su estilo de comportamiento, inevitablemente, trae problemas en el ámbito interpersonal y un gran sufrimiento, razón por la cual los sujetos narcisistas suelen buscar apoyo profesional, decantándose por especialistas prestigiosos que no desentonen con su autoestima inflada. La psicoterapia está recomendada porque les ayuda a reestructurar su autoimagen y a mostrarles también, como una suerte de espejo, la naturaleza de las relaciones que establece.

Los que más sufren a las personas narcisistas son quienes conviven con ellos, por las descalificaciones permanentes a las que se ven sometidos, pues lo que está ausente en el narcisista es la capacidad de entender cabalmente lo que la otra gente está sintiendo; es decir, ponerse en el lugar del otro (Garrido, 2005).

El narcisista muchas veces sufre psicológicamente, y puede llegar a buscar por sí mismo ayuda especializada para aliviar su dolor.

Trastorno antisocial de la personalidad

Roperti (2006) señala que es el más peligroso de los trastornos de la personalidad por la tendencia a violar y despreciar los derechos y deseos de los demás. Garrido (2005) ha visto que muchos profesionales de la salud mental caracterizan a este trastorno por la ausencia de una conciencia. Una persona antisocial ejerce actos violentos, pero esta actuación no es un hecho aislado, sino que se inserta en un patrón mucho más amplio de conductas antisociales: robos, tráfico de estupefacientes, violaciones sexuales, peleas repetidas, violencia contra animales, daños a la propiedad, estafas, intentos de asesinato, etcétera.

Existen dos diagnósticos diferenciados dependientes de la edad del sujeto. Así, se incluye el título de trastorno antisocial de la personalidad cuando

la persona tiene 18 años o más; y trastorno disocial, cuando tiene menos de 18 años. En ambos casos, lo que prevalece es la violación de los derechos de los demás y la violencia manifestada de múltiples maneras.

Lo más característico de este trastorno es la frialdad, que denota una incapacidad para ponerse en el lugar del otro para establecer lazos de afecto reales, tendiendo, en cambio, a usar a las demás personas como instrumentos para alcanzar sus intereses.

Puede llegarse a creer que todos los chicos implicados en alguna infracción a la legalidad son antisociales. Afortunadamente esto no es así, porque una actuación o un grupo de actuaciones delictivas pueden responder a diversas causas. Por ello para ser diagnosticado por el trastorno antisocial, el sujeto debe cumplir varios criterios. Como el siguiente ejemplo en donde el chico no tiene ningún trastorno a pesar de que cometió un acto delictivo. En un centro de menores de medidas judiciales un chico que durante un período de su vida cometió varios robos; no obstante, estas acciones se delimitaron en el tiempo y formaron parte de la adaptación a su grupo de iguales de entonces. En su historia no existían datos de otros comportamientos clasificables como antisociales (daños, mentiras, peleas, etcétera), y después se integró a la sociedad de una forma más normalizada. Pero lo más importante es que no era un chico “duro” emocionalmente: sentía remordimientos por sus acciones y era capaz de asumir una actitud empática.

Detectar a un antisocial real no es difícil: la dureza, la sensación de peligro que genera, la carencia de remordimientos, la frialdad, lo delatan. Y también es importante resaltar que un antisocial no sale de la nada.

El trastorno antisocial de la personalidad, junto a los otros tres trastornos que se han revisado (histriónico, limítrofe y narcisista), conforman, según Shapiro (en Roperti, 2006), el *estilo impulsivo*. Este autor sostiene que el estilo impulsivo se caracteriza por la rapidez y precipitación en la acción, con una consecuente falta de planificación. Cuando una persona impulsiva experimenta una urgencia (que no una necesidad o intención) no tiene interés en el objeto

en particular (por ejemplo, su interés no se dirige a la videoconsola en sí que está exigiendo) sino en la satisfacción (cuando desea algo quiere que sea satisfecho de inmediato), y no pospone (como el no impulsivo) ni explota (como el psicótico), sino que actúa.

Shapiro (en Roperti, 2006) continúa explicando que los sujetos no impulsivos toleran la frustración porque se fijan objetivos o metas de mayor alcance, mientras que el impulsivo, al carecer de tales metas u objetivos, se desenvuelve en el mundo según ganancias inmediatas, sin poder postergar la satisfacción.

El estilo impulsivo implica un tipo de pensamiento y conocimiento en el que son deficitarias varias capacidades como la concentración, la reflexión y la generalización, así como también existen dificultades en la autocrítica, la organización de la información y la consideración de alternativas; es decir, en el juicio. Esto implica que la atención del sujeto es captada fácilmente y que, además, aquello que impresiona no es analizado, sino que la captación por los órganos de los sentidos de la primera imagen constituye el principio y el final del proceso.

No todas las personas impulsivas son ineficaces, pues muchas de ellas poseen gran habilidad social y se desenvuelven con éxito en campos profesionales que requieren acciones rápidas y decididas. Sin embargo, el estilo impulsivo, que determina el tratamiento al mundo como si se tratase de una realidad discontinua, inconstante, marcada por fragmentarias impresiones, tentaciones, satisfacciones y frustraciones, sumado a la predisposición a la actuación del impulso, hace a estos sujetos proclives a desplegar comportamientos violentos.

Analizando Roperti (2006) a Shapiro, quien no ha escrito directamente sobre los hijos violentos, dice: "Ahora se puede situar lo que decíamos antes en relación a la incapacidad de los chicos que maltratan a sus padres para acceder al terreno simbólico: más que una dificultad intelectual (una baja inteligencia), la falla se asocia a un estilo impulsivo, caracterizado por un pensamiento concreto ligado al presente inmediato que se asocia a una baja

tolerancia a la frustración y que determina que se arremeta violentamente si ello trae la satisfacción de una particular urgencia.” (Pág. 56).

Por su parte Garrido (2005), afirma que la personalidad antisocial llega a ser mucho más peligrosa si se acompaña de rasgos que son propiamente descritos como pertenecientes al trastorno conocido como psicopatía, que revisará veré más adelante.

Trastorno paranoide de la personalidad

Roperti (2006) señala que este trastorno suele tener su inicio al comienzo de la edad adulta (finales de la adolescencia), y se caracteriza por un patrón de desconfianza hacia los demás, de forma que los comportamientos de los otros tienden a interpretarse como peligrosos o guiados por segundas intenciones.

El trastorno paranoide de la personalidad puede generar problemas interpersonales por las expectativas del sujeto acerca de ser dañado, ofendido o traicionado; sin embargo, solo da lugar a actuaciones abiertamente violentas en casos extremos.

El mecanismo de defensa predominante en estos individuos es la proyección, lo que determina que tiendan a ver en los demás aquellos impulsos propios inaceptables.

La proyección como mecanismo de defensa puede entenderse en función del significado del término en el ámbito cinematográfico. Desde esta perspectiva, una proyección ocurre cuando, por medio de un foco luminoso, una imagen se fija en otra superficie y entonces aparece como perteneciente a la pantalla más que a la película de la cual procede. En la proyección definida en términos psicológicos ocurre otro tanto, ya que el individuo se desprende de sus propios contenidos colocándolos en otro, y gracias a este proceso interpreta que tales características inaceptables ya no son suyas.

Los sujetos paranoides son personas agresivas, que gracias a la proyección, entienden que son los otros los hostiles y los peligrosos. Esta tendencia a calificar el mundo como un lugar agresivo puede provocar reacciones desproporcionadas o francamente dañinas. El paranoide ve que en la vida tiene dos únicas alternativas: ser victimario o ser víctima.

Psicopatía

La psicopatía es uno de los trastornos más temibles que existen, ya que implica la ausencia de la fuerza que hace realmente humanos: la conciencia y las emociones morales que la sustentan. Garrido (2005) encontró en dos diferentes investigaciones que la psicopatía tiene un componente hereditario, que es difícil de determinar, y que sin duda varía en los individuos. Pero promediando las estadísticas, el 50 % de esa condición puede deberse a la herencia que recibe.

Ahora bien, el mismo autor hace el énfasis en que “nadie debe pensar que hay un “gen de la psicopatía”; una condición compleja como ésta ha de ser el producto de la acción combinada de muchos genes actuando al unísono.” (Pág. 103). No está claro el modo en que esa combinación genética lleva a moldear determinados aspectos del funcionamiento cerebral, ni cómo éste va a producir el estilo de comportamiento que definimos como propio del psicópata. Pero al parecer, hay un largo trecho entre el ADN de una persona y su conducta perdurable de aprovecharse de los otros, de mentirles y manipularles.

Una investigación reciente de Garrido (2005) menciona algunos de los datos sobre el cerebro de los psicópatas. Por ejemplo, si se analiza el modo en que las personas procesan el lenguaje —frente a una pantalla de computadora en la que van apareciendo series de palabras y un electrodo recoge la reacción emocional— se ve que los *no psicópatas* reaccionan ante palabras cargadas de emoción (amor, odio, madre, dolor) con una rapidez e intensidad que no muestran los psicópatas. Estos *responden igual* ante esas palabras que ante otras desprovistas de carga emocional (neutrales), como ventana o silla. Es decir, para ellos la carga afectiva de las primeras palabras no es perceptible.

En la segunda investigación, con un objetivo diferente se muestra la dificultad de los psicópatas para procesar las emociones. Aquí se encontró que cuando se les hace un escáner cerebral y se mide la cantidad de sangre que llega a su cerebro (en concreto, a los lóbulos temporales), los psicópatas muestran una *mayor* actividad que los no psicópatas en tareas que requieren que tomen decisiones que implican palabras cargadas emocionalmente. Es decir, los no psicópatas no precisan más flujo sanguíneo para trabajar con las palabras emocionales, porque para eso están entrenados desde pequeños. Pero para los psicópatas esa es una tarea difícil, y requiere de mayor actividad cerebral, medida por esa mayor fluencia de la sangre. Se cree en la actualidad que esa tara emocional procede de una deficiencia neurológica heredada, que muy probablemente puede ser, al menos hasta cierto punto, compensada por el ambiente y la educación que reciba de niño. Esto se explicará más adelante.

Pero existe una variedad del psicópata, Garrido (2005) menciona que tiene rasgos de personalidad que lo hacen mucho más temible. En primer lugar, tenemos un encanto peculiar, extraño porque es falso o superficial, aunque sea efectivo en el logro de sus tretas con sus víctimas. Entonces, él tiene un “carisma propio”, un talante que le hace más sugerente, o quizás atractivo, o más “complejo”, si queremos emplear esta palabra para referirnos a algo que no llegamos nunca a conocer bien. Este carisma suele esconder un ego de gran intensidad; el convencimiento oculto de que uno es muy superior a los otros, y que tener que aceptar las instrucciones y mucho peor, las órdenes de los que tienen autoridad sobre él (los padres, los jefes, los monitores en un campamento, los policías) es una molestia que puede llegar a ser exasperante.

En segundo lugar, los psicópatas son célebres por su incapacidad para sentir las emociones morales básicas, como si su corazón estuviera protegido por una fina membrana de sentimientos humanos como la compasión, la piedad y el amor. Y sólo recurrirá a la violencia si se ve obligado a renunciar a algo que realmente le hace sentir cómodo, y no dispone de otras víctimas a las que explotar.

El gran psicólogo de la personalidad anormal, Theodore Millón (en Garrido, 2005) describe a un tipo de psicópata al que denomina “envidioso”, éste busca dañar a personas que le rodean porque tienen cualidades de belleza, inteligencia y éxito que él no posee. Su motivo para actuar así es conseguir que esos otros agraciados no puedan disfrutar al menos de esos bienes. Aquí el placer está en quitar, y no en poseer.

Marta Stout (en Garrido, 2005) señala que lo asombroso es que las acciones que realiza el psicópata envidioso son tan disparatadas y tan gratuitamente perversas, que las víctimas se rehúsan a creer que son producto de su intención, o incluso que en realidad llegaron a producirse. De este modo, su auténtica naturaleza permanece invisible frente a los demás.

En este sentido, a manera de conclusión, Rojas Marcos (en Roperti, 2006) dice que en relación a los delitos violentos y desde el punto de vista de la personalidad, los individuos con rasgos paranoides, antisociales y narcisistas forman el grupo de riesgo más importante. Mientras que Garrido (Op. Cit.) sostiene que los más peligrosos son los psicópatas.

Como puede observarse, todas estas explicaciones acerca del comportamiento tirano de algunos hijos, ponen el énfasis de sus posibles causas en alteraciones biológicas, principalmente de origen neurológico. En contraste con estas explicaciones organísmicas, en el siguiente apartado se abordarán las que subrayan las implicaciones medioambientales en la formación de los hijos tiranos.

3.7 Explicaciones Ambientales

Descartando los daños biológicos que anteriormente se mencionaron, que si bien muchos profesionales los consideran factores involucrados en el fenómeno de los hijos tiranos (Garrido, 2005; Prado de Amaya y Amaya, 2006),

incluso para Soria Verde, (en Aznárez, 2007) es difícil determinar si los rasgos psicopáticos de algunos niños tiranos "son la causa o el efecto". Francisco Romero (en Enguix, 2006), trabajador social de Justicia Juvenil de la Generalitat de Cataluña, España y coautor de la investigación del Centro de Estudios Jurídicos, afirma que no cree que en la mayoría de estos casos exista un síndrome. Más bien, considera que han aprendido la violencia en el entorno familiar, y a pesar de que Garrido (2005) sostiene que la herencia marca tendencia, afirma que lo que cambia el ser humano es totalmente la educación. Por ello es importante conocer algunos de los factores psicológicos y sociales que se han estudiado. Al respecto, se encuentran muchas posturas, en donde la primera, consiste en culpabilizar a los padres, haciendo referencia a esta frase: "los padres reciben lo que siembran"; analizando esta frase pareciera que podría corresponder sólo a los padres que maltratan a los hijos, pero no en todos los casos los padres maltratan, y sin embargo, tienen en casa a un hijo tirano. Otros culpabilizan a la educación permisiva que en la actualidad abunda en los hogares y en la sociedad.

Esto ha llevado a investigar este fenómeno. Afortunadamente, algunos profesionistas lo han abordado brindando diferentes perspectivas. En este capítulo se presentarán algunas, con la finalidad de brindar un mejor panorama; éstas varían según las variables que cada profesionista cree que intervienen, e incluso, varios creen que hay combinaciones entre ellas. El caso es que tanto la familia, como la escuela, e incluso la misma sociedad, han perdido capacidad de educación y esto favorece que chicos con esa predisposición biológica, que antes eran contenidos por la sociedad, tengan mucha más facilidad para exhibir la violencia (Garrido, 2005). A efectos de claridad expositiva, los muy probables promovedores del fenómeno de los hijos tiranos están divididos en tres grupos ambientales: los que se presentan dentro de los confines del hogar, es decir, en la familia; aquellos que están fuera de sus límites, es decir, la escuela; y la sociedad en general.

3.7.1 Familia

En el capítulo 1, se abordó a la familia en donde se le describió como la unidad básica responsable del desarrollo de los hijos. Cada familia varía en sus

características. A continuación se presentan las explicaciones más comunes que algunos especialistas han encontrado en familias con hijos tiranos en este ámbito.

Como primer acercamiento, es importante recordar los mitos que se tienen acerca de la familia. Uno muy habitual, es considerarla siempre como el espacio del que se espera tener protección, apoyo y educación; sin embargo, no es cierto que siempre sea así, pues en muchas ocasiones se presentan disputas, desacuerdos y conflictos entre los integrantes. Y en otros muchos casos, por diversos factores, se encuentran en un lugar donde se sufren agresiones ya sean verbales, físicas, psicológicas, sexuales, o simplemente por desatención. Carbajal (2007), encontró en un estudio realizado a jóvenes de entre 9 y 17 años en Argentina, que en su mayoría consideraban a la familia como el lugar en donde se vive violencia. Esto refuerza la idea de que es un mito creer en la existencia de la familia perfecta, libre de problemas, y llena de amor y felicidad; este mito sólo da pie a que la violencia intrafamiliar sea ocultada.

La violencia florece en la familia porque es una institución muy vulnerable, pues al estar más cargada de afectos que cualquier otro espacio humano, se hace especialmente asequible. Hay cuatro elementos propios que Roperti (2006) describe del espacio familiar que determinan su vulnerabilidad, que son:

Por un lado, frente a nuestros familiares somos más espontáneos, es decir, se despliega de forma más clara la naturaleza particular. Así, todo aquello que los conforma como personas, tanto lo positivo como lo negativo, se expresa más abiertamente.

Además, las relaciones familiares son estables. Esta característica diferencia notablemente a la familia de cualquier otra relación. Por ejemplo, si nuestro jefe puede ser hoy Juan y mañana María, en la familia la madre será única y exclusivamente aquella que lo ha sido siempre. Por tanto, siguiendo con el símil, si nuestro jefe nos resulta insoportable, siempre tenemos la opción

de cambiar de trabajo, mientras que si es a nuestra madre a la que no toleramos, no existirá alternativa de cambio.

En tercer lugar, en la familia hay una gran diversidad. En ningún otro sitio estamos sometidos a tal variedad de diferencias de género y edad: mujeres, hombres, niños, adultos, adolescentes, ancianos, todos juntos con sus propias necesidades y particularidades actuando en el pequeño espacio del o de los hogares.

Por último, la vida familiar es de carácter privado, de ahí que se tienda a no mostrarla al mundo externo, y que en casos de violencia, del tipo que sea, muchas veces se esconda, se niegue y no se enfrente de la manera adecuada.

Por estos motivos, la familia pasa a ser un factor de riesgo de la violencia. A este sistema se le ha achacado la responsabilidad de generar a los hijos tiranos, principalmente por la educación que los padres les dan, pero también por los cambios que en los últimos 20 años ha sufrido a nivel mundial, influenciados principalmente por los nuevos contextos ambientales y culturales. En la actualidad ya no se habla de una sola estructura en general, ya hablamos de diversas estructuras, pues hay diferentes tipos de familias. Entre los cambios más evidentes están: la actual constitución familiar (pocos hijos), una educación permisiva, las funciones, roles o papeles de los padres (las mujeres incursionan en la vida laboral), parejas homosexuales que adoptan hijos, transformaciones en la estructura familiar (la familia nuclear se desintegra por divorcios, padres solteros, padres separados; o abuelos y tíos forman la familia nuclear; asimismo la mujer ha adquirido nuevos papeles en la dinámica familiar), cambios en la preparación académica (padre y madre profesionistas), diversidad respecto de los valores familiares, etcétera. A continuación se explican los principales factores que algunos especialistas han encontrado en las familias con hijos tiranos.

Estructura y dinámica en la familia.

Este factor de los cambios es importante en la medida en que los hijos ya no están recibiendo las mismas atenciones que antes, pues estas nuevas estructuras han cambiado las dinámicas dentro de la familia. Se mencionan dos estructuras nuevas, que a su vez exigen nuevas dinámicas, estas son: por un lado los divorcios, y por el otro, que sólo uno de los padres se encargue del hijo, así como las familias pequeñas.

En un reportaje realizado con población argentina, Díaz y Cárdenas (2006) comentan que los divorcios que terminan en conflicto son muchas veces causas para que los hijos sean violentos hacia sus padres, debido a que muchas veces pueden ser influenciados por una parte, dejando en el niño la creencia de que el papá o de la mamá es malo (a) y entonces éste actúa violento hacia él. Las principales conductas violentas que los hijos presentan incluyen: desaprobación y por los mismo agreden al padre alienado, generalizan el rencor hacia la familia extendida (abuelos, tíos, primos), defienden al progenitor alienador, no manifiestan culpa por las injurias al progenitor, realizan una campaña de denigración que se manifiesta verbalmente y en los actos y están absolutamente seguros de que odian al progenitor alienado, entre otras.

Además, no es la misma dinámica en una familia numerosa que con pocos hijos. Prado de Amaya y Amaya (2006) han encontrado que las parejas actuales han asimilado por los diversos mensajes que la sociedad ha enviado, que la mejor calidad de vida se consigue con una familia pequeña. Por ello, ahora la mayoría de las familias son pequeñas (de uno a tres hijos); estas familias desarrollan una dinámica familiar muy distinta a la numerosa, lo cual se observa principalmente en aspectos como la distribución del gasto, la asignación de responsabilidades y la participación en tareas cooperativas. Urra (2007) menciona que las particularidades de los hijos de familias pequeñas son; que a éstos no les pueden faltar “los tenis de marca”, por ejemplo, es decir, la familia pequeña tiende a invertir más en sus hijos; los adultos se inclinan a tomar sobre sí casi todas las responsabilidades dejando a sus hijos a un lado, y la participación se mueve hacia la segmentación. Muchos padres

también lo hacen para sanar la culpa por no brindarles mucho tiempo, y creen que eso lo pueden recompensar si invierten más en ellos.

Estas tendencias influyen en la formación de hijos tiranos, Prado de Amaya y Amaya (2006) esencialmente han encontrado que los hijos de familias pequeñas son intolerantes, individualistas, demandantes, hedonistas, dependientes y sin compasión, como a continuación se explica.

La intolerancia nace, crece y se expresa dentro de la misma familia y fuera de ella. Los anteriores autores, han visto que "son niños muy susceptibles a su ego, sin paciencia, cualquier cosa que los perturbe recibirá una respuesta impulsiva y, en la mayoría de los casos, agresiva." (Pág. 59). La tolerancia es importante porque permite la adaptación al medio y el crecimiento dentro de él (Prado de Amaya y Amaya, 2006; Roperti, 2006; Garrido, 2005).

En las familias pequeñas, por lo común los niños se aíslan, pues no tienen la compañía de los hermanos, y por lo tanto no tienen la preocupación de compartir sus juguetes, lo que conlleva a un menor número de "conflictos interpersonales" por lo que se acostumbran a una vida más solitaria. Este es uno de los factores que, si no se maneja adecuadamente, puede influir en el hecho de que muestren poca tolerancia hacia los demás, que no consientan que otros puedan tener atención, y acaparen siempre los cuidados del adulto. Sin embargo, la intolerancia entre hermanos, que en no pocas ocasiones incluye a los mismos padres, llega a ser algo habitual. La intolerancia en adultos es un problema grave, pues no podrían soportar otros puntos de vista y comportamientos, no tendrían tolerancia a la frustración; seguramente serán unos tiranos o vivirán deprimidos y aislados porque no serán capaces de enfrentar los retos con una visión positiva (Prado de Amaya y Amaya, 2006).

También se caracterizan por ser individualistas. El peor sufrimiento que puede vivir una familia es el egoísmo, que se revierte hacia el seno de la misma. Con el deseo de darles lo mejor a sus hijos y que no sufran lo que ellos sufrieron, los padres les cumplen hasta el mínimo capricho, le dan todo de inmediato, y no requieren de ningún esfuerzo para obtenerlo. Estas son las tres condiciones que Prado de Amaya y Amaya (2006) señalan para facilitar la

formación de personas individualistas: concederles todo, concederles inmediatamente y concederles sin esfuerzo.

De esta manera, se educa a los hijos tiranos, que buscarán satisfacer todos sus deseos en forma inmediata y sin esfuerzo, y puede pasar que en el futuro esto se revierta en odio y rencor hacia los padres cuando no puedan complacerlos. Si no se les enseña a los niños a apreciar y a valorar el sacrificio o la privación que suelen pasar sus padres para poder satisfacer algunos de sus antojos, se convertirán en individuos interesados, egoístas y sumamente demandantes. Visualizando hacia el futuro, serán adultos casados y con hijos propios que, sin embargo, esperan que sus padres les sigan dando su "domingo"; es decir, exigiéndoles que los mantengan económicamente. Este tipo de adultos piensan que sus padres todavía tienen la obligación de sostenerlos. No obstante, también es factible que exista una codependencia, es decir, los padres aceptan continuar amparándolos con la intención de que, a su vez y en un futuro, sus hijos no los desamparen. Pero este es un truco muy sucio, que promueve el infantilismo, el individualismo y los hijos tiranos (Prado de Amaya y Amaya, 2006). Esto es reconocido también como el síndrome de Peter Pan.

Demandantes y hedonistas es otro rasgo, pues el niño que sólo recibe atenciones en forma inmediata y sin esfuerzo, no sólo se educa en el individualismo sino que, además, tenderá a ser demandante. Si el niño se habitúa a que siempre es complacido, genera una actitud demandante; es decir, de exigencia hacia sus padres. Y cuando no llega a ser complacido, mostrará conductas de berrinche, de enojo, y posteriormente, de violencia. Esto tiene que ver, también, con que la mayoría de los padres de hoy absorben todo tipo de responsabilidad sin dar oportunidad alguna a que sus hijos la vivan (Prado de Amaya y Amaya, 2006).

Es así como algunos niños de familias pequeñas están acostumbrados a satisfacer cada uno de sus antojos casi en forma automática. El niño se habitúa a una vida de placer y comodidad, pues se rige por la sociedad donde vive, vistiéndose y actuando de acuerdo con los estándares de ese medio. La moda

y la "marca" representan los valores esenciales de la juventud. La generación de hijos tiranos valora su ser y sus deberes en función de si logran o no obtener con ellos un bienestar tangible y placentero. Y definen este logro como un componente natural de la vida, y no como un fruto del esfuerzo y trabajo realizado, y por tanto, como un logro merecido.

Con estas características que Prado de Amaya y Amaya (2006) mencionan que se desarrollan en algunas familias actuales, se observa que los padres se hacen responsables de las actividades cotidianas de sus hijos, como vestirlos, aunque tengan 10 años de edad, llevarles su mochila a la escuela cuando ésta tiene llantitas, entre muchas otras cosas que los hijos pueden realizar solos, pero los padres se las hacen. Asimismo, es típico que justifiquen estas conductas con frases como: "es que ya es tarde", "pobrecitos, los levanté muy temprano", "trabajó toda la mañana en la escuela", etcétera. Lo cierto es que confunden ser buen padre con ser esclavo personal de sus hijos. A este tipo de educación se le reconoce como permisiva.

Es común también, que estos hijos tiranos, al poder satisfacer todo tipo de caprichos en forma inmediata, y no poder tolerar cualquier situación que implique renunciar al placer, crecen con apatía e indiferencia hacia lo que acontece a su alrededor. Por ejemplo, en el hogar un niño puede observar a algún familiar realizar una labor doméstica pesada y no se conmueve ni trata de ayudarlo; o puede estar en una reunión familiar y no sentir el impulso generoso de cederle la silla a su abuelito. Estas conductas, ciertamente son consecuencia de la excesiva consideración que han tenido los padres hacia sus hijos. Prado de Amaya y Amaya (2006) mencionan, que ya es hora de que el hijo vaya aprendiendo a conmovirse de otras personas y de sus padres.

Por todo esto, Garrido (2005) sostiene que estas nuevas características que tienen las familias actuales, son razones por las cuales no se pueden comparar a los hijos de antes con los hijos de ahora, y mucho menos se puede decir que los padres de antes eran competentes y los de ahora incompetentes; lo que sucede es que hoy en día hay muchos factores que dificultan la educación que los padres dan a los hijos, como se verá a lo largo de este capítulo.

Funciones de los padres.

Algo que causa mucha controversia en la gente es, ¿cómo es posible que los padres de ahora, teniendo un mayor nivel de estudios, no puedan educar a sus hijos? La respuesta está en echar un vistazo más cercano hacia la sociedad de hoy, especialmente en los factores que intervienen en los roles que la sociedad ha determinado para los padres y las madres. Y como dice Stanley Coopersmith (en Pérez, 2007), uno de los referentes de la psicología infantil, con base en sus estudios, la autoestima de los hijos no tiene que ver ni con la posición económica de la familia; ni con el lugar donde se nace o se vive; no tiene que ver con el nivel educativo de los padres; ni con que la madre trabaje o no. Depende, simplemente, de la calidad de las relaciones que existan entre el niño y las personas que desempeñan papeles importantes en su vida para que este no sea un hijo tirano. A continuación se presentan los argumentos de varios profesionistas que consideran que las funciones de los padres son causa del fenómeno de los hijos tiranos.

Un mito que se relaciona con los roles de los padres, se refiere al papel de la mujer. Algunas veces se ha escuchado decir “la mujer sola no puede mantener (refiriéndonos a lo económico, a lo emocional, a la educación hacia los hijos, etcétera) a una familia. Pero esto no es cierto, pues en la actualidad, la mujer posee nuevas oportunidades para obtener una educación profesional y ejercerla, sin que por ello tenga que descuidar sus responsabilidades como esposa y madre. Sin embargo, a pesar de esta versatilidad de funciones, la mujer en la mayoría de los casos, continúa siendo el centro de la vida familiar, pues busca compartir mucho tiempo con sus hijos, a diferencia del padre. Esto se observa mucho en muchas madres solteras que han demostrado, poder construir una familia, solas.

Asimismo, el varón también ha sufrido cambios. En estos días, se encuentran padres solteros que también han tenido que adoptar diversas responsabilidades. De igual manera, el varón, aún teniendo pareja, ha tenido

que participar más en la dinámica, participando en las múltiples actividades de sus hijos, sobre todo cuando la mujer trabaja.

También, se ven muchas familias en donde ambos padres (padre y madre) comparten las responsabilidades de la educación de los hijos, pero resulta ser una tarea muy complicada. Y esto es aún más difícil, cuando los padres están separados y comparten la responsabilidad del hijo, Urra (2007) ha observado que algunas familias de padres divorciados viven una desestructuración de parejas de adultos, que revierten negativamente en los hijos, sobre todo en las familias en que ha habido una separación y se vuelven a recomponer; la dinámica de ceder y consentir en muchas situaciones para evitar conflictos, puede descontrolar mucho a los hijos.

Pero también es cierto que estos hijos tiranos aparecen en los casos de parejas que adoptan. Psicólogos y psiquiatras hablan de los casos, en aumento, de hijos adoptivos violentos que llegan a sus consultas. Son situaciones muy dramáticas, asegura el juez Emilio Calatayud, (en Aznárez, 2007) porque, a veces, los padres han luchado durante años con la Administración para adoptarlos, y resulta tremendo que estos hijos sean violentos y se comporten así ante sus padres adoptivos, quienes están poniendo su mejor esfuerzo para cumplir con sus funciones. Garrido (2005) considera que la actitud de estos hijos adoptados de ninguna manera se justifica porque sean tiranos, pues ellos también tienen la posibilidad de hacer felices a sus padres adoptivos.

Retomando todas las estructuras (padres solteros, divorcios, adopciones, entre otros) cabe destacar, que si bien la función como padres es educar a sus hijos, no es verdad que “los hijos son la construcción completa de los padres”; esto es un mito, que Garrido (2005) erradica sosteniendo que “los padres tienen mucho que ofrecer a sus hijos, pero no moldean a su antojo la psicología y conducta de ellos” (Pág.17), y a pesar de que muchos de estos padres están enfocados en su proyecto económico, no deberían de desvalorar el proyecto familiar. Por ello, es importante que los padres planteen profundamente el cómo quieren educar sus hijos y ayudarles a construir el

proyecto de vida que desean para ellos y entonces su función pueda ser más efectiva. Estas cuestiones que son fundamentales, parecen ya no estar de moda, sin embargo, son muy importantes, porque precisamente el tipo de sociedad que se ha creado invita al pasotismo y a no profundizar en el cultivo de lo esencial del ser humano: la conciencia y el proyecto de vida; el compromiso moral y el esfuerzo por la integridad, que enseñan principalmente los padres, señala Garrido (2005), y por ello, los hijos tiranos usan a sus padres como máquinas para pedir y exigir.

Estilos educativos

Los estilos educativos son un elemento primordial para el desarrollo de los hijos, y se cree es total responsabilidad de los padres, pero no es así, la sociedad está jugando también un papel significativo. Por ello, el pediatra francés Aldo Naouri (2005), en su ensayo “Padres permisivos, hijos tiranos”, propugna la necesidad de que los padres recuperen su papel, fundamental de educadores. Garrido (2005) señala que educar hoy en día es muy difícil; entre tantas causas por que los padres han aprendido a utilizar el modelo microondas, cuando los buenos platos se cocinan a fuego lento.

El psicólogo Manuel Córdoba (en Aznárez, 2007) señala que este fenómeno de hijos tiranos aparece en dos tipos de familias. Las que han sido incapaces de imponer un límite, y eso al chico le causa sensación de abandono, porque cuando se relaciona con otros ve que tienen límites y se pregunta si a él no le quieren (casos frecuentes de inmigrantes latinoamericanos y magrebíes, en España), por su educación permisiva. Y aquellas familias más ligadas a una clase media, en las que sucede todo lo contrario: han intentado desde el principio marcar a los hijos unas directrices muy claras y exhaustivas, dentro de un modelo de relación muy autoritario, y entonces el chico busca la individualización a través del conflicto. Pero a lo largo del capítulo se verán otros estilos que también han influido en el desarrollo de los hijos tiranos.

Naouri (2005) vincula la crisis entre padres e hijos con la realidad política sobre la que se construyó Europa en la mitad del siglo XX. Pues, los países

desarrollados estaban aún muy marcados por las dictaduras y no estaba bien visto todo lo que sonara a autoritarismo. Con este panorama, las futuras generaciones de hombres y mujeres llegaron a padres con la teoría de ser tolerantes con los hijos. Las consecuencias fueron catastróficas, pues el actual modelo educativo no ha mejorado las relaciones familiares ni ha creado individuos más responsables y felices. Por el contrario, los niños dan muestras de angustia desde edades tempranas al tiempo que tienen conductas más egoístas.

Es evidente que se ha pasado de una educación de respeto, casi miedo al padre, al profesor, al conductor del autobús o al policía, a una falta de límites, donde algunos jóvenes quieren imponer su ley de la exigencia. A la penosa situación en que un hijo arremete contra su progenitor, no se llega por que éste sea un perverso moral, o un psicópata, sino por la ociosidad no canalizada, la demanda perentoria de dinero, y la presión del grupo de iguales; pero, básicamente, por el fracaso educativo, en especial en la transmisión del respeto (Urra 2007). En cada familia, se practica un estilo educativo propio, es decir, que en la relación con los niños, los adultos, preferentemente los padres, tienden a establecer un esquema de funcionamiento que va desde el extremo de la permisividad (permitir que el niño ejerza su libertad sin poner límites) hasta el del autoritarismo (son los adultos quienes deciden y el niño no es escuchado), pasando por el estilo democrático (en el que se equilibran las fuerzas en tensión y el niño es participativo, aunque los padres ejercen la autoridad que les confiere ser los adultos del hogar) (Roperti, 2006).

En la educación permisiva frecuentemente se les enseña a los hijos a recibir siempre un “sí” ante cualquier petición. Por ello, el hijo aprende a exigir un “sí” por respuesta, a esperar la satisfacción inmediata y a que puede recurrir a lo que sea con tal de lograrlo, incluido el maltrato; es un menor que puede usar la violencia contra sus padres cuando lo considere preciso. Este hijo tiene establecido un sistema de valores de rechazo a la autoridad; es decir, en su estructura de pensamiento los padres no tienen ningún derecho a coartarlo o limitarlo, por lo que los progenitores son considerados como meros dadores de bienes o satisfacciones (Roperti, 2006). Prado y Amaya (2007) apoyan la

postura de Roperti al señalar que las consideraciones de satisfacer el mínimo capricho y cumplirlo en forma inmediata no están fundamentadas, ya que los niños necesitan privaciones y carencias para que realmente valoren a las personas y a los objetos, y para que no los vean como simples satisfactores de sus necesidades. Sin la existencia de tales privaciones y carencias, el niño desarrolla conductas inestables, miedos e incluso comportamientos tiránicos. Mamen (2007) también señala que los padres en este esfuerzo por mimar a los hijos, a menudo olvidan que su función principal es prepararles para el mundo real fuera del entorno familiar, manteniéndolos sanos y salvos, y asegurándose de que adquieran las conductas sociales adecuadas para fomentar su autonomía a medida que se vayan acercando a la edad adulta.

Refiriéndose a los hijos tiranos, diversas investigaciones coinciden en señalar que la educación permisiva puede construir una personalidad violenta que tiene un punto central: la baja tolerancia a la frustración; la tolerancia a la frustración es la capacidad de aceptar la no realización de un deseo de forma inmediata, es algo que se debiera aprender desde pequeño en el hogar, pues con el paso del tiempo se hace necesario favorecer la capacidad de postergar la satisfacción, y, sobre todo, de tolerar la no satisfacción. De esta forma, aprender a tolerar la frustración implica asimilar la empatía como un modo de relacionarnos basado en el respeto a los otros. Esta empatía, argumenta Soria Verde (en Aznárez, 2007), es importante para evitar el desarrollo del hijo tirano, pues donde haya afecto, intercambio de experiencias vitales y comunicación, no se da esa violencia.

Para los padres es difícil identificar las grandes consecuencias que conlleva la educación permisiva, pues justifican la tiranía argumentando “tiene mucho carácter” o “experimenta mucha presión en el colegio”. Más adelante, muchos padres se ven obligados a admitir que la situación está completamente fuera de control, ya que el hijo no tolera un “no” por respuesta y utiliza todos los medios para lograr lo que quiere. La figura del padre aparece desdibujada y con una marcada falta de autoridad. La madre, en la mayoría de las veces, es la que más sufre la irascibilidad del hijo (Roperti, 2006).

Es cierto que cualquier padre y cualquier madre desearían poder ahorrarles a sus hijos todo sufrimiento; sin embargo, esta es una meta inalcanzable. Entonces, lo mejor no es sobreproteger a los hijos, sino darles todas las herramientas para aceptar el dolor y sobrevivir a él. Por ello, en ciertos hogares el niño es tratado como un tirano, como un rey a quien siempre hay que servir. No obstante, este puede ser un terreno abonado para crear un futuro sujeto violento (Roperti, 2006).

Lo que Urra (2007) ha visto con algunos padres que se encuentran frente a este fenómeno, es que se encierran en una paradoja que no puede sino desconcertar a los progenitores que decidieron acogerse al modelo permisivo: por no maltratar a su hijo bajo ningún concepto, han terminado siendo maltratados por los hijos. Nora Rodríguez, pedagoga (en Aznárez, 2007), (autora de "¡Quién manda aquí!") y José Luis Calvo, (Presidente de Prodeni) (en Aznárez, 2007), sustentan que la carencia de límites está dando lugar a un niño insatisfecho, rebelde, plenamente autónomo, que quiere imponer sus criterios, que insulta, incluso agrede, que se cree el dueño absoluto del terreno que pisa. Ante esta situación, los padres, incapacitados para responder, ceden, y no hacen sino acrecentar el poder de ese niño o niña.

Así como la excesiva permisividad genera violencia, también la rigidez extrema promueve comportamientos de gran agresividad. Las familias rígidas, que no aceptan el crecimiento de sus hijos y no se adaptan a las mayores cuotas de libertad que requieren los adolescentes, también son proclives a convertirse en escenario de episodios violentos. A medida que el niño crece, requiere cuidados diferentes, y necesita ir ganando mayores cuotas de responsabilidad y autonomía, lo que incluye que el adolescente se reúna con sus grupos de iguales, y comience a dar más valor a las presiones de sus amigos. Cuando esto no ocurre, las frustraciones acumuladas funcionan como una bomba de tiempo, y la reacción violenta es la respuesta a otra agresión, porque interferir con el crecimiento siempre es un acto violento, y es causado por la sensación de asfixia que generan estos padres autoritarios (Roperti, 2006). Este tipo de educación era muy común hace algunos años, y a pesar de

que ya no es muy frecuente todavía existe, y este también es un factor que puede desencadenar a los hijos tiranos.

Ahora, si por separado el exceso de “sí” y de “no” son problemáticos, peor aún es el hogar donde hay contradicciones. Cuando en una familia un progenitor es rígido y el otro le desautoriza haciendo lo contrario, el menor tendrá frente a sí un panorama confuso donde la ley nunca es tal y en el cual aprenderá que la autoridad se tambalea. En tales circunstancias, no respetará al padre normativo, es obvio, pero tampoco al padre permisivo, porque las primeras imposiciones de límites en el hogar son el modelo de autoridad que los hijos construyen (Roperti, 2006).

Además, si debido a los conflictos entre los padres estos se contradicen, el chico aprenderá a manipular para salir ganando siempre, esquema que repetirá en el resto de escenarios de interacción. No es fácil ponerse de acuerdo en todo, y es inevitable que en algún momento un progenitor caiga en una contradicción respecto a su compañero. Lo problemático es cuando frente al hijo se desata una guerra que coloca en medio al niño, haciéndole receptor del odio presente entre sus padres (Roperti, 2006).

Pero, como Urra (2007) menciona, algunos padres no ejercen su labor; es decir, no tienen criterios educativos, y en estos casos los padres, al dejar de inculcar lo que es y lo que deben ser a los hijos, intentan compensar la falta de tiempo y dedicación a los hijos, tratándolos con excesiva permisividad o como su humor les sugiera actuar. Esto sucede en muchos casos, porque los padres también están influenciados por las presiones sociales que agotan sus energías y cuando llegan a casa con sus hijos responden de acuerdo a su humor y energía que tengan.

En los estilos educativos según Urra (2007) hacen falta las tres formas clásicas de control: la autoridad, la competencia y la confianza. Hoy pareciera que sólo funciona la última. Los padres quieren democratizar su relación con sus descendientes adoptando estas posiciones protectoras, pero añorando las relaciones de autoridad que facilitaban que las normas se cumplieran. Consiguen sólo a veces lo deseado, sin imponer autoridad, mediante el

chantaje emocional. Son padres que parecen tener miedo a madurar, a asumir su papel. Según los expertos, en los hogares hay una crisis de autoridad.

Y finalmente, otra vía de educación, radica en entender que la violencia contra el hogar se aprende en el hogar; es quizá lo más obvio, es la primera razón que se nos ocurre cuando hay que enfrentarse con un hijo violento. Esta afirmación no es desacertada: efectivamente, es en nuestra casa donde los seres humanos aprendemos las principales reglas del juego social. También cuando un niño crece en un hogar donde el padre maltrata a la madre, es muy probable que aprenderá que las relaciones hombre-mujer se basan en golpes, que la violencia está permitida, y aprenderá a maltratar a su madre (Roperti, 2006; Urra, 2007). De lo explicado hasta aquí se desprende que bajo esta estructura de violencia intrafamiliar, un hijo violento tenderá a reproducir con mucha probabilidad su modelo agresor-víctima de relación, allí donde existe mayor vulnerabilidad para que desate sus impulsos; es decir, en el hogar, en su íntimo, privado y emocionalmente cargado espacio vital. En otras palabras, es muy probable que el hijo violento (o la hija violenta) asuma en la adultez el papel de un hombre (o una mujer) que usará la violencia con su pareja y sus hijos (Roperti, 2006).

Rodríguez (2004; en Urra, 2007) señala que los padres que no ritualizan la agresividad y que no evitan el desbordamiento de pasiones, no encuentran modos de controlarla, y por lo tanto, no lo pueden enseñar a sus hijos. Los niños deben saber tranquilizarse para encontrar el equilibrio; así, algunos de dichos rituales de agresividad pueden ser el dejar el asunto conflictivo para más tarde hasta que los ánimos se calmen e intentar resolverlo después; evitar culpabilizar gratuitamente y controlar las amenazas. Es decir, evitan dar pautas para salir del círculo de violencia.

En la actualidad, hay muchas diferencias educativas entre los padres, porque los modelos y referentes son muy distintos de unas casas a otras. Pero se aprecia mucha soledad y sobreprotección, lo que construye a los “niños-llave” (que llevan su llave colgada en el cuello y pasan muchas horas aislados viendo televisión) y los niños a los que se les acompaña en todo (Urra, 2007). Es por ello que actualmente se puede decir que el tipo de educación que

reciben puede ser una causa del problema. “Hoy en día es más difícil educar, porque la sociedad, en sí, es más compleja. Hemos cambiado mucho y para los padres educar es muy difícil” (Aznárez, 2007). Por un lado, los padres saben que es importante trabajar para conseguir dinero y por ello están tanto tiempo fuera, pero olvidan que su función principal queda completamente en manos de las diversas manifestaciones de la sociedad. Mamen (2007) encontró que en la década de 1950, con la aparición y la rápida generalización de la televisión, de la prensa popular, y de otros medios de comunicación, se difundieron por primera vez las opiniones y valores de una serie de educadores especialistas centrados en el niño, y el doctor Spock (Naouri, 2005) y su perspectiva permisiva de la conducta infantil tomaron el mando. Con la frase “All you need is love”, el mantra de la década de 1960, floreció la idea de que la libertad de expresión era sagrada y de que los “cerdos” autoritarios debían ser depuestos. Con esto, muchos padres aprendieron de la sociedad que tenían que ser permisivos.

La tiranía se expone en las denuncias de los padres que están viviendo un infierno en casa, maltratados por sus hijos adolescentes e incluso niños, por estimar que el estado de agresividad y violencia ejercido por ellos, afectan ostensiblemente al entorno familiar. En estos tiempos, los medios de comunicación se hacen eco de lo que está pasando en los hogares.

Resumiendo, Garrido (Op. Cit.), menciona que las causas que han ocasionado esta problemática tienen que ver con los siguientes puntos: la incompetencia de los padres no es totalmente su responsabilidad, porque actualmente hay otros factores que dificultan la educación o la sociabilización.

El autor insiste en que aunque los padres son ahora más permisivos que hace 20 años, no son inmunes al tipo de sociedad en la que viven y no se les puede culpabilizar con carácter general. Muchos padres lo podrían haber hecho mejor, pero no han afrontado la realidad cuando el problema era manejable, simplemente no han estado a la altura de las circunstancias. Pero hay otros que lo han hecho muy bien y están destrozados. Los casos en los que los padres sólo se han preocupado de ganar dinero y dejar a los hijos ante el

televisor, éstos, son padres incompetentes; y, en cierto sentido, maltratadores. Creer que uno puede hacer lo que quiera con sus hijos, es una fábula, pues si fuera verdad sería el paradigma del conductismo radical. Pero cada niño tiene su temperamento, sus peculiaridades y sus cualidades: la educación no lo es todo, sin embargo la sociedad es la que dirige las conductas de estos niños.

Aparicio (2006), manifiesta que la mayoría de los expertos defiende que la educación permisiva es la responsable de estos hijos tiranos, pero otros sostienen que los factores educativos no explican todos los casos y que la responsable es la sociedad.

3.7.2 Sociedad

Además de una serie de características familiares que se encuentran presentes en el fenómeno del hijo violento, existen también otros elementos que influirán en el comportamiento violento de los niños y jóvenes. Pues tal como lo señala Rodríguez (en Urra, 2007), en los últimos tiempos se le ha dado al niño un poder inaudito, es el dueño del hogar, el que decide desde que llega del colegio si ve la televisión, si los padres salen de casa o no, etcétera; es decir, la sociedad está engrandeciendo a los niños. Siendo también el contexto sociocultural el que facilita que la violencia se manifieste, apareciendo factores de riesgo fuera de casa y en la calle (espacio privilegiado de interacciones y experiencias) (Roperti, 2006).

Miguel Ángel Soria Verde (en Aznárez, 2007), psicólogo forense y profesor del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Barcelona, señala que los hijos violentos sólo aparecen en determinadas culturas; indica que no es un tema patológico, sino que tiene aspectos sociales y culturales que van a facilitar esa agresividad. En su opinión, sólo hay patología mental en el 10% de este tipo de agresiones. La mayoría de los llamados niños tiranos han sido criados sin límites familiares ni sociales.

También es importante subrayar que en la actualidad impera una consideración banal de la violencia, una aceptación del acto lesivo como si se

tratara de algo normal. Esta es la impresión que muchos niños y jóvenes se llevan cuando están expuestos a programas de televisión o videojuegos donde matar, agredir o dañar, son conductas permitidas y asumidas sin ninguna crítica que ponga de manifiesto las tremendas consecuencias que tales acciones conllevan (Roperti, 2006).

La sociedad en general presenta una actitud paternalista, al amparo de la cual tienden a descargarse de culpa los actos de los niños y jóvenes, así como también de los adultos. Actualmente impera el síndrome de Peter Pan, ya que no se permite que los niños crezcan, y nos encontramos con adultos-Peter Pan que se niegan a ser autónomos y comprometidos, y no se responsabilizan de sus errores (Roperti, 2006).

Menciona el doctor Enrique Rojas (1998; en Urra, 2007), que en la actualidad hay un vacío moral, y el materialismo, el hedonismo, la permisividad, el relativismo y el consumismo, son los valores que imperan en la sociedad. Por tanto, hay que considerar que el sistema de valores actual y las pautas educativas permisivas inciden en gran medida en los hijos despóticos. A continuación se presentan estos nuevos valores y sus manifestaciones principales.

La calle

La calle es lo otro, el segundo espacio de vida de toda persona; es lo que completa, complementa y a veces contradice las experiencias del hogar. En casa se pasan muchas horas: el sueño, el aseo personal, las comidas, los fines de semana, las horas de televisión. En los límites del hogar tienen lugar experiencias solitarias, así como también momentos de relaciones íntimas y de intercambio familiar. No obstante, muchos chicos han visto la calle convertida en su escenario principal de vida, si no el único.

Roperti (2006) ha identificado que existen diversas circunstancias que determinan que un menor se pase el día en la calle: horarios titánicos de trabajo de los padres, poco interés de los progenitores porque su hijo

permanezca en casa (“ensucia”, “desordena todo”, etcétera), permanentes conflictos o maltratos que determinan que el chico no quiera acercarse al hogar. El hecho es que, en muchos casos, ciertos adolescentes convierten la calle en su hogar, su único punto de referencia. Otro aspecto que la autora ha visto en su experiencia en el trabajo con menores, es que no solo en los casos de violencia contra los padres, sino también en un abanico de problemas de comportamiento más amplio (robos, hurtos, bandas, etcétera), existe como elemento común que los chicos viven la calle como su principal referente. En muchas ocasiones, las familias desconocen la situación de sus hijos, simplemente porque no los ven y no hablan con ellos.

Roperti (Op. Cit.), comenta que ha encontrado que el hecho de que los padres trabajen y el hijo pase el tiempo solo, es un factor que también corrompe la relación familiar, pues como observó en un caso, pueden compartir su tiempo los fines de semana, pero como no hay confianza, no tendrán nada que compartir, lo que conlleva a que el hijo se sienta más cómodo con su grupo de amigos, más a gusto en los parques que en casa. En muchos casos, la autora ha visto que los hijos suelen recurrir a los padres en momentos difíciles, pero no ven a su madre como una figura que pudiera ayudarle. Estos hijos mantienen relaciones con ciertas bandas callejeras, como sustitutos de los lazos familiares perdidos.

Aunque los adolescentes afirmen desear su libertad como el mayor ideal, y a pesar de que la mayoría expresen descontento cuando los padres quieren intervenir en sus vidas, lo cierto es que a estas edades los chicos y chicas están en contradicción (una más de las muchas que definen la adolescencia como etapa del desarrollo) respecto a sus familias: quieren ser autónomos, pero necesitan apoyo; quieren que les dejen en paz, pero necesitan saber que cuentan con un suelo emocional estable (Roperti, 2006).

La fuente de apoyo afectivo de un adolescente normal tiene múltiples rostros: la familia, los amigos, los colegas, la novia o el novio, etcétera. Sin embargo, cuando un chico tiene una familia que no está, pone todas sus necesidades afectivas en sus otros vínculos. Este será un chico “cojo”, que

caminará con una sola pierna psicológica y que tendrá una dolorosa sensación de abandono; incluso podría sentir una frustración de sentirse poco querido y al extremo que derivó en la agresión (Roperti, Op. Cit.).

Exigencias y Tiempo

Hay cambios que se han producido en la forma de vida. Esto es porque la misma sociedad presenta mitos y mandatos que no son explicados sino impuestos. Uno de estos mandatos lo menciona Garrido (2006), cuando dice que los padres e hijos tienen que aprender a vivir aprisa. Las derivaciones de este vivir tan rápido es que hay padres ocupados por el trabajo que lidian a diario con el estrés en la sociedad competitiva de hoy. Pero se les sigue exigiendo a los padres que cumplan con sus roles, como conciliar los siguientes papeles: madre, ama de casa, trabajadora; rol del hombre, proveedor.

Con este vivir aprisa de los padres, los niños pasan mucho tiempo solos. No viven a su ritmo. Lo bueno parece ser el hacer todo cada vez más deprisa; vivimos a las órdenes del reloj. No hay tiempo para escuchar, contar cuentos, o jugar con los hijos; estamos demasiados cansados. Y esto los padres se lo transmiten a los niños, y muchos de ellos también viven con estrés; por ejemplo, los llamados “niños agenda” quienes completan sus horas con actividades extraescolares.

El peso de las condiciones del entorno también afecta a las funciones e incluso a las relaciones de los padres y las madres. Por ejemplo, Gioberchio (2008) en su artículo “Hoy es difícil poner límites a los hijos”, cita a la psicóloga Ernestina Rosendo, quien señala que el vivir aprisa genera ausencia de autoridad, porque la mayoría de las veces la mamá que trabaja no tiene ganas de discutir y accede a los que los chicos quieren, ya que siente culpa por el poco tiempo disponible. Mientras que la figura paterna se flexibiliza porque ahora asume más actividades asociadas con el cuidado de los chicos. De la misma manera, el doctor Enrique Silinger (Gioberchio, 2008), de la Sociedad Argentina de Pediatría, señala que ahora los padres no saben

construir autoridad en la pareja, y por lo tanto, no saben construir opinión frente a sus hijos. Las parejas tienen un proyecto económico pero no construyen familias.

El proyecto económico implica que la cultura de estos años es nerviosa, violenta, cultiva el cinismo, el gusto por el dinero rápido y la bestialidad (Navarro, 2006). Por otro lado, Calvo (en Aznárez, 2007) sostiene que este fenómeno sucede principalmente porque la sociedad limita en el tiempo a los padres, lo que acarrea carencias de comunicación, abundancia de cosas materiales y cierta permisividad. Por ello, el hijo al percibir esto, abusa de los padres (de la madre más habitualmente) aún cuando éstos no han sido negligentes y sin que haya causas sociales que lo expliquen. Es decir, que, aunque no hayan sido unos padres “perfectos”, le han tratado con un amor y una atención que bastarían para que niños sin tal síndrome crecieran como personas no violentas, explica Garrido (2005).

Hedonismo

El tema del hedonismo es uno de los términos con los cuales se está caracterizando a la sociedad actual. Si bien es cierto que la búsqueda de satisfacciones es un impulso natural y sano, algo que perseguimos todos los seres humanos, el placer no puede convertirse en la única y exclusiva guía del acontecer vital. Hoy se favorece el goce individual; pasarlo bien y divertirse constituyen motivaciones principales, por encima del respeto al otro. De esta forma, la vida se estructura con un patrón que está muy lejos de la posibilidad de organizar el tiempo combinando adecuadamente recreo y responsabilidades (Roperti, 2006).

En este sentido, resulta interesante reseñar las conclusiones emitidas en un amplio reportaje aparecido en *El País* acerca de los adolescentes y los jóvenes españoles. Este artículo da como conclusión que lo importante para la juventud es el ocio, que motiva mucho, pues influye en los horarios, las expectativas y la ropa de los jóvenes (Aznárez, 2006a).

Resulta interesante constatar lo que Roperti (2006) subraya, diciendo que en la historia reciente diversos menores que han asesinado a otros explican sus actos homicidas como una búsqueda de nuevas sensaciones. Existen varios casos publicados por la prensa en los que nos topamos con narraciones de esta naturaleza por parte de los criminales. Sin embargo, la misma autora continúa diciendo que son procesos judiciales de los cuales sólo llegan retazos, sin alcanzar un conocimiento profundo de los protagonistas y sus motivaciones. No obstante, según recogen los medios de comunicación, varios de ellos se justifican con unas expresiones de una banalidad asombrosa. Y entonces, nos encontramos ante unos menores a los que les resulta insuficiente la amplia gama de emociones, sensaciones y opciones que la vida ofrece y recurren a actos desmedidos para proveerse de experiencias nuevas. Menores que no se detienen a pensar qué sentirá la víctima, para quienes los demás son nada y que necesitan placer, disfrute y regocijo, sin importarles el precio.

¿Qué buscan unos menores cuando, gratuitamente, son capaces de recurrir a la vejación, al maltrato y a la muerte? ¿Qué pasa con sus vidas? Con estas interrogantes se entra al terreno del sentido y el significado, de cómo cada persona se sitúa frente a su acaecer como ser humano. En un magnífico libro, Bruno Bettelheim (en Roperti, 2006), especialista en el tratamiento de niños, hace asequible la importancia de que los niños hagan la búsqueda de sentido. Actualmente, como en otros tiempos, la tarea más importante y, al mismo tiempo, la más difícil en la educación de un niño, es la de ayudarlo a encontrar sentido en la vida. Se necesitan numerosas experiencias durante el crecimiento para alcanzar este sentido. El niño mientras se desarrolla, debe aprender, paso a paso, a comprenderse mejor; así se hace más capaz de comprender a los otros y de relacionarse con ellos de un modo mutuamente satisfactorio y lleno de significado. Para alcanzar un sentido más profundo, hay que ser capaz de trascender los estrechos límites de la existencia centrada en uno mismo, y creer que uno puede hacer una importante contribución a la vida; si no ahora, en el futuro.

Después de estas reflexiones, el autor continúa con esta tajante afirmación (Roperti, 2006): “como educador y terapeuta de niños gravemente perturbados, mi principal tarea consiste en restablecer el sentido a sus vidas. Este trabajo demuestra que si se educara a los niños de manera que la vida tuviera sentido para ellos, no tendrían necesidad de ninguna ayuda especial.” (Bettelheim en Roperti, 2006, Pág. 80). Para la pregunta acerca de cuál es el sentido de la vida no existe una respuesta única. Cada persona encontrará su propio camino, sus propias prioridades y preferencias. Pero hay que hacerse la pregunta. Bettelheim (en Roperti, 2006) afirma que es indispensable conocerse mejor para encontrar respuestas. Es cierto que España ha cambiado, que los jóvenes de hoy ya no persiguen los mismos proyectos que tuvieron sus padres; no obstante, la actual posición de muchos chicos de “pasar de todo”, de vivir el presente sin perspectivas, indica que deambulan por la vida sin sentido y sin significado.

Muchos padres se sienten frustrados cuando observan que entre ellos y sus hijos se abre un dique insalvable de diferencias, incluso en la forma de entender la vida. Es cierto que el trabajo ya no es una garantía y que estudiar no significa poder abastecerse en el futuro. Es cierto, también, que los actuales patrones de vida requieren adaptarse a formas más libres que las que vivieron en su juventud muchos adultos y ancianos de hoy, pero justamente esa es la idea: la vida no es solo trabajar y ser funcionario, o tener un trabajo, o tener una carrera, o formar una familia tradicional. Por ello, Roperti (2006) destaca que la vida puede ser muchas cosas diversas, pero siempre hay que mirar la realidad y encontrarle un sentido, la contrapartida de las sensaciones es la razón; pensar, reflexionar, meditar son posibilidades humanas que hay que aprender a desarrollar; vivir el presente apresuradamente resta tiempo para dedicarse a razonar y darle vueltas a las cosas.

Existe una alta relación entre el hedonismo imperante entre los jóvenes y los comportamientos desajustados. Así se reconoce en un amplio reportaje publicado en el periódico El País, por Aznárez, titulado “El reto de los hijos difíciles”, que señala que las conductas que rompen con las normas suelen esconder carencias personales y familiares graves y una ausencia de

tratamiento adecuado. Nacen entonces los adolescentes difíciles, a los que casi todo les molesta y que tienen en común el poco ahínco para conseguir algo, la ley del mínimo esfuerzo, la baja resistencia a la frustración, y la exigencia de derechos, pero sin asumir obligaciones, según coinciden los sociólogos (Aznárez, 2006b). Sin embargo, no siempre el hedonismo es solo la búsqueda de placer, sino también puede reflejar la huída del dolor. Roperti (2006) ha encontrado en sus entrevistas con los hijos tiranos una actitud repetida: cómo un menor desajustado, que aparentemente pasa de todo, al que no le importa nada, que es el malo, llega a desplegar un profundo dolor por su propia historia: malos tratos, abandono, soledad, etcétera, cuando se ubica en una actitud de reflexión y de escucha.

Argullo (en Roperti, 2006) define fascismo como barbarie. Según el Diccionario de la Real Academia Española, barbarie significa fiereza y crueldad. Podemos entender entonces que las víctimas del actual fascismo, es decir, de la crueldad de unos adolescentes inmersos en la cultura de la posesión inmediata, son los padres. En primer lugar, ellos, los padres, quienes proveen los medios económicos para lograr todo lo que desea poseerse, y en segundo lugar los profesores, que ocupan un lugar de supuesta autoridad y que cumplen la tarea de intentar educar en conceptos de sano intercambio social.

Tecnología y medios de comunicación

Como ya se mencionó anteriormente, la tecnología y los medios de comunicación son variables que favorecen la violencia intrafamiliar, (Urra, 2007; Garrido, 2006; Sanmartín, 2004). Principalmente a los hijos ni siquiera se les ha pedido que aprendan de sus padres, ellos conviven y están más al pendiente de los videojuegos de liquidación fulminante y electrónica de enemigos en masa.

Mientras que unos medios de comunicación, primordialmente la televisión (Urra, 2007; Garrido, 2006) y actualmente el Internet (Garrido, 2005), son los que proveen una “cascada” de actos violentos (muchas veces

sexuales) que difuminan la gravedad de los hechos. Urra (2007) sostiene que la televisión es utilizada por muchos padres como “niñera”, el golpeo constante que presentan invita ocasionalmente a la violencia gratuita y en general adopta una posición amoral al no definir lo que socialmente es adecuado de lo inaceptable. Nos rodea un alto grado de ignorancia y mal gusto, pues la indolencia de ver la televisión se une a la impaciencia de tener todo lo que vende la televisión. También hoy en día, es muy fácil encontrar a chicos pasar largas horas delante de videojuegos que presentan escenas de acción fingida, sensaciones y mucha violencia. Respecto a los que están pegados al celular o frente a Internet, diremos que buscan algo más que las relaciones interpersonales que a través de los mismos se realizan.

Ante una sociedad virtual hace falta imaginación para proteger al menor de unos contenidos nocivos, generados por el desarrollo de una tecnología de la información que tantas oportunidades ofrece. El menor carece de defensas ante contenidos de violencia, pornografía, etcétera, que pudieran resultar nocivos para su desarrollo psíquico, y es que siempre podría explotarse su ingenuidad. Ciertamente, el tema del Internet y los menores plantea variadas preocupaciones. Pornografía y prostitución infantil, captación de menores (al conectarse a la red, el menor puede divulgar cierta información a extraños), acceso a páginas de contenido lesivo (terrorismo, ideologías nazis, etcétera), adopción vía Internet. Desde luego, las mejores garantías institucionales e incluso la posibilidad de instalar un chip antiviolencia en todos los aparatos, siempre necesitará de una buena educación audiovisual, con la colaboración estrecha entre las familias y la escuela. Pero la realidad es que bastantes de ellas regalan a sus hijos un ordenador o un videojuego, sin que los adultos sepan manejarlos; es más, sin que ni siquiera lo intenten, porque los consideran artefactos ajenos a su cultura. Esto puede facilitar que los chicos puedan aprender a matar, cómo conseguir armas, o incluso, ser inducidos al suicidio, simplemente entrando en una de las páginas web que ciertas sectas poseen. Hay que enseñar a los padres cómo proteger a sus hijos, sin ignorar los beneficios del Internet, entre otras cosas, como herramienta educativa (Urra, 2007).

Para que los niños hagan un uso adecuado del Internet, los padres deben formarse para orientar a sus hijos. Dar buen ejemplo en su uso. Navegar con los hijos. Si estos son pequeños sería conveniente poner filtros al ordenador. Enseñarles a ser críticos en la red. Advertirles de los riesgos de algunos chat, concienciados de que no den datos personales, hacerles ver que encontrarse físicamente con quien se ha conocido virtualmente, tiene muchos riesgos. Marcar un horario de uso y hacer hincapié en que se entre en Internet cuando se tenga un objetivo concreto, si bien el Internet se ha convertido en una herramienta imprescindible de socialización y entretenimiento para los jóvenes. De su buen uso depende que siga siéndolo (Urra, 2007).

Tener un celular también se ha convertido en parte del proceso de iniciación en el grupo de pertenencia, y en el paso a la edad juvenil. Normalmente lo suelen regalar los padres, y esto en ciertas circunstancias ha hecho proliferar este fenómeno de hijos tiranos; por ejemplo, la existencia de muchos hijos únicos o que no tienen hermanos del mismo género, y que pasan además muchas horas solos por los horarios de sus padres. Urra (2007) explica que muchos de ellos buscan llenar ese vacío con esos otros hermanos "virtuales" a ser posible de manera económica utilizando los SMS de forma compulsiva. Y, por supuesto, el uso del celular y los SMS supone una independencia de los padres, para reforzar su identidad personal y colectiva con un espacio propio y privado, y una comunicación en la que pueden dar rienda a sus propios valores, normas y comportamientos. Sin olvidar que el celular es también objeto de emociones y a veces se utiliza para superar timideces, pues no existe la conversación cara a cara. Los padres quieren que sus hijos tengan su celular para poder controlarlos y los hijos lo quieren para tener libertad respecto a sus padres (que les recargan la tarjeta). Habrá que tener mucho cuidado con las consecuencias que estos aparatos pueden acarrear.

Pero también el cine es una fuerte influencia, pues se ha visto que el preferido sigue siendo el americano, que presenta la carcajada de patear caras, reventarlas a tiros y romper dientes. Sanmartín (2004), Director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, señala que las películas de alto

contenido violento no son en sí mismas causas directas de matanzas o asesinatos en serie, sino una fuente de alimentación de las fantasías infantiles de los psicópatas y esquizofrénicos que las cometen. Por ejemplo, "Matrix", la cual en 1999, influyó en el caso del instituto Columbine de Denver, en donde hubo quince muertos. La relación de este crimen con la película, se observó en las vestimentas de los dos homicidas. Y lo ha sido, más recientemente, "Old Boy" para la matanza cometida por Cho Seung-Hui en la Universidad de Virginia, quien asesinó a 32 personas antes de suicidarse y quien se fotografió previamente en una pose similar a la adoptada por el protagonista en el cartel promocional del film. Sanmartín (2004) afirma que en estos casos, el cine es factor influenciador de las fantasías, pero la educación es uno de los factores sociales más influyentes en la personalidad de este tipo de personajes. No naces así, la sociedad hace que seas así, afirma.

Pero los medios de comunicación no son del todo malos, también el ver las consecuencias de lo que la sociedad está construyendo empieza a causar un gran malestar; de ahí que algunos de estos medios de comunicación le dediquen un espacio mayor para hacer ver el fenómeno de los hijos tiranos. Esto se observa en los titulares de diversas publicaciones como: El Mundo, El País, el Boletín Argentino, El Liberal (de Argentina), entre otros; también las películas empiezan a representar este fenómeno; de igual forma en You Tube, en Internet se pueden encontrar videos de los hijos agrediendo a sus padres; en los comerciales, en la novelas, en caricaturas, etcétera.

Consumismo y comodidad

La actual cultura, a través de los medios de comunicación, está construyendo una sociedad de consumo, en donde se enseña a tener el deseo de consumir y consumir, para obtener lo que lleva al éxito y prestigio social (Garrido, 2006). Alba (2007; en Urra, 2007), considera que debido a que el menor se ve imbuido en un ambiente consumista, que tiene todo al alcance de la mano y que lo

consigue con poco esfuerzo, se facilita el comportamiento agresivo. En la sociedad del bienestar y del consumo, se procura dejar de asumir responsabilidades que después pueden conllevar problemas; por ejemplo, acompañar a los niños a una excursión.

Mardomingo (en Aznárez, 2007) subraya como un aspecto importante a considerar el consumo desatado, como nuevo “valor” dominante y favorecedor de las tendencias de estos niños a la gratificación inmediata. El extraordinario desarrollo económico en España ha creado una especie de sacralización de todo lo material, que los padres transmiten a los hijos diciéndoles que deben tener mucha seguridad en sí mismos, porque lo tienen todo. El individuo deja de valer lo que es para pasar a valer lo que tiene, o un paso más, lo que los demás ven que tiene (Aznárez, 2007). Siendo entonces una gran prioridad producir dinero y riqueza (Garrido, 2005).

Derechos

A los niños, en general, se les ha generado como motivación básica la idea de que tienen derecho a todo. Pero también es cierto que se ha olvidado algo; si bien los niños tienen derechos, también tienen obligaciones y estas en ninguna parte se han difundido. El haber generado más importancia en los derechos de los niños, ha desarrollado en ellos una tiranía que defienden hasta lo irracional.

Fuerza moral

Garrido (2005) considera que la sociedad perdió el objetivo moral de lo que está bien o no, lo cual ha ocasionado un retraso a los jóvenes en la percepción del bien común y de responsabilidades, lo que ocasiona que “no aprenden a controlarse, no desarrollan normas morales que les obliguen ser responsables y optan por la tiranía con sus padres, por el abuso de compañeros de colegio y muchas veces por el consumo de alcohol o drogas de modo regular” (Pág. 36). Al respecto, Urra (2007) dice que el cuerpo social ha perdido fuerza moral; desde la corrupción no se puede exigir. Se intentan modificar conductas, pero se carece de valores. Igualmente parece existir una crisis de responsabilidad

en la sociedad, una falta de compromiso que no sólo ha generado cambios en los niños.

Garrido (2005) señala que la falta de conciencia, de altruismo y del sentimiento de culpa, generadas en la sociedad, son causantes de los hijos tiranos.

3.7.3 Escuela

La escuela también es responsable de la construcción de los hijos tiranos, pero ejerce influencia hasta que el hijo entra en contacto con ella, que es aproximadamente a partir de los 4 años. La escuela se convierte en otro lugar en donde los hijos tiranos inician la socialización y en donde los profesores ejercen sus reglas.

Actualmente, la escuela está perdiendo autoridad tal y como los padres la han perdido, debido a que sus intereses están enfocados hacia otras cosas, además de que en muchas ocasiones los profesores no asumen el compromiso de brindar una educación con valores y dinámicas. Estos adolescentes ven a la escuela como una pérdida de tiempo, pues los estudiantes ya quisieran liquidar todas las horas de estudios inútiles, la lentitud del aprendizaje, y prefieren el tiempo rápido de la televisión y el cine de éxito. Las características del hijo tirano que se presentan en la escuela generalmente son encaminadas hacia ejercer liderazgo, divertir a los compañeros con sus ocurrencias, dar contestaciones irrespetuosas a los profesores y mostrar sus dotes de "listillo" (Aznárez, 2007).

Urra (2007) señala que algunos maestros sí controlan y contienen a los niños, a pesar de que la madre no lo consiga. Por ejemplo, la maestra puede solucionar sin problemas que el niño recoja los juguetes o que se ponga el abrigo, cosa que la madre no. En esta relación, en ocasiones hay desconfianza recíproca casa-escuela. Esta desconfianza para algunos hijos tiranos puede ser una ventaja y por lo mismo llegan a aprovecharse de ella, pues el padre suele apoyar al hijo y considerar al profesor como un enemigo, disminuyendo

su autoridad. También es importante señalar que muchas veces los maestros y directivos empiezan a normalizar las conductas violentas, argumentando “así son los chicos de hoy” (Roperti, 2006).

En la escuela pueden ocurrir dos cosas, una, que el hijo no sea tirano y después de cursar la escuela, sea violento en la casa; o al revés, que siendo un hijo tirano sea ahora violento en la escuela. A esto se le llama violencia escolar, que aún no se sabe si es causa o consecuencia, pero es evidente que viene de la mano de la familiar, por lo que la comunicación entre ambas es bidireccional. Esa fue una de las tantas conclusiones a las que llegaron los profesionales que participaron en la jornada “La violencia familiar va a la escuela”, organizada por el posgrado de Especialización en Violencia Familiar de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) (en Urra, 2007).

Vertebrando a la familia, la escuela y la sociedad, se puede sostener lo que dice Urra (2007), acerca de que los niños pueden no ser inofensivos, pero sí inocentes. Su culpabilidad, su responsabilidad ha de ser compartida por quienes los educan o mal educan, lo que olvidan darles las instrucciones de uso para manejar la vida y no les indican cómo respetarse a sí mismos y a los demás. Entonces, la sociedad y la cultura pasan a ser factores principales para educar al hijo maltratador. Emilio Calatayud (en Aznárez, 2007) sugiere que debido a que a estos chicos nunca se les han puesto límites, los padres y la escuela tienen que recuperar los principios de autoridad.

Debido a que una vez establecida la violencia intrafamiliar, resulta muy difícil extirparla, es fundamental ser intransigentes con la aparición de síntomas y gestos violentos. El autodomínio es una capacidad del ser humano; se vale frustrarse, discutir, debatir, encerrarse en el cuarto, dar una vuelta, todo menos dejarse vencer por la violencia, ya sea física, psicológica y contra objetos o personas. Respeto es lo que debe reinar en un entorno, que por el contacto que conlleva, supone roces y malos momentos, pero siempre alejados de cualquier señal de violencia. Porque además, las consecuencias que pueden ocasionar a los hijos e incluso a la sociedad pueden ser muy graves, como se verá en el siguiente apartado.

3.8 Problemáticas asociadas a los hijos maltratadores

Roperti (2006) señala que aunque a veces pueda parecer que los ataques violentos salen de la nada, siempre existen antecedentes y signos que indican su existencia y que pueden servir como señales de alarma que requieren una pronta respuesta. Entonces, evidentemente, el hijo violento no es producto del azar, ya que existen factores de riesgo y/o indicadores que deben evitarse y prevenirse.

Las principales problemáticas que se han visto asociadas a los hijos maltratadores son el fracaso escolar, la delincuencia juvenil, el alcoholismo y la drogadicción, entre otras. Y éstas varían al igual que muchas otras características que presentan estos hijos tiranos, tal y como lo menciona un artículo publicado en *El Mundo* (*El Mundo*, 17 de abril de 2005, *El País Vasco*, 31 de enero de 2005 en Urra, 2007) que afirma que no hay un modelo único de hijo maltratador; sin embargo, hay características que se repiten, como pertenecer a una familia desestructurada, repetir el modelo paterno de agresividad o sufrir algún tipo de trastorno; o simplemente, rebeldía extrema y falta de adaptación, crecer en cualquier nivel social o cultural. Las principales víctimas son madres separadas, que han malinterpretado eso de que hay que educar sin recurrir a los golpes. "Nada tiene que ver pegar con sancionar", dice Javier Urra, "desde muy corta edad hay que decirle al niño: Hasta aquí hemos llegado".

Increíblemente, cada día son más los hijos que presentan conductas violentas y/o agresivas. Los psicólogos clínicos reportan que cada vez hay más conductas o actos de carácter disocial, cuando no delictivos, ya que son jóvenes con dificultades en las relaciones interpersonales, entre algunas explicaciones que se dan (Urra, 2007). Un artículo publicado en *el Ideal* (*el Ideal*, Granada, 21 de mayo de 2005, en Urra 2007), también señala que el ausentismo y bajo rendimiento escolar, son protagonistas de agresiones verbales y hasta físicas; éstos jóvenes, afirman, son irresponsables, que

incluso llegan a cometer robos y mantienen una actitud tiránica hacia sus padres y los padres no saben qué hacer con sus hijos.

Sin embargo, estas problemáticas ligadas a los hijos maltratadores, también tienen sus causas, y pueden ir desde la influencia social, hasta la familiar. Pues como bien menciona Urra (2007) un problema es fruto de la suma de varios factores; por un lado, la propia personalidad conflictiva del menor y por otro, las circunstancias que rodean a la familia.

Una de las circunstancias que rodean a la familia que consideran Roperti (2006) y Garrido (2005) como elemento principal que afecta a estos jóvenes, es que se encuentran inmersos en una actitud hedonista (es decir, cuya única y exclusiva finalidad es la consecución del placer inmediato) y tienden a desplegar comportamientos violentos cuando no se satisfacen sus deseos.

En los centros de menores se encuentra frecuentemente este indicador alejando en la vida de los hijos violentos: chicos que antes del ingreso y antes de los eventos de maltrato dedicaban su tiempo a una restringidísima variedad de ocupaciones: ir a discotecas; chatear; consumir drogas; ingerir bebidas alcohólicas; permanecer en la calle con el grupo de amigos y ligar, entre otras. No tenían ninguna responsabilidad ni fuera ni dentro del hogar. En sus casas no realizaban tarea alguna por sencilla que fuera (como por ejemplo recoger los platos o poner la lavadora), y cuando esporádicamente llevaban a cabo alguna actividad, la interpretaban como un favor, sin que su culminación se hubiese establecido como una responsabilidad propia (Roperti, 2006).

En la mayoría de los casos, los padres no habían hecho nada al respecto, unos porque no lo consideraron un problema, otros porque sus intentos de intervenir habían provocado amenazas por parte del chico. Roperti (2006) menciona un caso en donde la mamá se había convertido en la trabajadora doméstica, pues ésta le hacía la cama a su hijo o hija, recogía de la mesa sus platos sucios, le compraba su comida preferida y, además, le daba todo el dinero que solicitaba, y por si fuera poco, en vez de cobrar por servirle, le facilitaba la cantidad económica que el chico exigiese.

La vida real no está conformada únicamente por el placer. Siempre existirán responsabilidades, esfuerzos y obligaciones. Pues como bien dice Roperti (2006), el mantener a un chico en una burbuja en la que es el rey es un disparate y una mala enseñanza. La familia y la escuela son los primeros ensayos para que los niños y jóvenes adquieran el sentido de la responsabilidad. Más allá de los contenidos propiamente académicos, se les enseña a comprometerse con actividades productivas. Por ejemplo, es normal que en algún momento (o siempre) a los niños les cuesta despertarse, temprano no se puede dormir indefinidamente; hay que ser puntual y regirse por horarios fijados desde fuera.

Roperti (2006) señala que en los centros de menores de España se lucha constantemente contra el ocio indefinido. En aquellos cuyo régimen lo permite, se persigue el objetivo de que el chico se matricule en algún curso formativo o inicie una actividad laboral; en los centros cerrados (en los cuales el propio régimen de la medida judicial implica la prohibición de que los menores abandonen las instalaciones) hay profesores que, en horarios definidos, imparten actividades educativas. En todos los centros existe la obligación de realizar talleres de diferente índole, y además se asignan tareas de limpieza y conservación, una disputa diaria contra el no hacer nada y a favor de la instauración de un mínimo sentido de la responsabilidad y la organización. Muchos chicos violentos han transformado sus actividades de ocio en verdaderas obligaciones, convirtiendo la búsqueda de placer y esparcimiento en rígidas responsabilidades. Esta autora, comparte el caso en donde un menor tenía por ocupación únicamente ir a discoteca todos los fines de semana. Este chico había amenazado y agredido a sus padres por sus negativas a darle las cantidades de dinero que necesitaba cada fin de semana y por sus reclamos en relación a los horarios de llegada. Era un esclavo de un supuesto placer, un fingidor del hedonismo que vivía la noche como quien se enfrenta a un jefe estrictísimo.

Casos como el expuesto se repiten en muchos hijos violentos. Son chicos que ante la falta de normas, responsabilidades y autoridad, convierten

en un sistema autocrático y rígido actividades que se supone que son de disfrute.

Y como se afirma en un artículo publicado en Granada (Garanada Hoy, 22 de febrero de 2005 en Urra, 2007), la mezcla de varias problemáticas genera comportamientos conflictivos del menor en casa, ausentismo y bajo rendimiento escolar, agresiones verbales y en ocasiones físicas a padres o adultos, incumplimiento de obligaciones y normas, relaciones sociales inapropiadas, hurtos, robos, conductas tiránicas y violentas, consumo de drogas o escapadas de casa.

Los menores que ejercen este tipo violencia, pueden pasar por una adolescencia conflictiva, de relación muy dificultosa tanto en el entorno educativo como en el familiar. Hay que tener en cuenta que el niño vive una crisis de crecimiento, de adaptación a una nueva situación. Se siente perturbado porque en él urge la llamada de los otros, el instinto sexual que despierta, y porque se siente rodeado de una ensordecedora soledad. Vive cambios físicos, sociales, psicológicos y emocionales. Tiene nuevas sensaciones, se siente inseguro, se compara, se valora, expresa temor. El adolescente se desprende de normas, cambia de pensamientos y creencias, y aprende a ser él mismo (Urra, 2007).

Y al igual que en los hijos tiranos, hay algunos casos en que estas problemáticas de fracaso escolar, delincuencia, drogadicción y alcoholismo son causadas por trastornos biológicos y/o psicológicos (Urra, 2007).

A continuación se detallan algunas problemáticas que pueden delatar a un hijo violento, pues pueden crear mayor peligrosidad de este fenómeno.

3.8.1 Fracaso escolar

Un gran número de hijos violentos presentan fracaso escolar (reprobar el año varias veces, repetición de cursos, ausencias importantes) o franco ausentismo o abandono de la formación académica. Pero lo anterior no implica que todos los chicos que presentan estos comportamientos deban considerarse futuras

personas violentas, ni que lo sean; sin embargo, es una conducta que puede ser un indicador.

El ausentismo o el fracaso escolar, aseveran Roperti (2006) e Urra (2007), se convierten en señales de alarma, sobre todo si el chico no realiza ninguna otra actividad productiva (por ejemplo, abandono de los estudios por incorporarse a un trabajo) ni ocupa su tiempo en tareas que requieran su compromiso responsable.

Pues se ha visto que las principales causas del ausentismo escolar o fracaso escolar en la escuela aumenta cuando pasan el día en “el parque” o “los lugares recreativos”; cuando el hijo desea abandonar el estudio, ya sea porque sus aprendizajes son escasos, por nula motivación o por conflictos con la familia (utilizándolo en este caso como amenaza); entre otras explicaciones o excusas que estos jóvenes dan. Y es aquí cuando los maestros y principalmente los padres tienen que poner mayor atención.

La escuela es importante, debido a que es el ambiente que presencia mayoritariamente los cambios de estos jóvenes, donde el hijo se va a independizar más y va a contactar con otros de todo tipo, le sirve para prepararse para la vida profesional, permitiéndole un aprendizaje personal y social de desarrollo. Esto es, la escolaridad, el estudio, son por sí mismos preventivos, son los primeros ensayos para que los niños y jóvenes adquieran el sentido de la responsabilidad, más allá de los contenidos propiamente académicos, se les enseña a comprometerse con actividades productivas.

Mientras que en la familia los padres deben dejar claras las reglas, de que hay horas de estancia en el hogar, en la escuela y también otras dedicadas al ocio, que se llenan de encuentros e intercambios. Así debe ser, siendo necesario constatar que las actividades en el tiempo de ocio son sanas. Y en casa, deben tener responsabilidades, ya que tener a un hijo en casa “sin hacer nada” es inadmisibles, significa hipotecar su futuro y situarle en grave riesgo, en el presente. Algunos dicen que cuando tengan edad trabajarán, otros no, no

piensan estudiar, ni trabajar, desean vivir. Sí, vivir bien, cómodamente, exigir a los otros, pero a costa de ser un parásito, un vago, que culpabiliza a los demás.

Las circunstancias en donde más se podría justificar el ausentismo y fracaso escolar, como lo menciona Urra (2007), es cuando estos jóvenes viven en los ambientes marginados y en ocasiones degradados (familias con problemas de drogadicción) donde los niños llegan a la escuela sin capacidad para mantener la atención; aquí nace un desfase que cursará en vivencia de incapacidad y abandono de metas; adoptarán actitudes rebeldes en el aula, y el siguiente paso suele ser el abandono prematuro de los estudios. Además las expectativas de logro no son iguales cuando los padres poseen estudios, que cuando no es así; ya que la influencia del grupo de iguales ratifica esas diferencias.

Lo anterior se afirma cuando las estadísticas indican que el ausentismo escolar se produce más en los lugares menos favorecidos de las grandes ciudades, que en los pueblos con una economía débil, y esto es así porque en las urbes hay un sentimiento de impunidad, de no implicación del ciudadano en las conductas del otro; nadie va a decirle a un joven, ¿por qué no estás en la escuela?, ni se lo va a comunicar a sus padres. Lo que Urra (2007) sugiere es que habría que intervenir en la realidad contextual de cada uno de ellos, de forma global con su familia, con su grupo de iguales, con sus intereses y actividades y constatar cuáles son los otros factores de socialización (billares, videos, revistas, etcétera), pues la actuación debe de ser interdisciplinaria. Esto implica que se requieran más profesionales como maestros, psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos, que desde las escuelas, Institutos y servicios sociales, prevengan e intervengan en el riesgo del no hacer.

Aunque también otro factor que favorece el fracaso escolar, ocurre en las familias en donde a los padres les conviene que se queden en casa cuidando al hermano pequeño y algunos otros que en la escuela no son bien vistos, pues al fin son “niños problemáticos, niños que distraen a los demás”. A lo que Urra (2007), señala que lógicamente hay que erradicar el innecesario y

nefasto método “sal de clase al pasillo, del pasillo al patio, del patio a la calle”.

Entonces, cuando ambos ambientes (hogar y escuela) se encuentran, regidos por la despreocupación, donde no existen horarios ni para comer, salir, para nada; es decir, no hay autoridad, lo que hay que hacer dice Urra (2007) es imponer la autoridad (¿pero alguien la muestra? ¿alguien se atreve?), decir hasta aquí hemos llegado y exigir apoyo, comportamiento cívico, demandar implicación tanto en las labores y objetivos familiares como en los sociales. Constituye una tarea familiar que cumplir y a su vez también hacer cumplir la educación obligatoria, así como informarse del aprovechamiento y conducta de los hijos en la escuela. Los internados rígidos son en estos casos recomendables, como lo es que se pongan a trabajar en cuanto tengan la edad laboral, si es que se muestran incapaces de superar las exigencias del estudio. Se debe también explicar a los hijos que en la escuela encontrarán diversidad, esto porque cuando las normas de las escuelas entran en contradicción con lo que el niño percibe en su hogar, se crea una fuerte tensión, una dicotomía conducente al ausentismo escolar, englobada en el más amplio fracaso escolar y aquí habría que crear agrupaciones flexibles sin perder la autoridad, ni reglas ineludibles.

Todo lo anterior, aunado al pobre rendimiento y el fracaso escolar, como ya se había comentado en los apartados anteriores, son factores que favorecen el comportamiento agresivo hasta la adultez; además, algunas características del ambiente escolar pueden provocar mayor agresión, como el pertenecer a grupos indisciplinados, tener reglas flexibles y permisivas, y pocas oportunidades de actividades físicas y deportivas, ya que producen en los estudiantes sentimientos de enojo, resentimiento y rechazo.

3.8.2 Delincuencia

Como ya se ha hecho mención en varias ocasiones, el niño y el adolescente no deben ser estudiados como entes solitarios, sino insertos en una realidad espacial y temporal, puesto que a su alrededor se encuentran su familia y su

contexto. No pueden ser diagnosticados en un corte vertical de su vida; es así porque tienen una realidad atravesada por un pasado y un futuro (a veces oscuro), debido a que posiblemente muchas de las conductas violentas y delincuenciales de la vida adulta se podrían relacionar con factores disfuncionales de la infancia, como problemas de atención, hiperactividad, pobre control de la conducta como la impulsividad, y problemas de disciplina en la escuela. Posiblemente dichos factores en los niños son predictores importantes para conductas violentas y delictivas en la adolescencia. Como lo menciona Lipsey y Derzon (1998; en Prado y Amaya, 2007), existe evidencia longitudinal, según la cual los niños y los adolescentes que se involucran en acciones violentas antes de los 13 años de edad, son candidatos muy fuertes a presentar conductas delictivas a partir de los 18 años de edad.

Hay evidencia que muestra que la presión de grupo o de los amigos juega un papel muy importante en promover comportamientos agresivos, aún en niños y adolescentes que no posean ningún antecedente violento. Algunos estudios de Keenan (1995; en Prado y Amaya, 2007) han encontrado que los adolescentes sin antecedentes de problemas de conducta, manifiestan agresión al estar en contacto con compañeros delincuentes. Asimismo, aquellos niños o jóvenes sin antecedentes de comportamientos delictivos, que se relacionan con otros muchachos con conductas violentas, tienen el doble de probabilidad de no sólo comportarse aquellos como sus compañeros, sino, además, de formar parte de la pandilla, adquiriendo sus valores y estilo de vida.

Lipsey y Derzon (1998; en Prado y Amaya, 2007) demuestran que también las prácticas familiares promueven o inhiben comportamientos agresivos en los hijos. Poca claridad en las reglas y escasas expectativas para los hijos, poca supervisión, carencia de acompañamiento, y disciplina inconsistente, son factores que influyen en favorecer conductas agresivas en los hijos. En un estudio realizado por Farrington (2000; en Prado y Amaya, 2007) en familias con pobres prácticas afectivas y de interacción, acompañadas de abusos físicos y poca supervisión (en niños de 7 a 9 años de edad), se encontró que estas conductas fueron predictores importantes para inducir a comportamientos violentos y crueles a los 18 años. La poca

supervisión y un monitoreo deficiente en los adolescentes, facilitan la criminalidad; si a esto le sumamos que los padres consuman alcohol y/o drogas, se complica enormemente la educación de los hijos.

El que existan niños violentos es un mal que está en la sociedad, y ésta les teme, los rechaza y los condena, aunque prevalezca una profunda hipocresía al respecto. Los planteamientos socioeconómicos y educativos son fomentadores de comportamientos desviados y de carreras disociales y delincuenciales. Posteriormente, se exige que se les encierre en prisiones (pero nadie quiere en las proximidades de su hogar una cárcel).

De la violencia juvenil se habla y se hablará en el futuro. Pero no se dude, el niño verdugo es víctima de la violencia de los adultos, de los Estados, de la violencia Institucional, de la violencia en los videos, las televisiones y el Internet, de una educación errónea y violenta. No debemos sustraer a los jóvenes de sus propias responsabilidades, pero hemos de gritar con fuerza que no existe el asesino nato, que la violencia se aprende, como se aprende a ser altruista.

En la verdadera, concreta y cara prevención, y en el esfuerzo resocializador cuando se ha fracasado, se encuentra la única esperanza.

3.8.3 Drogadicción y alcoholismo

Las drogas y el alcoholismo son otras problemáticas ligadas con los hijos tiranos, las cuales son utilizadas para justificar y/o explicar las conductas violentas. Esto es porque ambas, entre otras consecuencias, funcionan como desinhibidores, es decir, producen una incapacidad para detener el impulso una vez excitado el mecanismo. Se ha visto que personas con una larga historia de consumo de ciertas sustancias padecen predisposición al *acting-out*, o lo que es lo mismo, tendencia a manifestar comportamientos impulsivos y agresivos ante desencadenantes ambientales que en otras circunstancias no deberían crear respuestas de gran magnitud, es por ello, que cuando un sujeto está bajo los efectos de alguna droga es más espontáneo y manifiesta

acciones sexuales o agresivas con mayor libertad que la que se espera en otras circunstancias (Roperti, 2006).

Por ello, hay profesionistas que explican el fenómeno de los hijos tiranos argumentando que las drogas son la causa y/o consecuencia del fenómeno, puesto que se han visto a estas problemáticas junto a los hijos tiranos en varios casos (Roperti, 2006). Realmente, también podrían desarrollarse al mismo tiempo con el fenómeno del hijo tirano, todo dependerá del contexto, es decir, “todos guardamos dentro, en nuestra propia conformación humana, impulsos amorosos y agresivos, pero con la educación y la vida de interrelación aprendemos a controlarlos transformándolos en algo más adaptado a las convenciones generales” (Roperti, 2006, Pág. 115), es decir, siempre habrá experiencias que enfaden o enfurezcan; sin embargo, para poder vivir en un mundo social se debe desarrollar la capacidad de refrenar la expresión de la rabia y manifestarla de otra manera, por ejemplo, verbalizando la insatisfacción, o elevando una reclamación, o en ocasiones, aguantando, entre otras opciones. Sin embargo, hay que tomar en cuenta lo que Garrido (2005) explica, haciendo énfasis en que la persona nace con una cierta disposición, pero la manera como se desarrolle, dependerá de los estímulos e influencias del medio ambiente circundante. Lo que explica que la droga y el alcohol por sí solos y en cantidades moderadas, no hacen nada, pues hay chicos que las consumen sin ser adictivos, y por eso no todos los jóvenes llegan a ser toxicómanos, la motivación y la susceptibilidad psicológica es muy distinta en cada una de las personas.

No obstante, diferentes estudios arrojan información de que la drogadicción y el alcoholismo son problemáticas, que están relacionadas con uno de los mayores problemas de salud, conocida como violencia. Éstas pueden estar juntas o separadas, pero debido a que ambas comparten muchas características se manejarán en el mismo nivel.

Roperti (2006) ha visto que la drogadicción y el alcoholismo, comparten las siguientes características: son adictivas; hacen más probable las conductas violentas; hacen que se pierda la capacidad de posponer o tolerar la frustración

de no tenerlo, lo cual los lleva a consumirlos sin parar, pueden desencadenar que los consumidores generen violencia para conseguir más droga o más alcohol; y esto implica la necesidad de dinero, les exige disponer de cantidades de dinero que pueden ir en aumento. Y como señala la misma autora “no es casual que en la historia de muchos chicos ingresados en centros de medidas judiciales por diferentes motivos (robos, hurtos, etcétera), la búsqueda de dinero para el consumo de drogas haya constituido una motivación fundamental que disparó el delito” (Pág. 115).

Las causas de estas problemáticas pueden variar mucho, algunos profesionistas consideran que las causas del consumo de drogas son sociales, familiares y personales. Es por ello que unos jóvenes no entran en contacto con ellas, otros las prueban de vez en cuando y otros se vuelven consumidores habituales; por lo tanto, el consumo de drogas se presenta en todas las clases y actividades sociales, ya no es privativo de barrios periféricos de grandes núcleos urbanos.

El doctor Francisco Alonso Fernández (en Urra, 2007) señala que los pocos adolescentes pueden ser más predispuestos a convertirse en drogadictos cuando sufren problemas de salud psicológica o tienen alguna estructura psicopatológica, sobre todo de depresión, una organización límite de la personalidad, una personalidad profundamente narcisista o una esquizofrenia paranoide; generalmente los drogadictos son los que huyen de la cruda realidad de la vida diaria y los que persiguen una experiencia más profunda. El patrón de consumo de drogas dominante sigue siendo experimental, ocasional, vinculado al ocio y al fin de semana.

Urra (2007) menciona que se cree que se presentan estas problemáticas más en la adolescencia debido a carencia motivacional y un narcisismo que inducen al grupo, como factor para salvaguardar la autoestima y enfrentarse al mundo de los adultos. Ciertamente, el adolescente aprende a experimentar con drogas en el hogar, no en la calle; con los bocadoillos de pastillas de mamá para el dolor de cabeza, para no engordar, para dormir, todo bien amenizado por la copa de papá, la botella del abuelito, y por si algo faltara, el armario convertido

en caja fuerte de medicamentos. Y es que desde el bautizo del niño, pasando por su boda y hasta su momento final, el alcohol nunca debe faltar. Es difícil encontrarse con un consumidor de drogas ilegales que no lo haya sido antes de las legales.

Lo anterior aunado con que existen padres incongruentes que descargan frustraciones, que sobreprotegen y abandonan, que no aceptan los pasos lógicos de la evolución madura de sus hijos, con su progresiva independencia y caen en una dependencia mutua, lo que va cercenando la personalidad premórbida. Pero este grupo tan escasamente comunicante no le solucionará sus problemas, por lo que se encontrará aislado, incomunicado con su familia y con el grupo; ante ello, comenzará la escalada negativa, empleando alucinógenos y drogas cada vez más duras. Se ha cerrado así la trampa, pues desaparece la comunión con el grupo y se entra en la dependencia de la droga como única vía de evasión. La soledad arrastra a la persona hacia las drogas y las drogas le hacen sentirse más solo, convirtiéndose en el drogadicto que carece de fuerza interior y no encuentra apoyo en el mundo que le rodea (Urra, 2007).

En resumen las principales causas inductoras del consumo de drogas serían: los desequilibrios, conflictos y rupturas familiares; los fracasos escolares y de aprendizaje que generan una escolaridad demasiado prolongada, haciendo al joven siempre dependiente del grupo, más que del aprendizaje; el seguimiento de mitos de que sirven para socializar, y como estos jóvenes tienen la necesidad de socialización y la falta de relaciones interpersonales conducen a la búsqueda del grupo, para pertenecer a él, para ser aceptado; la experimentación con lo desconocido, el satisfacer la curiosidad sobre los efectos de las drogas y el deseo de vivencias emocionantes o peligrosas; el deseo de placer y distracción, antítesis del aburrimiento, ya que estamos en una sociedad hedonista que requiere el placer, pero el placer de forma inmediata; pensar que las drogas pueden representar un sistema de escape, es decir una forma de evadirse de los problemas reales; utilizadas como símbolo de protesta, de inconformismo contra esta sociedad; la influencia de otras personas consumidoras que actúan como modelos de conducta para

utilizarlas (padres fumadores o consumidores de otras drogas); una sociedad consumista, que incita a probarlo todo y que empuja a la población joven y adolescente al consumo de drogas; entre muchas otras. En la búsqueda de las causas de esta dependencia encontramos: depresión, timidez y la presión del grupo, por lo que es fundamental que se entable un diálogo, para que el joven entienda su situación, que sea él quien admita que necesita ayuda. Si la situación no es muy grave se pueden establecer contratos con él en casa e ir logrando su desintoxicación, lo que requerirá gran voluntad y motivación, asimismo hacerles ver que es un problema (Urra, 2007; Roperti, 2006). En caso contrario, es mejor la ayuda de centros especializados en estos tratamientos

Estadísticamente se ha encontrado que el alcohol y el tabaco siguen siendo las sustancias más consumidas, seguidas del cannabis, entre jóvenes, y ha habido un aumento de consumo de cannabis y de cocaína, cuyo consumo habitual es del 3.1 por ciento entre jóvenes de 16 a 18 años. Y encuentran una supuesta felicidad. En los jóvenes el inicio al consumo semanal de alcohol era en el 2004, de 14,7 años de edad en promedio, por niños que toman los fines de semana grandes cantidades, en ocasiones bebidas de más de 20° de alcohol, lo que ocasiona puntualmente riñas, en otros casos embarazos no deseados, en algunas situaciones accidentes de tráfico, en otras se experimentan impulsados por la presión de grupo para beber, para sentirse adulto y para evadirse de la realidad, motivación o impulso que en muchas ocasiones es poderosísima (Urra, 2007).

Aunque sea difícil de creer, también la “coca-cola” es una droga muy consumida, estando en el tercer mundo, la coca es el ejemplo típico, el “coquero” la consume a diario y le ayuda a soportar su vida. En Occidente se ha tomado la cola de África y la coca de América del Sur para hacer una de nuestras “drogas” de todos los momentos: la coca-cola, que posee unos efectos ligeramente estimulantes que hacen de ella la bebida de la juventud. Otra gran toxicomanía de Occidente es, sin discusión, el tabaco, el cual al lado el café y el té son las drogas menores pero cotidianas. Occidente conoce también dos toxicomanías mayores: el alcohol (vinos comunes y licores

baratos) y la droga, en éste caso no integra al sujeto en la sociedad (Urra, 2007).

Los síntomas evidentes asociados al consumo de drogas son: claro incremento de las necesidades económicas; utilización de las mentiras de forma habitual y recurrente; trastornos en los ritmos de sueño-vigilia; deterioro en la comunicación familiar; fracaso en el rendimiento escolar (ausentismo, desmotivación); pereza en la higiene personal; pérdida del apetito; deterioro físico (halitosis, pupilas dilatadas, enrojecimiento de los ojos, somnolencia, cansancio persistente); principalmente (Urra, 2007). Pero también está la violencia hacia los padres, muchas veces, seducida por la necesidad de dinero para consumirla (Roperti, 2006).

Cuando el hijo llega a casa drogado, algunos padres no saben cómo actuar, en ese mismo momento es mejor no hacer nada, tan sólo comprobar si corre peligro físico. Al día siguiente, sentarse y profundizar en lo que ha pasado, decidir si se requiere la ayuda profesional de un psicólogo, médico o recurrir a un Centro de Ayuda contra la Drogadicción. Ahora, cuando el hijo violento es consumidor, puede recurrir al maltrato como una vía de presión para que su familia le dé el dinero necesario para conseguir la sustancia tóxica. En estos casos la ayuda debe dirigirse a la conducta violenta, pero también a intervenir en la adicción. El tratamiento para menores con esta problemática, según Roperti (2006), requiere de la atención individual del consumo en centros especializados, en este tipo de problemas a los que se puede acceder a través de los servicios de salud, complementado en muchos casos con intervenciones farmacológicas a base de tranquilizantes que colaboren en el control de la ansiedad.

Frente al consumo de tabaco, la mejor vacuna es que los padres no fumen, que hagan deporte y transmitan el amor a la práctica de éste a los hijos.

No está de más explicar que el consumo de tabaco es lesivo gravemente para la salud física (consulte el material editado por profesionales de la salud, como asociaciones de neumólogos) y que resta libertad al generar dependencia psicológica. Esto es porque se estima que en el hogar debe existir

una clara prohibición del acto de fumar, para ratificar el criterio y evitar que se adquiriera un hábito diario.

También hay que eliminar mitos; ni el alcohol, ni las drogas, ni el tabaco hacen más comunicativo al joven, ni lo hacen socializar más en el grupo, es un gran mito este supuesto tipo de socialización. Los padres deberán obligar al hijo a que se le realicen pruebas sin previo aviso, se deben de vigilar cuáles son sus conductas en su tiempo de ocio y recabar las características de su grupo de amigos (que puede ser más de un grupo). Si se está atento, se descubrirá el consumo por sus cambios conductuales, de humor, sus gastos, su apariencia física, para lo cual son instrumentos necesarios el diálogo y la supervisión constantes (Prado y Amaya, 2007).

Y hay que tener en cuenta que cualquier problemática es suficientemente preocupante como para exigir una respuesta inmediata y continua en el tiempo (toda vez que existe el riesgo de que las mentiras se sucedan de forma insidiosa). La educación no siempre consigue ser verdadera educación, por eso la vida de algunos jóvenes es tan aburrida y se narcotiza; no se les ha enseñado a jugar con su imaginación, a disfrutar de un buen libro, a sentir el placer de la música, la pintura, el teatro, las artes, de encontrarse y descubrir la naturaleza, de desarrollarse mediante el deporte, de experimentar la salud física y mental. No se les ha hecho ver el verdadero valor de la amistad, sino experimentar la apatía dentro del gregarismo, no se les ha formado en la capacidad crítica, sino que se desenvuelven en el consumismo temprano que les hace dependientes (Urra, 2007; Garrido, 2005). A veces se forjan jóvenes cuya vida ya es obsoleta desde niños, ya que tienen por horizonte la fuga de sí mismos en el cotidiano fin de semana, que confunden su ciudad con suciedad, metafóricamente hablando.

Los avances higiénico-sanitarios han hecho casi olvidar la mortalidad infantil, sin embargo, existe una parte de la sociedad a la deriva, con riesgo de ahogarse, lo que ha propiciado que algunos jóvenes, zarandeados cual peleles por el entorno, sufran el latigazo mortal de los accidentes de tráfico, de las drogas, del sida y del suicidio; toda vez que en diez años se ha duplicado el

número de víctimas por este tipo de motivos, los cuales se pueden prevenir si se abordan con seriedad y profesionalismo. Se deben de formar niños y jóvenes psicológicamente sanos, que posean un correcto nivel de conciencia de sí mismos y del entorno, que sean adaptables, que cuando les surja un conflicto estén capacitados en la medida de lo posible, para resolverlo, que cuando les ofrezcan algo que les daña, sepan decir desde su libertad ¡NO! a las drogas y al alcohol (Urra, 2007; Garrido, 2005).

3.9 Padres maltratados

Los padres maltratados son el eslabón principal el cual está siendo afectado por el fenómeno de los hijos tiranos, pues la cuestión ya no es lidiar con un joven irrespetuoso o hacerle frente a una adolescencia difícil; en su caso, es posible iniciar una disputa en casa y terminarla en el juzgado, tras reiteradas peleas (Guía Juvenil, 2007). Estos padres muchas veces son considerados paradójicamente, las víctimas; y según muchos especialistas los involuntarios causantes de la agresividad que exhiben sus hijos (Urra, 2007). Reflexionando un poco, puede ser que ambas consideraciones puedan estar de la mano. Esto lo han mostrado algunos profesionales de la salud que sostienen que desde hace tiempo los progenitores han soltado las riendas de la educación y dejaron esta en manos de un entorno totalmente dominado por la sociedad, en donde predomina el consumo y el ocio, características que han favorecido que los hijos sean tiranos y los conviertan en víctimas.

Evidentemente, los padres maltratados, al igual que sus hijos maltratadores presentan cuadros muy diferentes entre una y otra familia, porque cada caso tiene sus particularidades, sin embargo, hay muchas cosas en común. El fenómeno de los hijos tiranos llevado al extremo, ha visto que, lo que empieza siendo una filosofía educativa aceptable, cuando sufre un desequilibrio y no se reajusta, puede acabar convirtiéndose en una serie de mensajes contradictorios y de conductas desadaptativas. Mamen (2007) ha visto que, cuando algunas de las características de los padres y de las conductas de los hijos como las que se enumeran a continuación aparecen juntas y se unen, pueden provocar o bien problemas familiares graves que

requieren intervención, o bien un trastorno conductual que afecta a la educación del niño y a su integración social, o incluso un diagnóstico psiquiátrico para el niño.

Características de los padres:

- Se esfuerzan por ser buenos padres y están dispuestos a hacer lo que sea con tal de que sus hijos estén contentos y felices.
- Se dedican a sus hijos, son afectuosos y bienintencionados.
- Han escogido deliberadamente filosofías educativas centradas en el niño porque creen que así fomentarán el bienestar y la autoestima de su hijo.
- Creen que imponer restricciones conductuales interfiere en el desarrollo natural del niño y afecta a su autoestima, por lo que, si las imponen, se sienten culpables.
- Creen en el derecho de los niños a tomar sus propias decisiones y a elegir por sí mismos.
- Proporcionan tiempo, dinero, esfuerzo y apoyo sin límites, así como cualquier cosa que ellos creen que hace a un buen padre.
- No imponen su autoridad, porque creen que es inapropiado.
- Intentan evitar que el niño se sienta mal, se avergüence o se sienta culpable.
- Les es imposible decir que no.
- Están absolutamente preocupados por el bienestar mental de sus hijos, por lo que se esfuerzan en devolverles la felicidad y la comodidad perdidas.

Conductas de los hijos:

- Tienen un sentido exagerado de lo que les corresponde y esperan que los que están a su alrededor les atiendan.
- Tienen una baja tolerancia a la incomodidad, especialmente a la causada por la frustración, el desengaño, el aburrimiento, la demora o la negación de lo que han pedido; normalmente la expresan con rabietas, ataques de ira, insultos y/o violencia.

- Desarrollan escasos recursos (si es que llegan a desarrollar alguno) para resolver problemas o afrontar experiencias negativas.
- Están muy centrados en sí mismos y creen que son el centro del mundo.
- Buscan las justificaciones de sus conductas en el exterior y culpan a los demás de lo que hacen, al tiempo que esperan que sean otros los que les solucionen el problema.
- No pueden, o no quieren, ver el modo en que sus conductas afectan a los demás y frecuentemente carecen de empatía.
- A veces les cuesta sentir culpa o remordimiento por sus actos.
- Exigen atención, no sólo de sus padres, sino de todo el mundo. Y cuanto más se les da, más reclaman.
- Les cuesta adaptarse a las demandas de las situaciones extra familiares, especialmente en la escuela, porque no responden bien a las estructuras sociales establecidas ni a las figuras de autoridad.
- Se sienten permanentemente tristes, enfadados, ansiosos y/o emocionalmente frágiles, y frecuentemente tienen una baja autoestima.
- Cumplen los criterios de algún trastorno conductual o mental grave, aunque no se encuentren alteraciones biológicas, fisiológicas, del desarrollo o genéticas ni ningún otro motivo observable o evaluable que explique las dificultades que presentan.

Es importante también hacer énfasis en las consecuencias que sufren y enfrentan los padres maltratados, que pueden ser daños psicológicos y físicos. Los padres pueden ser considerados por sus hijos un estorbo, pueden ser vistos como parásitos, elementos molestos que limitan su vida de máxima libertad, y como lo señala un artículo publicado en el periódico el Mundo (17 de abril de 2005; en Urra 2007), los hijos pueden considerar a sus padres como enemigos a los que muchas veces hasta se les quiere destruir, esto demuestra lo vulnerables que los padres resultan ser ante los hijos tiranos.

3.9.1. Algunas características

Existe un abanico amplio de características que presentan los padres que se enfrentan al fenómeno de hijos tiranos. Estas particularidades serán divididas en dos partes para brindar una mejor visión: la primera estará enfocada hacia las características personales de cada padre, influidas a su vez por las exigencias que la sociedad les impone así como las peculiaridades que emplean hacia sus hijos; y la segunda parte estará enfocada a las características que vienen a raíz de vivir la violencia de sus hijos, como los sentimientos de culpa, de vergüenza, de impotencia, de incapacidad de afrontamiento y de asunción del papel de esclavo.

Pérez (2007), ha encontrado que el nivel educativo de los padres y el que la madre trabaje o no, tienen que ver con el fenómeno de hijos tiranos; este autor considera que los elementos causantes se relacionan con la mala calidad de las dinámicas que existan entre el niño y las personas que desempeñan papeles importantes en su vida.

También otros profesionales suelen considerar características obvias, por ejemplo, algunos pueden pensar que estos casos sólo existen entre los jóvenes nacidos en entornos marginales y de familias desestructuradas, pero hoy en día se ha descubierto que no es necesariamente así, porque estos hijos maltratadores, también son jóvenes de clase media o media alta, chicos nacidos en familias estructuradas, pero que tienen problemáticas nuevas a las que se han tenido que enfrentar. Otras características que suelen considerar como obvias están las que indican que estos padres son permisivos, negligentes. Pero Garrido (2005), ha encontrado este fenómeno en padres de clase media y que se han ocupado de sus hijos, lo cual desmiente las características mencionadas. Lo cierto, es que no hay un perfil definido, ni características obvias, pero sí hay algunas características que tienen en común estos padres maltratados con sus hijos.

Es importante hacer énfasis en que los padres que están excluidos definitivamente de este fenómeno son los que violentan a sus hijos, esto es, que no los cuidan, los golpean e incluso los abandonan (Garrido, 2005). A diferencia de los padres que enfrentan este fenómeno y no lo comprenden del

todo, pues son personas como cualquiera, que han formado una familia con la ilusión de llevar una vida feliz, pero que sin embargo, un día descubren que su hogar se había transformado en un campo de batalla, donde la guerra es con los propios hijos, quienes asumen el papel de “tiranos” y determinan las reglas del juego. Y entonces los padres viven una dinámica perversa, de maltrato en general, que son insultos reiterados y golpes por parte de sus hijos.

Los padres maltratados son hombres y mujeres que han cruzado el límite de la tolerancia y la paciencia, parejas que ven cómo crecen sus retoños a la par de los problemas. Padres que no saben cómo parar la violencia, ni cómo se construyó. Curiosamente, las madres han resultado ser las más agredidas y estadísticamente son muchas más madres las que denuncian a sus hijos tiranos que los padres. Esto tal vez se deba a que ellas mantienen mayores relaciones con ellos (Aznárez, 2007).

Las características personales de los padres de hijos tiranos que principalmente se han visto son las siguientes:

Padres modernos

Actualmente, la mayoría de los padres han aprendido a tener como principal proyecto lo económico, Gioberchio (2008) menciona que podría ser de esta manera porque consideran que serán exitosos, pero olvidan que la familia en este caso, los hijos, necesitan más que lo económico. Mardomingo (en Aznárez, 2007) refiere que hoy por hoy se ve un desatado consumo, como nuevo “valor” dominante y favorecedor de las tendencias de los hijos tiranos a la gratificación inmediata. Por ejemplo, el extraordinario desarrollo económico español ha creado una especie de sacralización de todo lo material que los padres transmiten a los hijos, diciéndoles que tienen que tener mucha seguridad en sí mismos porque lo tienen todo y el mensaje es que el individuo deja de valer lo que es para pasar a valer lo que tiene, o un paso más, lo que los demás ven que tiene.

Entonces, cuando tienen buenos ingresos económicos los padres consideran a sus hijos como algo especial, único y diferente, a los que hay que darles y darles (Elzo, 2005). Estos padres modernos, cambian los objetivos como padres por los objetivos de buscar éxito bajo el consumismo.

Padres permisivos y sobreprotectores

Como se revisó en el apartado de los estilos educativos de los hijos tiranos, los padres claudican desde los primeros años, porque no soportan ver sufrir al niño, ni quieren exponerlo a situaciones de ansiedad, desean darles la mejor vida. Y este darles la mejor vida, creen que está en relación directa con ser principalmente padres permisivos y sobreprotectores. Por ello, suelen consentirles en todo, hay una ausencia de límites educativos, nunca dicen que “no” a las demandas, se doblegan siempre a los caprichos de los hijos. En general, dan una actitud sobreprotectora que impide que los niños aprendan a ser autónomos, responsables e independientes. Pérez (2007) encontró que la madre sobreprotectora es más dependiente del niño, este lo percibe y cada vez pide más, porque cree que la madre es todopoderosa y este aprendizaje puede generalizarlo, y pensar que todo el mundo es así y por tanto, que está a su disposición. Un ejemplo muy claro de los padres “sobreprotectores” se presenta en la escuela, pues esta está detectando un “over booking” de asistencia de los padres a los colegios (les llaman “padres helicópteros” porque se lanzan en picado a solucionar cualquier problema que tengan sus hijos) (Elzo, 2005). Una de las consecuencias que presentan los hijos de padres permisivos y/o sobreprotectores, es que suelen tener relaciones difíciles con sus iguales; tienen un comportamiento inmaduro, temeroso, dependiente; buscan amistades con niños más débiles o se integran en grupos marginales y de conductas antisociales; tratan de imponer sus gustos en los juegos, o exigen que les presten cosas en la escuela, e incluso pueden ser violentos con los padres (Elzo, 2005).

Principalmente muchos de estos padres permisivos se muestran extremadamente reticentes a cambiar a un estilo más restrictivo, porque temen convertirse en padres autoritarios, con las consiguientes conductas

malhumoradas, depresivas y de retraimiento por parte de los hijos (Mamen, 2007), tal y como algunos lo vieron o vivieron en su niñez. Otra razón por la que no quieren cambiar, es que algunos padres tienen la creencia de que “en mi familia, lo primero son los hijos” (Rosemond, 1997; Pág. 22) y para ellos todo lo bueno; pero la realidad es que todos los miembros son importantes y todos necesitan recibir todo lo bueno. Además, también se ha visto que muchos de los padres son permisivos porque consideran que aún pueden compensar la falta de tiempo hacia sus hijos, y por ello se la pasan cediendo a sus caprichos y les dan todo tipo de bienes materiales, diciendo sí a sus continuas demandas. Pero lo que consiguen con esto, es perder poco a poco su autoridad y poco a poco su hijo se va imponiendo a ellos. Y otras veces, los padres son consentidores por miedo a perder el cariño de sus hijos, a sus reacciones agresivas o por temor a que hagan una rabieta y por eso tratan continuamente de agradecerles y pasar por alto determinadas conductas que pueden ser el inicio de un futuro comportamiento agresivo (Aznárez, 2007). Sin importar la razón por la que son y no quieren cambiar, parece importante que los padres replanteen su estilo educativo, porque las consecuencias pueden ser graves.

En un artículo publicado en la revista masculina, sobre los “Hijos maltratadores y mal criados” han encontrado que las consecuencias de la educación permisiva, son que los niños exigen pero no consideran que ellos tengan obligaciones que cumplir, y esta puede ser de las causas principales por las que un niño puede llegar a convertirse en maltratador. No todos los niños que tienen este tipo de conductas se convierten en maltratadores, pero los niños maltratadores sí han pasado por este tipo de conductas, afirman en el artículo.

Pero la idea no es caer tampoco en el extremo de ser autoritarios, pues como Manuel Córdoba (Psicólogo del Centro de Menores de la Comunidad de Madrid) menciona en su trabajo con chicos de entre 14 y 18 años, con delitos de violencia, principalmente vienen de dos tipos de familias: las que han sido incapaces de imponer un límite, y eso al chico le causa sensación de abandono familiar; y las más ligadas a una clase media, en las que sucede todo lo

contrario, pues los padres han intentado desde el principio marcar a los hijos unas directrices muy claras y exhaustivas, un modelo de relación muy autoritario, y entonces el chico busca la individualización a través del conflicto. (Aznárez, 2007). Entonces el autoritarismo también puede ser una característica generadora de los hijos maltratadores (Roperti, 2006). Lo ideal es una educación democrática, pues como Rosemond (1997) sugiere, los padres son quienes dirigen la función a pesar de las protestas y la contrariedad de los hijos, es su responsabilidad establecer límites.

Por su parte, el psicólogo José Luis Calvo (Presidente de la Asociación Pro Derechos del Niño y la Niña (Prodeni)), explica que los hijos han crecido con carencias de comunicación, abundancia de cosas materiales y cierta permisividad, características típicas de una sociedad en la que los padres no tienen mucho tiempo para dedicar a los hijos, pero a los que no puede culpabilizárseles de todo (Aznárez, 2007), pues esta es una característica algunas veces influida por la sociedad.

Padres incongruentes entre ellos

Frecuentemente hay diferencias educativas entre los progenitores (Elzo, 2005) tanto en un nivel individual como a un nivel de pareja: A nivel individual, ocurre cuando un padre es permisivo, autoritario, democrático, amigo; es decir, su forma de educar no es clara, y esto confunde al hijo y este puede reaccionar con violencia (Roperti, 2006). A nivel pareja, Carles Panadès (psicólogo clínico, del Centre Noos de Teràpia Familiar) cuenta que la situación más habitual es presentada por un padre permisivo y una madre obligada a ejercer autoridad; tal vez esto sea debido a que la madre tiene un vínculo más fuerte con el hijo. Pero esto ocasiona que el hijo que va creciendo, muchas veces ante la inacción paterna, en la adolescencia, cuando el comportamiento se dispara y quieren pararlo, el hijo reacciona muy violentamente y ya no pueden con él (Díaz, 2005). Puede haber muchas explicaciones del por qué la incongruencia entre los padres: algunos al tener problemas de pareja encuentran en los hijos la herramienta para poder molestar al otro, contradiciendo constantemente al otro padre, porque no logran ponerse de acuerdo, como Roperti (2006) señala,

“cuando un progenitor es rígido y el otro le desautoriza haciendo lo contrario, el menor tendrá frente a sí un panorama confuso donde la ley nunca es tal y en el cual aprenderá que la autoridad se tambalea” (pág. 64). Rosemond (1997), sugiere que cuando los padres no pueden ponerse de acuerdo tan fácilmente, hagan saber a los hijos que mamá tiene su manera de hacer las cosas y papá la suya.

Padres divorciados

Esta característica de padres divorciados va en aumento, se ve reflejado en las implacables estadísticas de divorcio. Garrido (2005) explica que en la actualidad, las exigencias de la sociedad son un factor que hace que los matrimonios cada vez se lleven peor. La situación de vivir en divorcios puede traer como consecuencias que el tiempo de los padres sea mermado para la educación de sus hijos; generalmente las tensiones para la madre (que es la que suele tener la custodia de los hijos) aumenta, y estos hijos pueden ser objeto de mimos compensatorios (Mamen, 2007).

Pero no siempre es así, Naouri (2005) señala que ha sido testigo en multitud de ocasiones, de familias recompuestas, esto es, familias que después del divorcio, han sido reconstruidas; explica que ha visto el excelente efecto que tiene sobre los niños un entendimiento sobre su educación entre el padre y el nuevo compañero de la madre, lo que implica que deben superarse las susceptibilidades narcisistas. A pesar de que esto es visto de diferente manera en cada cultura, en general de lo que se trata es siempre de intentar ayudar al niño en la búsqueda de la armonía que él mismo se esfuerza en encontrar, un equilibrio localizable entre sus instancias parentales que le proporcionaría una madre dispensadora de suficiente bienestar y de un padre suficientemente presente para moderar el apego natural de esta última y convertirla en lo que siempre debería ser.

Padres trabajadores

Hoy por hoy, en la mayoría de las familias, ambos padres trabajan. El trabajo se ha convertido para ambos en una necesidad, el por qué varía de familia a familia, algunos han sido conducidos a trabajar por la economía del país junto con la idea de que tener dinero es igual a éxito, y por ello ahora es muy común ver a ambos padres que trabajan y/o que debido a que hay padres solteros necesiten trabajar. Esta variable tiene como principal consecuencia la falta de tiempo para los hijos. Díaz Aguado (en Aznárez, 2007) notó que los niños, al permanecer mucho tiempo solos, se exponen mucho a la violencia a través de la televisión y las nuevas tecnologías, que hacen que estos hijos se hayan habituado a ella como un juego. Los padres deben contextualizar esto sin ofrecer una visión distorsionada. Pero esta variante del trabajo no sólo afecta en el tiempo que se está con los hijos, sino también en las dinámicas, por ejemplo, Gioberchio (2008) ha visto que la mamá que trabaja al regresar a casa no tiene ganas de discutir con los chicos y para evitar discusiones, se porta complaciente; otros padres sienten culpa por el poco tiempo disponible y por ello la figura paterna se flexibiliza, además de que el varón ahora asume más actividades asociadas con el cuidado de los chicos, señala la psicóloga Ernestina Rosendo (en Gioberchio, 2008); otro cambio surge al tener poco tiempo para los hijos, estos tienen que estar con terceras personas quienes en muchos casos se convierten en los encargados de la educación de los niños, y que suelen ser más relajados en la disciplina (Elzo, 2005), lo cual ocasiona que los niños puedan ser violentos; también se ha visto que los padres, al contar con la economía para poder meterlos en muchas actividades y/o que no tengan con quien dejarlos mientras trabajan, los hijos sufren una exagerada carga de actividades que el niño debe realizar después de la escuela y hasta los fines de semana. Este puede ser un factor que influye en el aislamiento, es decir, el único tiempo libre que le queda lo utilizará para aislarse de su familia recurriendo a la televisión y a los videojuegos, pues estos son los únicos momentos en los que el niño puede hacer uso de su propio tiempo, pero, desafortunadamente, en deterioro de su desarrollo cognitivo y emocional (Roperti, 2005).

Garrido (2005), afirma que por desgracia hay un mundo del trabajo en la sociedad, donde hay muchas horas de trabajo en ambos padres, poco tiempo

para ocuparse de los hijos y un montón de preocupaciones que minan su energía: la competencia puede venir de cualquier parte de modo inesperado, de ahí la necesidad de estar al día con los conocimientos de la profesión.

Padres solteros

A ellas se suman familias monoparentales por lo general, madres separadas y otras de origen inmigrante o con hijos adoptados (Aznárez, 2007).

Padres negligentes

Esta característica de ser padres negligentes ha sido excluida del fenómeno de hijos tiranos, pues como señala Garrido (2005), los padres negligentes son los que no saben cómo educar, ni proceder ante sus hijos y los desatienden gravemente. El autor menciona que ha visto cómo la violencia se puede transmitir a través de generaciones, argumentando que estos padres no debieran tener hijos, por su incapacidad para llevar una vida de provecho, tienen hijos que reproducen esos mismos patrones de marginación y delincuencia. Aquí los padres incompetentes muy probablemente tienen hijos violentos. También aquellos padres que sólo se han preocupado en ganar dinero y dejar a los hijos ante el televisor, éstos, son padres incompetentes y, en cierto sentido, maltratadores.

Por otra parte, Garrido (2005) explica que muchos padres lo podrían haber hecho mejor, pero no enfrentaron la realidad cuando el problema era manejable, simplemente no estuvieron a la altura de las circunstancias. Y están otros que lo han hecho muy bien y están destrozados.

Las explicaciones que se han visto de por qué los padres reaccionan de esta manera son:

Culpa y Vergüenza

La culpa es un sentimiento que se ha presentado en la mayoría de los padres, porque estos al ver a sus hijos que los atacan sienten la culpa, no comprenden la violencia, se sienten asombrados (Garrido, 2005), y sin duda suele ser la primera impresión que tienen ante el fenómeno, y no pueden evitar sentirse culpables, creen que no lo han hecho bien, que no valen, lo cual es un error. La segunda reacción de los progenitores maltratados, es reconocer cómo el hogar estable que pretendían crear se ha convertido en un campo de batalla y su retoño, en el más cruel de los enemigos (Sanz, 2006b), pero hacerlo evidente les da vergüenza.

Impotencia de incapacidad de afrontamiento y de asunción del papel de esclavo.

Puede sonar a una exageración, pero realmente sucede; estos padres piensan que se les ha ido la situación de las manos, que debieron haber intervenido antes, que en algo se han equivocado, sufren, se culpan y lo hacen en silencio, no creen que compartir su dolor vaya a mitigarlo, sienten vergüenza por obedecer a un hijo y rendirse a su tiranía, creen que recibirán consejos, recetas y reproches pero no una ayuda eficaz. Quieren tener fe en el cambio, por un momento piensan que la situación mejorará pero inmediatamente se sumen en la desesperanza, padecen y temen, se sienten incapaces de poder afrontar el fenómeno de hijos tiranos; esta respuesta es muy parecida a la que presentan las mujeres maltratadas por sus parejas o por el hijo, o por los dos. Seligman (en Urra, 2007) lo ejemplifica argumentando que estos padres presentan una indefensión aprendida y acaban acurrucados esperando el siguiente golpe.

Estos padres al darse cuenta de la violencia intrafamiliar por parte de sus hijos, presentan un miedo visceral, real, anticipatorio, sus conductas varían, unos intentan que los demás no se percaten del fracaso vivencial, de la sinrazón, y murmuran para sí que la vida se terminó, que no hay luz al final del túnel, comen mal, duermen peor, somatizan, lloran a escondidas y claudican ante el tirano. Se preguntan si padecen el denominado “Síndrome de Estocolmo”, se preguntan: ¿qué puedo hacer?, pero cuando ya ha pasado mucho tiempo, saben que el tirano ha crecido, en edad, en tamaño, en

exigencias, en incapacidad para la reflexión, la duda, el debate, la matización, saben que su pequeño (o no tan pequeño) tirano no abandonará su pedestal ganado desde el despotismo ejercido con constancia. Estos padres buscan explicaciones: ¿estará enfermo? ¿será su carácter innato?, le oye llegar y le teme, evita la discusión, la bronca, le concede, le da la razón, todo antes de alterarlo, de ponerle en el disparadero, la angustia se adueña de la víctima, quieren “tirar la toalla” pero no pueden. Aman a su hijo y lo aborrecen, lo detestan pero se sienten unidos a él. No tienen ninguna asociación de iguales a la cual acudir, son víctimas solitarias que se sienten culpables (en parte), sus expectativas se han truncado, un hijo, un tirano, inconcebible, una pesadilla diaria, inaceptable, insoslayable (Seligman; en Urra 2007).

Y otros padres que empiezan a afrontar al fenómeno de hijos tiranos se han topado con personas que les echan la culpa, a lo que ellos argumentan que saben educar a los hijos, pero lo que les falta es información. Podrían llamarlos malos padres si tuvieran la información necesaria y no la pusieran en práctica, pero no cuando los padres hacen lo mejor que pueden aún sin información, no es justo que los culpen (Aznárez, 2007).

Finalmente, cuando estos padres aceptan el fenómeno de los hijos tiranos, que generalmente ocurre cuando ya es una situación insoportable y degradante y deciden afrontarlo, tienen varias opciones que a continuación se presentan.

3.9.2 Estrategias de afrontamiento

Principalmente los padres que han presentado más estrategias son los residentes de España, sin embargo, no les ha sido sencillo. Porque como se acaba de mencionar en el apartado anterior, los padres no saben qué hacer debido a los sentimientos de culpa y vergüenza, no saben cómo enfrentarse solos a estos niños, es aquí donde el Estado ha de contribuir a ayudar a las familias que tienen niños con personalidad antisocial, trastorno disocial o psicopatía, como quiera que sea la etiqueta diagnóstica clínica que prefiramos, o simplemente los hijos tiranos.

Por supuesto, negar el problema es la primera reacción de los progenitores maltratados, pues, como ya se ha mencionado, les cuesta reconocer cómo el hogar estable que pretendían crear se ha convertido en un campo de batalla y su retoño, en el más cruel de los enemigos. Después, muchos no pueden evitar sentirse culpables "creen que no lo han hecho bien, que no valen, lo cual es un error", sostiene la experta Garai (2006). Pero es importante que estos padres admitan que ese ser al que le dieron la vida es un agresor y que solicitar auxilio es fundamental. De no tomar cartas en el asunto, esos pequeños tiranos además de violentar a los padres, se pueden convertir en futuros maltratadores, advierte Garai (2006). Es probable que vejen a su pareja, les cueste formar una familia y tal vez reproduzcan como padres las mismas conductas que ellos vomitaron contra los suyos (Sanz, 2006b). Por ello, el objetivo cuando ya está presente el fenómeno del hijo tirano, debiera ser evitar a toda costa llegar a los juzgados, una elección siempre dolorosa para los padres.

La prevención juega un papel fundamental. Garai (en Sanz, 2006b) explica que más allá de su genética, siempre el entorno en el que se mueven los niños les influye, por lo menos, en un 80%. Por eso señala que hay mucho que hacer y cuanto antes se adopten las medidas necesarias para erradicar la violencia intrafamiliar, mejor.

Como un primer acercamiento, deberían formarse y dar instrucciones a los servicios de protección de menores y servicios sociales en general para proceder correctamente en estos casos, y no agobiar todavía más a los padres que padecen este problema con escritos reprobatorios y amenazas de sanciones. Por supuesto, se debe corregir todo lo que los padres hagan mal, y expedientar a todos aquellos que con su negligencia o malas prácticas fomentan la violencia de sus hijos. Las unidades de salud psicológica tendrían que especializarse también en atender este tipo de casos.

Es importante tener presente lo que conlleva tener en casa a un hijo violento, pues no sólo es un problema, además es realmente peligroso porque

la violencia siempre va a más. Si un hijo ya ha amenazado, lo que ya en sí mismo es un maltrato, más adelante las probabilidades apuntan a que cumplirá su amenaza. Unos padres que se asustan, que se paralizan ante las agresiones, serán el blanco ideal para mayor violencia y nuevos ataques. Por tanto, es importante poner freno a la situación lo antes posible, entendiendo que existe un problema grave que no se solucionará por sí solo y para ello se necesita el apoyo Institucional.

Ciertamente es difícil luchar contra todo esto, por varios factores, principalmente la sociedad que tiene una fuerza brutal: está llena de tentaciones para chicos a los que les cuesta desarrollar una conciencia (Garrido, 2005), entiéndase como conciencia a tener valores como ser empático; además de que la violencia empieza a naturalizarse, a los padres cada vez les cuesta más educar a sus hijos, los miles de mitos que rigen las conductas, etcétera.

El mito de mantener a la violencia en lo privado crea una limitante enorme. Si bien es cierto que el hogar y la familia pertenecen al ámbito de lo privado, que en ningún otro sitio se disfruta de tanta espontaneidad y tanta libertad; por eso parece comprensible la poca disposición a ceder este espacio para abrirlo a la sociedad o para que desde otras instancias digan cómo se debe funcionar. Pero de ahí a que se siga permitiendo que como en muchas familias ha ocurrido y siga imperando el criterio de lo privado por encima de cualquier otro, como si buscar intervenciones pusiera en juego el futuro de la vida íntima, siendo que lo privado y el apoyo externo no son posturas totalmente excluyentes. Porque detectar que algo funciona mal y tratar de resolverlo proporciona mayor autonomía, pues ser autónomo consiste justamente en descubrir las dificultades, hacerles frente y poner todos los medios para solucionarlas. Sin embargo, es necesario que los padres se decidan a pedir ayuda a tiempo, y esto no significa perder autonomía o hacer una declaración acerca de alguna incapacidad, por el contrario, aceptar que se tiene un problema y buscar cómo solucionarlo es una muestra de sabiduría y de talante positivo. Sin embargo esto es muy difícil de llevar a cabo, pues como

ya se ha hecho mención los mitos o fantasías imperan gravemente como a continuación Roperti (2006) lo describe.

La autora, menciona que la experiencia al trabajar con familias de hijos violentos le ha permitido identificar diversas fantasías que sostienen la actuación violenta de los hijos como las que a continuación se señalan:

1) *La violencia desaparecerá por sí sola.* Esta creencia lleva a que en muchas familias no se busque ayuda a tiempo no sólo por el hecho de no querer mostrar a otros el conflicto de casa, sino también porque en tales casos ha imperado la fantasía de que la violencia es algo situacional que se acabará por sí sola cuando el chico madure, como si las agresiones fueran fruto del infantilismo del menor, una chiquillada más. Esta fantasía, a todas luces y en consonancia con la experiencia absolutamente irreal, tiene sin embargo, su razón de ser (confiar en que el problema es algo transitorio es una idea que calma la ansiedad de unos padres aterrorizados, porque significa que se está en una situación de peligro pero sólo por poco tiempo). Además, tener un hijo violento nos coloca en la suposición de que somos malos padres, algo muy duro de aceptar, de forma que restarle importancia al asunto resulta tranquilizador porque no pone en juego la capacidad.

2) *El hijo violento es malo por naturaleza.* Otro razonamiento negador del conflicto al decir que el hijo violento es malo o rebelde por su propia naturaleza, fantasía con la que los padres se sitúan al margen de la situación, culpando al chico de forma individual, sin que exista ninguna idea de que es necesario actuar desde casa. Este pensamiento mantiene el problema porque es principio y fin de la reflexión “mi hijo es malo y yo no tengo nada que ver con eso”.

3) *No es culpa de mi hijo, sino de sus amigos.* Una variante de la fantasía acerca de la maldad del hijo violento que se plantean ciertos padres cuando identifican la causa del problema en las influencias externas: los culpables son los amigos. En este caso la responsabilidad se pone fuera del hogar y del propio chico, tejiendo el siguiente hilo lógico de razonamientos: “no

soy un mal padre y mi hijo no es malo, sino que son los amigos los que lo han llevado a comportarse mal”.

El problema con todas estas fantasías tranquilizadoras es que se convierten en frenos en la búsqueda de intervenciones y perpetúan el problema, por ello Roperti (2006), comenta que en su trabajo con familias siempre intenta favorecer un espacio de reflexión en el que, más allá de la expresión del malestar, los implicados sean capaces de analizar su propia participación en los conflictos. De esta forma, se inicia un cambio desde dentro y se genera una posición más conscientemente activa en la búsqueda de soluciones y alternativas.

Es importante tener claro que el hijo violento no es producto del azar, sino que existen múltiples razones enlazadas que conforman su comportamiento. No es suficiente quedarse en el síntoma (la violencia); es necesario buscar más allá, buscar un apoyo para cambiar aquello que está en la raíz del problema (enfermedad mental, estilos educativos, maltrato, violencia de género, drogas, etcétera); y tener presente que el buscar fantasías para tranquilizar, restar importancia, evadir el fenómeno, no permite erradicarlo, y a pesar de que enfrentar el problema cara a cara implica mucho sufrimiento y esfuerzo, solo así se puede resolver.

Como primer paso, entonces está el reconocer el fenómeno de hijo tirano. Ya una vez reconocido y aceptado, los padres pueden empezar a buscar estrategias de afrontamiento. En un reportaje publicado en el Diario Noticias de Álava, titulado “mamá te voy a matar”, los padres mencionan puntos importantes: que han recorrido muchas instancias en busca de ayuda, sin obtener éxito; también argumentan que los servicios sociales promueven una terapia que no funciona por el rechazo de los hijos a involucrarse con seriedad, y debido a que ya no pueden hacerse cargo de la situación muchos se suman en una profunda depresión, lo que los ha obligado a pedir incluso la baja laboral. Por ejemplo, este mismo artículo desglosa unos pasos del proceso que tuvieron que seguir unos padres de Andalucía (España) al solicitar ayuda.

Primero acudieron a la Fiscalía del Menor, que en primera instancia no toma cartas en el asunto porque, erróneamente los padres, en vez de denunciar a sus hijos por comisión de delito, piden que los atiendan fuera del hogar porque tienen malas conductas.

Como segundo paso, Prodeni (Pro Derechos del Niño y la Niña) interviene y le anima a adoptar la medida más extrema. Para ello los padres se debaten entre la culpabilidad y el enojo, sufren de ansiedad y no pueden dormir. Tras nuevas agresiones, los padres acaban ingresando en una clínica psiquiátrica, donde reciben un tratamiento de choque y una cura de sueño.

Finalmente, la Fiscalía del Menor decide internar a los hijos en un centro de refugio de la comunidad autónoma. Allí permanecen hasta que los padres regresan a casa, pero la pesadilla continúa. La Administración no ha aceptado de buen grado la orden judicial y considera inadecuada la estancia de los jóvenes en ese lugar. Y debido a que no está establecido un tratamiento para los hijos, incluso en la distancia pueden perturbar la ficticia paz de sus padres, pues estos salen del internado cuando quieren y a veces duermen en la calle. El abandono Institucional hunde a la madre aún más, porque en realidad los hijos no cambian. Aquí está claro que no hay un apoyo Institucional como tal.

En otro reportaje también publicado en el Diario Noticias de Álava, titulado “El programa gratuito de Adi-Egon asesora a familias en situación de riesgo: ofrece pautas educativas para prevenir o erradicar los comportamientos agresivos de los menores” (Sanz, 2006a), hace mención de algunos padres de Victoria y Bilbao (España) que sufren violencia por parte de sus hijos y que han empezado a demandar al Gobierno de su comunidad autónoma que se atienda a estos hijos. Sin embargo, las Instituciones se niegan, al argumentar que sólo pueden intervenir cuando un menor sufre una situación de maltrato o abandono familiar. Afortunadamente no en todos los casos ha sido así, algunos padres han encontrado ayuda, ésta es variada dependiendo de lo que piden los padres, y cómo los organismos actúan de región en región.

Otro artículo publicado en el Diario Noticias de Álava, titulado: “La Fiscalía de Menores recibe desde enero 16 denuncias de padres agredidos por sus hijos” (Sanz, 2006b) menciona que en Victoria (España) el proceso que los padres maltratados pasan, inicia cuando una familia decide llevar el caso ante un magistrado, el hijo recibe la visita de un equipo técnico, formado por un psicólogo, un educador y un asistente social. Los especialistas evalúan su carácter y se encargan de redactar un informe para el expediente fiscal. Más adelante, se celebra el juicio. En caso de condena, el destino del joven puede ser de lo más variado, desde las tareas socioeducativas o la libertad vigilada, hasta el ingreso en un centro tutelado, la decisión más penosa. Por ello, los padres que emprenden acciones legales tienen que tener presente que tal vez no vuelvan a ver a sus hijos durante una larga temporada, y esto en muchos casos los atemoriza, mientras que en otros les alegra.

Otra estrategia que estos padres han encontrado, es buscar apoyo de Instituciones que poco a poco por la necesidad se han ido formando actualmente, en España existen algunas especializadas para los padres maltratados.

3.9.3 Apoyos Institucionales

Como ya se ha comentado, estos padres argumentan que no sabían a dónde acudir y se culpabilizaban; se avergonzaban de la situación y lo ocultaban a sus familiares y amigos (Aznárez, 2007). Sin embargo, poco a poco empiezan a desarrollarse Instituciones que asesoran desde psicológicamente hasta legalmente a los padres maltratados. Se han realizado diversas investigaciones sobre el tema y en el siguiente apartado se profundizará sobre algunos apoyos Institucionales que han ayudado a los padres de hijos maltratados brindándoles recursos para orientarlos y dar solución a este fenómeno.

Cabe una vez más hacer énfasis en la importancia de admitir que ese ser al que le dieron la vida es un agresor y solicitar auxilio es fundamental. Por ello algunos especialistas mencionan que la falta de prevención e intervención puede ocasionar diversas consecuencias graves (Garrido, 2005; Roperti, 2006;

Antón, 2007). La prevención juega un papel fundamental pues es mejor invertir en la prevención que en la intervención. Cuanto antes se adopten las medidas necesarias para erradicar la violencia intrafamiliar, mejor.

Pero no todos los padres han corrido con suerte de encontrar un apoyo, como se mencionó anteriormente en el artículo del Diario Noticias de Álava, titulado “mamá te voy a matar”, afortunadamente algunas asociaciones están enfocadas a este fenómeno del hijo tirano, aportando mejor apoyo, asesoría y soluciones, tanto para los hijos como para los padres.

Asociación de Madres y Padres de Niños con Trastornos de Conducta

La Asociación de Madres y Padres de Niños con Trastornos de Conducta, está ubicada en el municipio de Torredonjimeno (Jaén, España), su presidenta es Carmen Maestro. Es una asociación privada y sin ánimo de lucro, pero que no ha podido permanecer porque la Junta de Andalucía les ha negado la ayuda. Sin embargo, cuando estuvo en marcha, sirvieron a más de 100 familias. Entre las conclusiones que presentaron están: que de todos los padres que acuden a consulta o terapia, unas 40 familias persiguen lo mismo: orientación y soluciones hacia sus hijos. Debido a la falta de apoyo, ellos sugieren que las administraciones ofrezcan centros y personal especializado que atienda a estos niños, pues en su experiencia ellos recibieron muchas llamadas desesperadas de toda España (Aznárez, 2007).

Adi Egon de Vizcaya

Una de las Asociaciones que ha podido apoyar bastante a los padres maltratados es la asociación Adi Egon de Vizcaya (Asociación para el Bienestar Social), ubicada en Vizcaya, en España. La psicóloga Iragartze Garai, es la responsable de la asociación, la cual está formada por profesionales de la salud mental. Inició desde junio del 2006, como una experiencia piloto de terapias para padres maltratados por hijos de entre 12 y 18 años, utilizando un programa preventivo tanto para los jóvenes como para sus familias (aquellas que están a punto de recurrir a la vía judicial tras sufrir un sistemático maltrato).

El objetivo es superar el problema y dar protección al menor y las familias mediante el programa Nerabe-Ekin, para evitar que estos jóvenes maltratadores no los sigan siendo en el futuro. Y su objetivo a largo plazo, es implantar un servicio psicosocial familiar para adolescentes de entre 12 y 18 años y sus padres, brindando recursos a los padres para que puedan controlar a sus hijos, sobre todo mediante la comunicación, y poder así desplazarse a varias regiones de España (Aznárez, 2007; Artaza, 2006; y Garai, 2006).

Las características principales de la Asociación son las siguientes:

POBLACIÓN: Como ya se mencionó está dirigida tanto a los padres y madres como a los propios adolescentes. Respecto a la edad de estos últimos, va desde los 12 a los 18 años. Y con respecto a los padres, acuden más madres, aunque hay bastantes padres, y asisten separados o en pareja (Aznárez, 2007; Garai, 2006).

JUSTIFICACIÓN: Consideran que es importante prevenir porque si no hay una intervención en el momento oportuno, quizá estas personas pueden llegar a ser maltratadores en un futuro. Por ello la asociación, está justamente dirigida a la prevención, para que esto no llegue nunca a ocurrir. Lo que hacen, para ello, es aportar herramientas y facilitar apoyo a los padres para que puedan evitar, de alguna manera, que este tipo de situación pueda llegar a pasar en un futuro (Garai, 2006).

LA FILOSOFÍA DEL GRUPO: Se resume en el programa Nerabe-Ekin, que es una herramienta de apoyo tanto para los padres e hijos que se encuentren en situación de riesgo, como para cualquier progenitor que desee adquirir unas pautas educativas correctas con la finalidad de prevenir o erradicar las conductas violentas de los menores (Garai, 2006).

FORMA DE INTERVENCIÓN: Cuentan con un equipo de psicólogos que ofrecen su apoyo a través de terapias grupales e individuales y mediante diferentes charlas, donde escuchan, orientan y dan pautas de comportamiento que asesoran a los padres para tratar el problema. Debido a que los principales problemas que frecuentemente presentan los padres e hijos son: la resistencia

que hace que se muestren los hijos renuentes a la terapia; la desorientación de los padres que buscan les digan qué hacer; las terapias están dirigidas tanto para los hijos como para los padres de manera individual y grupal.

Ellos parten de los supuestos de que las causas por la que estos jóvenes son maltratadores tienen que ver con el estilo de educación (refiriéndose al cambio que ha experimentado la educación familiar en los últimos tiempos, esto es, de autoritarios a permisivos); la falta de límites; la violencia de la televisión y/o Internet; consumo de drogas (mencionan que es muy habitual que los jóvenes que maltratan a sus padres tengan problemas con las drogas); padres fuera de casa (que no están o que pasan poco tiempo en casa); padres que delegan la educación de sus hijos al colegio o familiares (Artaza, 2006); padres separados o que uno de los progenitores se encuentre ausente en el ámbito familiar y la falta de comunicación entre los padres e hijos. Frecuentemente, han visto que los padres suelen asistir con mucha culpa, y eso suele ser lo que principalmente tratan de evitar, porque insisten que no lo son, sino todo lo contrario, son responsables de la educación de sus hijos y pueden hacer mucho para que la situación cambie y el clima familiar mejore (Garai, 2006).

Por lo tanto, el programa tiene tres fases. Por un lado, está la de asistencia individual, para contener y dar apoyo a nivel psicológico. En segundo lugar, el apoyo grupal, esto es, encuentros en los que los padres y madres pueden hablar e intercambiar impresiones con otras personas afectadas, porque esto también les ayuda; y por último, están las charlas informativas (Garai, 2006).

Entonces, como primer paso de Adi-Egon está la escucha. Ellos ofrecen consultas individuales o de familia con las que dan apoyo psicológico y social a los afectados e información sobre pautas de actuación y recursos sociales. A través de estas sesiones, el equipo de Adi Egon explica a los padres el momento en que se encuentran sus hijos, la crisis vital de los adolescentes, la manera de aplicar castigos y refuerzos o el ámbito de las drogas. Procurando que haya empatía entre ambas generaciones (Sanz, 2006a). Algunos temas a

tratar son: el porqué de las conductas agresivas de los hijos; consumos problemáticos en los adolescentes; la adolescencia, lo normal y lo patológico; etcétera (Aznárez, 2007).

También definen el comportamiento agresivo, explicando que son todas las conductas agresivas a nivel psicológico y físico, estas pueden ser, gritos, amenazas y agresiones físicas de jóvenes incontrolables. La denominada violencia intrafamiliar se asienta con fuerza en núcleos concretos de las nuevas generaciones, casi siempre son varones e hijos únicos, precisa el psicólogo infantil Javier Urra (en Garai, 2006). La asociación ha notado que es muy duro reconocer que un hijo “te arremete”; sobre todo es muy complejo para la madre asumir que la tratan mal, porque parece que siempre está presente el instinto de protección. Sufren a la hora de destapar un caso así y desde luego nadie quiere confesar abiertamente que su hijo le pega, describe Garai (en Napal, 2006).

En el apoyo grupal, los grupos de terapia fomentan el cambio de actitud de los padres pues reconducir la violencia en la familia requiere de paciencia y tranquilidad en los casos más complejos. Aquí consideran que el único antídoto es tener mucha paciencia y tranquilidad, porque las soluciones mágicas no existen, afirma Garai (en Napal, 2006), sobre todo cuando el problema ha echado raíces y está bien arraigado en la historia familiar. La experta explica que hay que tratar de fomentar un cambio de actitudes de los padres, de manera que puedan llegar a sentirse más seguros a la hora de comunicarse con los hijos, y esto lo consiguen con mayor facilidad en la terapia de grupo.

La fase informativa, principalmente se presenta cuando los padres emprenden acciones legales; en esta fase se les asesora y se les prepara para el proceso, porque tal vez no vuelvan a ver a sus hijos durante una larga temporada. Los especialistas evalúan su carácter y se encargan de redactar un informe para el expediente fiscal. Más adelante, se celebra el juicio. En caso de condena, el destino del joven puede ser realizar tareas socioeducativas o tener la libertad vigilada hasta el ingreso en un centro tutelado, la decisión más penosa (Sanz, 2006b).

El Grupo de Autoayuda para Padres y Madres de hijos con problemas de agresividad y violencia familiar.

Por otro lado, está el Grupo de Autoayuda para Padres y Madres de hijos con problemas de agresividad y violencia familiar, una Institución también enfocada a los padres maltratados. La coordinación del Grupo está a cargo de dos psicólogos clínicos: Carles Panadès (terapeuta familiar y director del Centre Noos) y Guillermo Morales (terapeuta y especialista universitario en hipnosis). Este grupo surgió a partir de la experiencia terapéutica de un Grupo de Autoayuda de Padres/Madres, víctimas de malos tratos filiales en el Centre - Noos de Terapia Familiar entre Febrero y Abril de 2001. Están ubicados en Palma de Mallorca (España). El objetivo del grupo es brindar la información, el debate y la reflexión a los padres, pero también constituyen un colectivo con hijos en edad adolescente. Al ser un grupo de personas y padres responsables, se ocupan y preocupan de todos y cada uno de los aspectos concernientes a la formación humana y académica de los hijos, con el fin de que, llegado el momento, estos estén preparados para su integración laboral y social (Panadés y Morales, 2001).

Las características principales de la Asociación son las que Panadés y Morales (2001) describen a continuación:

POBLACIÓN: A todos los padres que sufran el maltrato por sus hijos y a los hijos maltratadores.

FORMA DE INTERVENCIÓN: Las consideraciones en las que se basan para su intervención son:

Antes que nada, Panadés y Morales (2001), utilizan medidas terapéuticas específicas, pues señalan que es importante subrayar que las medidas terapéuticas que se proponen son eficaces y tienen más posibilidades de éxito en tanto se cumplan dos condiciones básicas:

1) Los profesionales responsables tengan una formación específica suficiente y una experiencia clínica y terapéutica importante.

2) Las diferentes medidas terapéuticas deben ser implementadas todas a la vez de forma compactada e intensiva en el tiempo a partir de una prescripción judicial.

Con base en su experiencia, han observado Panadés y Morales (2001), tres constataciones que no cumplían con el objetivo: primero, las respuestas terapéuticas, ya sean de orientación individual o familiar o la combinación de ambas, no resultaban satisfactorias por sí solas en cuanto a lograr cambios apreciables tanto en la conducta del hijo respecto a sus padres, como en la respuesta de éstos a dicha conducta; segundo, en la consulta a pesar de no lograr los cambios deseados en la conducta del hijo y en la convivencia familiar, ante una actitud terapéutica de apoyo, aceptación, comprensión, diálogo y aliento en sus dificultades, los padres la apreciaban sobremanera y solicitaban la continuidad de la consulta; y finalmente, la constatación de que, al lado de las diferencias específicas y características de cada situación familiar, había bastantes elementos compartidos que las hacían muy parecidas, como:

-Experiencias previas de consultas y terapias previas con diferentes profesionales (de la psicología, de la educación, de sanidad o de Servicios sociales) con una cierta connotación culpabilizante hacia los padres.

-Sentimiento de frustración y fracaso como padres, de impotencia y culpa, de profundo cansancio y angustia al no saber ya cómo actuar, qué hacer, dónde acudir y de preocupación por el futuro.

-Visión “persecutoria” (“lo hace para fastidiarme”) del hijo respecto a los padres y viceversa; alternando con breves períodos de necesaria “esperanza” de que la situación iba a cambiar.

-Inadaptación y fracaso escolar de los hijos con sucesivos y fracasados cambios de colegios (privados y públicos).

-Sentimiento de falta de respuesta o soluciones por parte de las Instituciones (Escuelas, Centros de Salud Mental, Servicios Sociales y de Protección del Menor, Justicia, etcétera).

-Entrada en un proceso de “víctimización” al sentirse “blanco” permanente de conductas de sus hijos que pueden ser catalogadas de auténticos maltratos: insultos, desprecios, humillaciones, amenazas, chantajes, desobediencias reiteradas a las normas, rotura de mobiliario en momentos de tensión, exigencia permanente de dinero, etcétera.

Tomando en cuenta lo que queda reflejado en estos últimos renglones, concluyeron que las situaciones en las que se producen maltratos hacia los padres por parte de los hijos distan mucho de ser simples. Y partiendo de las investigaciones actuales sobre el fenómeno, Panadés y Morales (2001), afirman que existen diferentes causas y correlatos en la Agresión Infantil y Juvenil tales como:

-Factores biológicos, genéticos o neuropsicológicos individuales.

-Factores psico-emocionales, sociales y cognitivos (los niños agresivos suelen atender a señales hostiles, infieren intenciones hostiles y soluciones agresivas).

-Factores familiares: prácticas parentales disfuncionales, interrupciones y conflictos familiares, psicopatologías de los padres, monoparentalidad, estresores económicos, laborales, etcétera.

-Influencia del grupo de compañeros o iguales (subculturas urbanas).

-Factores académicos o escolares.

-Incidencia de los valores socio-culturales imperantes de incitación al consumo infantil y juvenil, competitividad y violencia generalizada en medios de comunicación, etcétera.

-Elementos socio-económicos y sociodemográficos: vecindad y comunidad, etcétera.

Por tanto, esta Asociación en su abordaje del problema toma en cuenta la complejidad del fenómeno y contiene respuestas combinadas y compactadas que contemplan diferentes niveles: social, educativo, asistencial, terapéutico y judicial. Las experiencias en el tratamiento están demostrando que los recursos habituales y al uso no obtienen ningún tipo de resultado sino más bien al contrario: las diferentes instituciones y recursos (escuelas, salud mental, servicios sociales, protección de menores, juzgados, etcétera) ante su incapacidad para ofrecer respuestas satisfactorias, se echan “la pelota” (el problema) de uno a otro mientras las dificultades (del menor y sus padres) van amplificándose por momentos.

Por ello, Panadés y Morales (2001) dirigen la intervención con psicólogos clínicos y sociales así como terapeutas familiares (en el ámbito público y privado). Con la finalidad de que ellos brinden una intervención más allá de la indefensión, la impotencia y la frustración que comparten padres, menores y profesionales, dejando de lado las medidas socioeducativas y centrándose más en los recursos y necesidades de tipo Terapéutico y Judicial.

Panadés y Morales (2001), mencionan que para intervenir en comportamientos agresivos, consideran al factor ambiental como el más importante, refiriéndose principalmente a las prácticas parentales, en donde los padres aprenderán que la socialización del joven requiere principalmente:

- 1) La participación de un adulto con valores prosociales en las relaciones en un largo período de tiempo.

- 2) La adquisición de habilidades de:

- **ACEPTACIÓN:** Capacidad emocional y cognitiva de los padres para tolerar y separarse de los aspectos del comportamiento de sus hijos que resultan desagradables y que invitan a una intervención innecesaria. No se puede tener un perro grande y energético en un apartamento pequeño: es necesario que se disponga de un terreno para que pueda correr, el padre en este ejemplo, debe distinguir la “persona” que es su hijo de su “comportamiento”. Para ello, deben crear nuevos hábitos en su hijo antes de criticar los antiguos.

- **CONTENCIÓN:** Condición indispensable para parar la victimización por parte del hijo.

3) Estructurar la familia: la familia sin estructura es más vulnerable al estrés. Supone: roles, límites, reglas, rituales y rutinas.

4) Auto-cuidado de los padres, los padres o cuidadores tienen que cuidarse para poder tener energía, fuerza y compromiso.

Cabe definir lo que Panadés y Morales (2001) entienden por la contención parental, ellos explican que es cualquier comportamiento que persigue un sentido de restricción en los niños, al tiempo que no amenaza la seguridad de esta relación. Los niños que están contenidos por sus padres se sienten restringidos para actuar en su propio beneficio, pero no se sienten personal o relacionalmente amenazados por esta restricción. Las habilidades de contención, comunican a los niños que sus comportamientos están limitados de una manera fiable y específica. Los padres deben ser selectivos respecto a cómo emplean las acciones de contención. Para ello, Panadés y Morales (2001), les enseñan a los padres las metas primarias de la contención:

1) No dejes que tu hijo te convierta en una víctima, ellos aseveran que evitar la victimización es el criterio y punto de partida mínimo e imprescindible para un padre/madre que desea contener la agresividad de sus hijos. Para ello los padres necesitan transmitir al hijo el mensaje claro de:

“puede que no sea capaz de controlar tu comportamiento, pero puedo controlar el mío, actuaré para no ser más tu víctima”. Esta terapia sigue la estrategia de la “línea de la vida”; es decir, “vive la vida más saludable que puedas, y espera que tu hijo siga tu ejemplo”. Los padres proveen de una línea de la vida a los hijos, pero el costo de esta línea no tiene por qué convertirlos en sus víctimas: “mantente en la orilla y no te lances al río, o te puedes ahogar”, cuando los padres “ponen las carretas en círculo” para protegerse a ellos mismos y a otros miembros de la familia de la victimización, están afirmando las normas para el comportamiento en el sistema familiar y presentan a su hijo las condiciones mínimas para la participación como un miembro de la familia. Los padres deben valorar su seguridad y la seguridad de otros miembros de la familia más que el valor de la esperanza o el deseo de cambiar la agresividad de su hijo.

2) Promueve la sensación de contención en tu hijo, en esencia, la contención es un entrenamiento en discriminación para los hijos y los padres, la clave para promover una sensación de contención es responder claramente a los comportamientos prohibidos: “evita cualquier ambigüedad sobre si la violencia o la agresión, están o no permitidas y déjalas fuera de toda negociación”.

3) Limita el intercambio de emociones negativas. Hay que tener en cuenta que una contención efectiva puede conducir, en algunos casos, a un temporal incremento en la aparición de sentimientos negativos. Las reacciones rudas o desagradables (violentas, agresivas) de los padres conducen, a la larga, a una espiral de intercambio de emociones negativas aunque momentáneamente provoquen el cese de los comportamientos molestos del hijo.

Y finalmente, Panadés y Morales (2001), también tienen incluidas en su intervención las medidas judiciales específicas, en donde, antes que nada, dejan clara la definición operativa del problema. Argumentan, que dentro de la complejidad relacional, es necesario que jueces y fiscales consideren y definan de forma clara, inequívoca y sin inconvenientes la conducta violenta y agresiva

del menor como una forma de “maltrato”(físico y/o psicológico) a sus padres. En este sentido, la valoración de cada caso por los Equipos Psicosociales de los juzgados deberán ayudar a definir y concretar: tipologías de acoso, agresión o maltrato y las consecuencias y efectos respectivos (en el menor y en sus padres). Pero en esta parte legal aún hace falta mucho, como bien lo señala la Asociación de Padres y Madres Maltratados de Baleares, no hay leyes que protejan a los padres (Díaz, 2005). La Tabla 2, desarrolla su plan de intervención:

NECESIDAD	OBJETIVOS Y/O CONTENIDOS	EQUIPO
Intervención Especializada en Crisis (24 h.)	<p>Abordaje terapéutico especializado, urgente e inmediato de la crisis familiar en los estallidos de violencia</p> <p>Contención de la tensión familiar</p> <p>Apoyo a la primera intervención policial, judicial y/o social</p> <p>Información, Orientación y Derivación a los recursos específicos</p>	<p>1 Psicólogo - Terapeuta</p> <p>1 Psiquiatra</p>
Grupo Terapéutico de Padres “Víctimas”	<p>Apoyo mutuo y autoayuda</p> <p>Contención Emocional</p> <p>Estrategias de afrontamiento</p> <p>Habilidades parentales-educativas</p> <p>Comprensión y Redefinición del conflicto</p> <p>Trabajo sobre las “capacidades” de los hijos</p>	<p>1 Psicólogo - Terapeuta</p> <p>1 Psicólogo o Trabajador Social – Terapeuta</p>
Grupo Terapéutico de Hijos “Agresores”	<p>Responsabilización para la reparación</p> <p>Habilidades de autocontrol</p>	<p>1 Psicólogo - Terapeuta</p> <p>1 Psicólogo –</p>

	<p>Alternativas a la conducta agresiva</p> <p>Habilidades de afrontamiento de conflictos</p> <p>Habilidades de comunicación asertiva</p>	<p>Terapeuta</p>
<p>Terapia Familiar y de Red Social</p> <p>(Familia nuclear y Extensa, Red de Agentes socioeducativos y judiciales)</p>	<p>Análisis y redefinición del Problema</p> <p>Mediación en los conflictos intra familiares</p> <p>Búsqueda de mecanismos o espacios de “respiro” para padres e hijos</p> <p>Colaboración familias y recursos socioeducativos laborales</p>	<p>2</p> <p>Psicólogos(Terapeutas Familiares)</p>
<p>Tratamientos Terapéuticos Individuales para los hijos</p>	<p>Diagnósticos Diferenciales</p> <p>Psicoterapias específicas</p> <p>Apoyo farmacológico (antidepresivos, ansiolíticos, neurolépticos)</p> <p>Ingresos Hospitalarios o en Comunidad T.</p>	<p>1 Psicólogo – Terapeuta</p>

Tabla 2. Plan de intervención del Grupo de Autoayuda para Padres y Madres de hijos con problemas de agresividad y violencia familiar.

A manera de conclusión, Panadés y Morales (2001), en su intervención en el diagnóstico individual y familiar, siguen esencialmente los siguientes lineamientos:

Primero, consideraciones y orientaciones psicosociales para la toma de medidas judiciales adecuadas. Una vez valorada la conducta de maltrato, resulta necesario que jueces y fiscales, dentro de una línea de interpretación cada vez menos "reglamentarista" y "judicial", y más flexible dentro del marco legislativo actual sobre Menores (de reforma y protección), empiecen a poner en práctica medidas “imaginativas” que vayan más allá de las medidas “oficiales” ya conocidas. Se trata de empezar a prescribir “nuevas y específicas

soluciones para un problema o delito nuevo dictando sentencias que contemplen:

Medidas de “respiro” (o “tiempo muerto”) para los padres (y para el menor), esto es, un alejamiento o separación temporal del menor del domicilio familiar: el hijo podría ir:

- Familia Extensa
- Red Social
- Familia Externa de acogida temporal
- Colegios con régimen de internado
- Centros de Acogida (preferentemente privados o concertados)

Medidas de Reparación por parte del menor agresor

- Reconocimiento explícito de las conductas de maltrato
- Reconocimiento de sus efectos en la familia
- Reconocimiento de sus efectos en sí mismo
- Expresión de arrepentimiento (ante Familia y agentes sociales)
- Acciones de compensación o indemnización
directas: actividades diversas de compensación a los padres
indirectas: trabajos para la comunidad, ONG, etcétera.

Medidas de Tratamiento de la conducta agresora

- Terapia Familiar, Individual, y Grupal.
- Valoración Neuro-Psiquiátrica de un Tratamiento Farmacológico.
- Ingreso terapéutico hospitalario o en comunidad terapéutica, según los casos.

Como se puede notar, es un fenómeno real que necesita de atención inmediata, pues las cifras aumentan y no hay que olvidar que es mejor prevenir que intervenir, por ello será de gran importancia en este capítulo ahondar en los factores de riesgo.

3.10 Alternativas de prevención e intervención

La posible solución a este complejo problema (dadas sus alarmantes dimensiones y consecuencias), no es único, pues debido a que tampoco es un fenómeno ocasionado por un solo evento sino más bien es multicausal, en donde lo que sí puede suceder es que uno en particular sea el desencadenante, pero no por ello es el causante exclusivo. Por estos motivos, los puntos de intervención pueden ser muy variados, estos podrán pasar por cambios radicales de actitudes, de esquemas de conductas, de moral y ético de la vida personal y familiar. También es importante, que los padres hagan a un lado los mitos o fantasías, dejen de culpar a los demás de todos los males, se enfrenten como adultos responsables (Urra, 2007), otros se dejen de sentir culpables, otros que dejen de jugar a ser unos padres modernos, permisivos y colegas, para empezar a ser, de una vez, lo único que realmente necesitan los hijos, unos buenos padres, como lo afirma Espiño (en Urra 2007). Aunque cabe aclarar que este mensaje, como se ha hecho mención, no es para todos los padres maltratados, porque también hay unos que han realizado bien la función de padres pero por los sucesos biológicos o externos, tienen en casa a un hijo tirano.

Este apartado retoma las principales alternativas de prevención e intervención que los profesionistas han utilizado. Para fines de un mejor desglose, las alternativas estarán divididas en terapéutico, educativo, social, asistencial, y judicial, puntos que como se ha señalado a lo largo de la tesis, son importantes para poder realizar una intervención integral.

Terapéutico

Primordialmente es vital poder determinar qué niños padecen verdaderamente trastornos emocionales y conductuales para garantizar que los factores

causales se identifican y se corrigen, y poder planificar un tratamiento adecuado. La identificación temprana es la clave para asegurar que se reconocen y se modifican los patrones conductuales antes de que la conducta se convierta en bioquímica (Mamen, 2007). La detección temprana es fundamental para la prevención, por ejemplo, todos los síndromes presentan signos y síntomas. Los signos son observables objetivamente: una erupción, fiebre, vómitos, altos niveles de glucosa en sangre, una rabieta, etcétera. Los síntomas se advierten subjetivamente, por ejemplo, dolor de estómago, náuseas, mareos, sensaciones de tristeza o de ansiedad, etcétera. En el caso del fenómeno de los hijos tiranos, en donde no tenga que ver con ningún problema biológico, es importante identificar las características del fenómeno para prevenirlo y/o erradicarlo, y de esta manera evitar las graves consecuencias.

El trabajo terapéutico puede ser individual, grupal o familiar. Por ejemplo: Garrido (2005), desde hace unos años brinda asesoramiento especializado en violencia familiar de hijos violentos; lo que hace es trabajar con la falta de conciencia que tienen estos hijos violentos, trabaja: la empatía, el altruismo, entre otros valores, principalmente con los hijos, pero también con los padres. Roperti (2006) también ofrece terapias individuales, ella atiende a la violencia ejercida por los hijos tiranos, y como primer paso detecta si hay una enfermedad mental que esté detrás del comportamiento desajustado, y con base en esto implementa el tratamiento más conveniente; estos tratamientos dependerán desde si el hijo tiene un trastorno hasta la falta de límites. Ella trabaja tanto con el hijo, como con los padres y la familia en conjunto; el Grupo de Autoayuda para Padres y Madres de hijos con problemas de agresividad y violencia familiar, también brinda terapias individuales y grupales tanto para los hijos como para los padres, retomando aspectos educativos y sociales; hay otras terapias que utilizan diferentes formas de intervención.

Educativo

El estilo educativo ha sido por muchos especialistas un tema muy controversial, porque muchos consideran a la educación permisiva como la característica

causante del fenómeno del hijo tirano (Emilio Calatayud, en Aznárez, 2007; Prado de Amaya y Amaya, 2006; entre otros), por ello, Roperti (2006) advierte que distintos estudios han puesto de manifiesto las nefastas consecuencias tanto de los estilos permisivos como de los autoritarios. En todas las casas y en cualquier contexto social más amplio existen conflictos, incluso hasta el estilo democrático también podría generarlos (Garrido, 2005). Lo que haría la diferencia el éxito de un hogar y otro, es cómo se enfrenta y cómo se resuelve la situación conflictiva.

Es importante enfatizar que la prevención e intervención educativa está dirigida principalmente hacia los padres de familia; Garrido (2005) discrepa de esta idea, pues considera que si este fuera el caso, habría muchos más delincuentes, considerando los millones de padres que no saben o no pueden educar bien. Sin embargo, acepta que educar hoy en día es muy difícil y que es importante hacerlo bien, pero que no es responsabilidad total de ellos.

El nombre del estilo que varios profesionales de la educación familiar consideran el más exitoso es el que se encuentra en medio de los dos extremos, es decir el estilo democrático; este en la mayoría de los casos ha demostrado ser mucho más eficiente en su labor formadora, debido a que como su nombre hace referencia, es un régimen donde no hay desequilibrios y en el cual existe un reparto de poder. En un hogar orientado según el estilo democrático se ubicarán personas con mayor autoridad (los padres), aunque los hijos tendrán también voz y, en muchos casos, voto, también se negocia, se discute, existe comunicación y las diferencias se ventilan, entre otras características. En una casa así existen problemas y conflictos, pero no hay lugar para la violencia (Roperti, 2006).

Primero, debido a que los padres son los que brindan la educación como primera instancia, es indispensable, como lo señala Mamen (2007) que quede claro que para educar de un modo efectivo hay que ser organizado y flexible, así que hay mucho margen para todos los grados del espectro.

Ahora es importante, que ambos padres tomen decisiones de un modo organizado, pues se ha visto que cuando los estilos de estos padres chocan, y se centran en criticarse mutuamente e intentan cambiar el estilo del otro para que coincida con el propio, lo único que logran con esto es confundir al hijo y darle una herramienta para que él abuse. Pero si a diferencia, los padres hacen una combinación de sus habilidades, su sabiduría, de herramientas, de conocimientos y experiencias diferentes que tienen, pueden construir una educación que beneficie a su hogar. Debido a que una estructura educativa reduce la ansiedad, porque proporciona una guía en el caos de la indecisión, permite planificar la conducta propia y ajena, permite predecir, por ello es recomendable que esté presente en el estilo educativo.

En general, Garrido (2005) en su intervención lo que hace es impulsar la ayuda hacia los padres para sean capaces y estén en disposición de:

- a) Lograr un buen apego emocional con sus hijos
- b) Desarrollar en ellos desde el principio al máximo los sentimientos morales y la conciencia
- c) Hacerles participar en actividades de ayuda desinteresada; darles oportunidades para que practiquen los hábitos morales correctos
- d) Exigirles esfuerzo en sus vidas para lograr recompensas
- e) Orientarles a reflexionar sobre las consecuencias indeseables de sus actos en los otros y en ellos mismos (la moralidad negativa)

A manera de conclusión, a pesar de que la educación para los padres es muy difícil, estos deben entender que en un hogar en el que todo se permite, en el que priman los deseos individuales de cada persona, aunque aparentemente y a simple vista se dibuje como un lugar libre y feliz, es en realidad el terreno propicio para futuros desajustes, porque siempre, en cualquier contexto de intercambio humano, existirán conductas que no serán toleradas, y como señala Roperti (2006), cuando las normas y límites no existen, el poder recae en los hijos, pequeños reyes que siguen sus deseos sin freno alguno; y viceversa cuando el estilo es muy autoritario es también ambiente que puede generar la violencia.

Pero, no todo queda en casa, también los factores externos son elementos que juegan un papel importante en el fenómeno del hijo tirano como en el siguiente apartado se desarrollará.

Social

En esta intervención, Garrido (2005) menciona que la sociedad es algunas veces permisiva, otras exigente, muchas veces carente de valores y moral, lo que ha ocasionado que los padres hayan perdido la autoridad y el respeto de sus hijos y esto haya favorecido a la generación de los hijos tiranos.

La sociedad suele convertirse en un riesgo para los hijos, pues se ha visto que cuando la calle ocupa la función de la casa, éstos pueden aprender las conductas antisociales que en ella hay (Roperti, 2006). A pesar de que los niños y adolescentes necesitan contactar con la realidad que se sitúa más allá de los muros de la casa, relacionarse con otros chicos de su edad y compartir con ellos una visión común del mundo, el modo de relación es importante que se vigile, de ahí que en muchas familias hay una eterna lucha en lo concerniente al horario de llegada; en las actividades que realizan fuera. Estos adolescentes deben tener claro que siempre podrán regresar a un hogar al que pertenece, donde será aceptado, oído, respetado y apreciado. Pero esta suele ser una tarea de los padres un poco difícil, porque el contener a los hijos exclusivamente en el hogar es imposible, por ello, se les debe enseñar a lidiar con la sociedad; y los padres e hijos deben aprender a compartir la casa.

Existen muchas explicaciones del por qué los hijos empiezan a cambiar la casa por la calle. Roperti (2006) ha visto que si bien es cierto que se pasan varias discusiones entre el adolescente y sus padres y que son prácticamente inevitables, no siempre se tiene que ceder. Los reclamos pueden ser múltiples: “no me das todo lo que necesito”; “no te importa que en el Instituto piensen que somos los más pobres del barrio”; “no me beses en público porque mis compañeros creerán que soy una nenita”; son frases textuales que muchos hijos adolescentes dirigen a sus confundidos padres. Del otro lado suele

escucharse “ya no quieres salir con nosotros”; “antes te gustaba ir a casa de tu tía Pilar”; “no sé cómo puedes aguantar esa música”, quejas cotidianas de parte y parte que suelen aderezar los hogares donde se enfrentan los cambios que generan los hijos adolescentes. Estos, son ruidos que indican que todo transcurre con normalidad; son sonidos de la vitalidad y de una casa que funciona como tal.

Llegados a este punto se hace necesario hacer una distinción: no hay que confundir los anhelos adolescentes por conocer el mundo y encontrar modelos diferentes a los que imperan en su núcleo familiar, por un lado, con una actitud de franco rechazo al hogar, por el otro. Así, algo muy común y esperable es que el chico (o la chica) desee tener libertad para pasar gran parte de su tiempo fuera, ocupado en múltiples actividades: salir con la novia (o el novio), ir de compras con las amigas, ver todas las películas nuevas que anuncian en el cine, salir de fiesta con su pandilla. Pero es muy distinto cuando el adolescente no quiere o no puede ir a su casa, ni siquiera haciendo un toque técnico para dejarse ver entre salida y salida. Los adolescentes se apropian de sus espacios de una forma muy visible. Es probable que llenen las paredes de su habitación con pósters de cantantes o actores, y que por primera vez decidan que se encargarán de la limpieza de sus cosas. A estas edades, el concepto de intimidad tiene un gran valor, y muchos chicos y chicas no quieren que los adultos estén husmeando entre sus pertenencias (recordemos que durante la adolescencia empiezan a interesarse por la sexualidad, por lo que es probable que escondan cuidadosamente revistas pornográficas o condones, por ejemplo). Un importante número de adolescentes guarda papeles, entradas caducadas de un concierto, fotos con sus amigos, tesoros personales que forman parte de su vida privada, ajena a su círculo familiar. Sin embargo, es importante entender que si todos estos bienes son celosamente depositados en la casa, en su habitación, el propio acto señala en el chico un sentimiento de pertenencia a ese entorno particular. Los padres deben respetar estos espacios personales y entender que el chico empieza a tener su propia vida y que ya no es un niño sin secretos al que hay que recogerle la ropa, sino que tienen delante a un futuro adulto que se está conformando y que comienza su andadura hacia una vida más autónoma (Roperti, 2006).

Los padres también deben ser capaces de comprender que el chico o la chica desee permanecer mucho tiempo en su habitación regodeándose entre sus cosas: chateando, escuchando música, hablando por teléfono con sus amigos, probándose maquillajes, etcétera. Cuando esto ocurre, significa que el hijo se siente cómodo allí, porque es su casa, su espacio, y que, afortunadamente, ha desarrollado en el hogar ese sentido de pertenencia.

Un adolescente no violento posee diversas ocupaciones y lugares propios: quiere estar en algunos momentos en la calle con su pandilla; tiene sus amigos y sus amigos más íntimos y necesita momentos diferenciados de contacto con unos y con otros; desea permanecer solo en la intimidad de su habitación sin ser molestado; pero también, en otras oportunidades, querrá estar con su familia, a veces para hablar y otras para estar en silencio viendo juntos un partido de fútbol por la televisión (Roperti, 2006).

Anteriormente se ha descrito cómo muchos hijos adolescentes han vivido en unos grupos familiares que les han ahorrado cualquier tipo de responsabilidad, y señalábamos, además, de qué manera el ocio continuo se constituye en una señal de riesgo cuando se refiere al fenómeno de la violencia.

Roperti (2005) y Urra (2007), en sus investigaciones han encontrado en la sociedad algunos aspectos que son factores riesgo para desarrollar conductas violentas en los hijos y que si los padres realizan la detección y a su vez intervienen de manera positiva, pueden evitar que sus hijos sean violentos. Los aspectos son los siguientes:

-Posibles conductas adictivas: alcohol u otras drogas, videojuegos, TV, pornografía, sexo, compras.

-Amistades: características, edades, utilización del tiempo libre.

-Horarios. Confirmar su asistencia a la escuela. Comprobar el horario y estado en que regresa al hogar tanto en los días laborables como en el fin de semana.

-Imagen, cuando ésta resulte incitadora por su exceso (tipo de adornos, piercing o *por* ser llamativa su ropa o por su simbología, emo (actualmente), etcétera).

-Videojuegos, juegos de rol, revistas que utiliza (cuando son monotemáticos).

-Internet.

-Objetos que entran en casa y no son de su propiedad.

-Alimentación, que sea suficiente, no excesiva (a corta edad el consumo de golosinas). Los hábitos alimentarios de nuestros hijos, las restricciones: hacer dietas puede conllevar fatiga intelectual y física y crear frustraciones que desemboquen en una anorexia o bulimia.

A manera de conclusión de las tres últimas secciones, Marina (S/A) sostiene que la prevención y tratamiento de la violencia de los niños y jóvenes, debe ser por acción conjunta de la escuela, la familia y la sociedad.

Asistencial

Garrido (2005), ha visto que “los padres no pueden enfrentarse por sí solos a los hijos tiranos, no por lo menos a los realmente “duros”. El Estado ha de contribuir a ayudar a las familias que tienen niños con personalidad antisocial, trastorno disocial o psicopatía, como quiera que sea la etiqueta diagnóstica clínica que se prefiera” (Pág. 145). El problema de los hijos violentos ha de ser amparado por la sociedad. Sería una gran ayuda que existieran centros terapéuticos específicos para niños y jóvenes con problemas conductuales.

El mismo autor sugiere que en la intervención asistencial, se formen y den instrucciones a los servicios de protección de menores y servicios sociales en general para proceder correctamente en estos casos, y no agobiar todavía más a los padres que padecen este problema con escritos reprobatorios y amenazas de sanciones. Por supuesto, señala que se debe de corregir todo lo que los padres hagan mal, y castigar a todos aquellos que con su negligencia o malas prácticas fomentan la violencia de sus hijos. Pero cuando los hijos superan a los padres, las unidades de salud mental tendrían que especializarse también en atender este tipo de casos. También considera que sería importante también capacitar al personal de las escuelas, pues éstas algunas veces suelen ser detectoras de los niños y adolescentes tiranos.

Pues tener preparada una buena red de detección precoz para los problemas de violencia temprana en la escuela, particularmente en los años de preescolar y primer ciclo de primaria, proveería a los maestros mayor atención al desarrollo afectivo de los niños: la prevención temprana es fundamental: no es lo mismo ocuparse de un niño cuando tiene seis años que cuando tiene doce. Cada año que pasa es un peldaño que se cae para construir la escalera de la prevención eficaz. Dar de verdad a la escuela un papel relevante en la prevención de la violencia. En vez de hacer y rehacer leyes que todo lo dejan igual, hay algo ciertamente útil que se puede hacer en la escuela: demos autonomía y recursos para atender a los niños que muestran comportamientos de riesgo importantes. Logremos que el acoso escolar empiece a atajarse antes de que surja. La investigación señala que los peores “matones” de la escuela mostraron signos precoces de falta de sensibilidad moral y de violencia, y que presentan rasgos semejantes a los hijos que abusan de sus padres. Por eso es importante explicar a los padres los programas de ayuda.

A continuación se presentan unas notas de periódicos que reconocen el fenómeno de los hijos tiranos y que señalan la importancia de crear instituciones que apoyen a los padres maltratados y a los hijos maltratadores:

La Consellería de Bienestar Social de Valencia reconoció que existe un incremento de familias que dicen que tienen problemas con los hijos y se

mostró partidaria de hacer cada vez más hincapié en la formación y atención a los padres (*ABC*, Comunidad Valenciana, 10 de mayo de 2005; en Urra 2007).

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta ha diseñado un programa de ayuda para padres con hijos adolescentes conflictivos, cuyo objetivo es intentar restaurar el poder jerárquico y el control de los padres en la familia y prevenir conductas de riesgo (*Granada Hoy*, 20 de febrero de 2005; en Urra 2007).

Pretenden sobre todo fomentar el desarrollo personal del joven y su integración social. No sólo realizan su labor con los adolescentes afectados, sino también con sus familias (*Ideal Granada*, 22 de febrero de 2005; en Urra 2007).

El programa de intervención con padres y menores altamente conflictivos de la Junta de Andalucía ha resultado ser un "salvavidas" al que se agarraron con fuerza un centenar de familias. El programa incluye intervención psicoterapéutica con jóvenes y padres por separado y en conjunto, así como escuela de padres y sesiones de coordinación (*Ideal*, Granada, 21 de mayo de 2005; en Urra 2007).

Judicial

Este ámbito, aún está en pañales, pues en España, aún es un tanto difícil para los padres conseguir ayuda legal. Garrido (2005) señala que el Estado debe replantearse la irresponsabilidad y violencia de muchos jóvenes como un problema asociado con la práctica de nuestra sociedad de considerarles inútiles para toda contribución significativa.

Una de las características que ha fomentado la tiranía de los chicos, ha sido la extensión de los Derechos del Niño, la cual ha ido aparejada con su definición de irresponsables para todo. Cuando los niños no ven nada que les estimule y que oriente su proyecto vital (que desconocen) buscarán en lo que les ofrece a sociedad de consumo y del entretenimiento su realización

personal. Y es aquí cuando el sistema de justicia juvenil debería estar más preparado y más ágil para responder con rapidez a estos jóvenes violentos. Ellos deben saber que lo que hacen es un delito, y que no pueden quedar impunes, pero no es así. Gisber (en Urra 2007), fiscal de menores de Valencia, defiende la mediación como un elemento fundamental para abordar este tipo de realidades. Los padres obtienen así una respuesta y el trabajo se hace entre todos, comenta. Pero también admite que son necesarios muchos más recursos, que es urgente que se produzca la implicación directa de los servicios sociales, que son los que tienen de verdad capacidad, o deberían, para intervenir en muchos de los problemas que se desencadenan (*El País*, 21 de marzo de 2005; en Urra, 2007).

También se ha de recocer que muchas veces, los padres son los que limitan que se pueda hacer justicia, porque se portan reacios a que las autoridades castiguen a sus hijos infractores porque piensan que un arresto es algo drástico y definitivo y porque creen que una "amonestación" puede marcar a su hijo para toda la vida. Aunque fuera tan tremendo, se le recomendaría que lo dejara en la lista de su hijo, porque un tropiezo con la ley no es tan definitivo ni tan drástico; Bayard y Bayard (en Urra, 2007) explican que los jueces de menores tratan de ayudar al chico, no de hundirle, y suelen hacer cuanto pueden por reintegrarle en el camino normal sin cicatrices ni daños irreparables (en caso de no reincidencia, la "amonestación" se borra al cabo de unos años). Si el hijo o hija está metido en actividades ilegales, un encuentro con la ley sin graves consecuencias puede ser su única salvación. Siempre es preferible que lo sufra cuanto antes, afirman. Esto también lo ha observado Peláez (*Guía Juvenil*, 2007), pues señala que lo habitual es que el problema quede resuelto antes de manera extrajudicial mediante una conciliación, y nunca se plasme en la estadística fiscal y esto es porque muchos padres no quieren denunciar a sus hijos.

Mientras que otros padres, como argumenta la jueza M. F. García, no desean llevar a sus hijos a los tribunales, pero lo hacen porque no tienen medios para solucionar el problema. Muchos padres están desbordados y pretenden quitarse a los hijos de casa porque no saben qué hacer con ellos.

(ABC, Sevilla, 30 de enero de 2005; en Urra 2007) y acuden a la Fiscalía a denunciar que son víctimas de sus hijos menores, y pasan por situaciones muy dramáticas, porque llegan pensando siempre en que esa actuación sirva para reconducir la situación, cuando en muchas ocasiones la respuesta que encuentran es todo lo contrario. Estas personas los agobian, culpabilizándolos (Garrido, 2005).

Y es importante que se construyan nuevas leyes que defiendan a los padres maltratados, porque como señala Calatayud (en Aznárez, 2007), este fenómeno va en aumento y a la par que aumenta se está produciendo sobre todo una concientización por parte de los padres, que cada vez están acudiendo más a los tribunales para presentar denuncias contra sus propios hijos. Los tipos de violencia de hijos a padres con los que puede enfrentarse el Juzgado son: empujones o incluso intentos de cuchilladas que, en muchos casos, acaban en lesiones graves.

Pero no en todos lados es igual, en Victoria (España) (Sanz, 2006b), cuando una familia decide llevar el caso ante un juez, el hijo recibe la visita de un equipo técnico (formado por un psicólogo, un educador y un asistente social) que evalúa su carácter y “se encarga de redactar un informe para el expediente fiscal”, indica el letrado. A partir de ese momento, tiene lugar el juicio y, en caso de condena, se abre “un abanico de opciones” que abarca desde la libertad vigilada hasta el ingreso en un centro tutelado.

Vicente Peláez abogado, especialista en temas relacionados con la juventud, (miembro del Colegio de Abogados de Madrid en España) (Caorsi y Silva, 2005), reafirma lo anterior, sosteniendo que los progenitores sí tienen vías legales para defenderse de las agresiones, pero apunta que estas vías muchas veces no se conocen o, en su defecto, no se utilizan. Según explica, las agresiones están reguladas en la Ley de Responsabilidad Penal del Menor y son constitutivas de delito. Si el chaval tiene entre 14 y 18 años puede ser juzgado por sus acciones y recibir una sentencia desfavorable.

A continuación se presentan pasos para los padres que son víctimas de la violencia de sus hijos lo siguiente que los abogados especialistas en violencia familiar de España (Tu abogado.com) han señalado:

Cuando un padre formula una denuncia ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o el Juzgado de guardia por un hecho de violencia doméstica causado por su propio hijo, puede interesar directamente la articulación de la orden de protección en virtud de lo dispuesto en el art. 544 ter.

1. LECrim que le permite obtener esta protección por tratarse de un caso de violencia doméstica. Además, en el supuesto de presentarse ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, permitirá que, incluso, se tramite como juicio rápido en virtud de lo dispuesto en el art. 795.1.2.º LECrim que señala para que pueda iniciarse este procedimiento:

2. Que se trate de alguno de los siguientes delitos:

a) Delitos de lesiones, coacciones, amenazas o violencia física o psíquica habitual, cometidos contra las personas a que se refiere el artículo 173.2 del Código Penal. Es decir, que el cauce de juicio rápido abarca tanto los casos de violencia de género como doméstica.

Asimismo, es evidente que no puede sostenerse que los padres deban soportar situaciones de agresión permanente de hijos conflictivos, pero también lo es que alguna medida tuitiva tendrá que adoptarse por parte de la Administración para tratar de resolver el problema con el alcohol o drogas del agresor. El Derecho Penal no es la única solución, pero en muchos casos ni tan siquiera es la mejor.

La adopción de la orden de protección del art. 544 ter LECrim en la que se podrá adoptar la orden de alejamiento del agresor frente a sus propios padres determinará que éste tenga que abandonar el domicilio familiar. En algunos de estos casos, la decisión de los padres de no aguantar más la

violencia ejercida sobre ellos por sus propios hijos viene acompañada de la fuerte adicción al alcohol o las drogas que no se puede superar. Además, se trata de chicos o chicas sin medio de vida alguno fuera del suministrado en su propio entorno.

Por ello, el problema surge de inmediato cuando se trata de ejecutar la orden de alejamiento. En estos casos, nos encontramos con que el agresor debe abandonar el hogar familiar quedando sin medida alguna de sustento si los familiares no deciden reanudar la convivencia, ya que es sabido que, a raíz de la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 26 de septiembre de 2005, la decisión de la víctima de reanudar la convivencia hace extinguir la medida cautelar adoptada por el Juzgado.

Ahora bien, si, ante la gravedad de las agresiones sufridas de modo reiterado por el hijo, sus propios padres no optan por esta reanudación de la convivencia, la situación se torna preocupante y obliga a intervenir a la propia Administración a fin de poder intentar recuperar al agresor del problema que padece.

La orden de protección se configura como un novedoso sistema que coordina los órganos judiciales y administrativos que deben tener conocimiento de las distintas facetas de la orden y su aplicación, para una rápida ayuda a la víctima de la violencia familiar.

La orden de protección acordada por el Juez de Instrucción de Guardia da paso a las medidas sociales de protección previstas por las Administraciones Públicas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, tanto los padres como las Instituciones educativas y la sociedad tenemos la labor de prevenir este reciente fenómeno de los hijos tiranos, educándolos, ejerciendo autoridad, poniendo límites, dejando de facilitarles las cosas y no solucionarles todo, permitiéndoles vivir las consecuencias de sus actos y osadías, para poder prevenir e intervenir en esta faceta no conocida de la

violencia intrafamiliar que empieza a salir a la luz, aprovechemos la información que tenemos en nuestra época para ser conscientes de los errores o aciertos que se comenten con la educación de nuestros niños y jóvenes y por ningún motivo minimicemos este fenómeno.

CAPÍTULO 4

HISTORIA DE CASO

El testimonio incluido a continuación, representa un caso de un hijo tirano, especialmente con su madre. Y aunque no es un ejemplo extremo, sí nos muestra algunos de los elementos revisados en la tesis. Se llevó a cabo con el consentimiento informado de ambos, el día 27 de Mayo del 2008. Las entrevistas fueron realizadas por separado pero la información se mezcló por razones de espacio. Por motivos de confidencialidad, los nombres serán omitidos.

El hijo tirano A

A es un joven de 16 años, aparenta un poco más de edad, su actividad principal es patinar y viste de mezclilla, es de compleción media, de actitud imponente. Vive en la colonia Roma en el D. F., con sus padres y un hermano. Actualmente estudia el bachillerato.

La familia pertenece a la clase media. Ambos padres trabajan para sostener los gastos de la casa y las escuelas privadas de los hijos. El padre es Licenciado en Contaduría y la madre es Licenciada en Administración. El hijo B, tiene 22 años y estudia la licenciatura de psicología.

En el inicio de la entrevista, ambos coincidían en describir a su familia como unida, llena de afecto y apoyo mutuo, en donde había reglas y normas claras. Conforme fue trascurriendo la entrevista, poco a poco fueron relatando lo que no les gustaba y lo que les gustaría que cambiara en su familia.

La madre describió en la mayor parte de la entrevista a su familia como aquella en la que había comunicación, apoyo y reglas practicadas y ejercidas por todos. Y cuando estas no se cumplían (generalmente ocurría con A, aproximadamente dos veces por semana), los padres hablaban con el hijo, y si se volvía a faltar a la regla, se le castigaba. Argumentó que la educación que

les han brindado a sus hijos ha sido al menos de su parte muy amorosa y amistosa, en donde considera que es primordial la comunicación, a diferencia del padre, con quien es muy difícil de entablar una comunicación pues el es más autoritario, y su prioridad siempre es el fútbol. En esta familia, ella considera que lo más importante son los hijos y que se les debe dar todo lo que se pueda. Ella intentó inculcarles 3 valores fundamentales; respeto, responsabilidad y actitud; pero considera que A sólo aprendió el respeto y B el respeto y la responsabilidad.

A pesar de que la relación de los hijos con su padre no es buena, y de que A tenga un carácter fuerte (aprendido del padre), que no obedezca y haga lo que él quiere, que le alce la voz para defender su puntos de vista, y que nadie le ayude con las tareas de la casa, dice disfrutar a su familia. Y considera que su familia será el ejemplo para cuando sus hijos formen la suya, lo que ocurrirá cuando sean maduros.

Al pedirle que relatara alguna situación donde su hijo A fuera agresivo, ella dijo que no era agresivo, que tenía un carácter rebelde pero no agresivo y menos con ella. Después, mencionó que recordaba que una mañana fue a su cuarto para preguntarle qué quería de desayunar y A le aventó la puerta en la cara. Por supuesto, ella dice que no le preparó el desayuno y cuando él le preguntó por el desayuno ella le dijo que se lo hiciera él, pero en la tarde ella le sirvió la comida como si nada hubiera pasado antes.

A es descrito por su madre como un niño grande, empático, tolerante a la frustración, pero incapaz de cumplir leyes, nada chantajista y sólo es impulsivo cuando no se le deja salir, y suele desquitarse con las cosas o mostrarse enojado.

En el relato de A, se nota que él ve las cosas un poco diferentes a su madre. Él considera que sí hay reglas en la familia, pero que todos las rompen, principalmente su papá y un poco menos su mamá. A las rompe a diario. Y cuando estas reglas se incumplen, no sucede nada; tal vez se habla de un castigo, castigo que es olvidado al poco tiempo. A argumenta que no es

obediente porque le gusta hacer lo que él quiere y sólo obedece cuando se le insiste mucho, cuando considera que las consecuencias son graves, o cuando tiene miedo de su papá. De hecho, comenta que muchas veces desobedece para que le hagan caso y para que sus padres observen lo fuerte que es. Dentro de la familia se lleva mejor con su hermano y peor con su padre. Considera que recibe mucho apoyo por todos los integrantes y se considera el consentido de mamá; por ejemplo, cuenta que su mamá le ayuda a resolver las guías que le dejan para estudiar en sus exámenes finales, pero él reconoce que no brinda mucho apoyo. Menciona que sus responsabilidades sólo son estudiar y obedecer a los padres; pero sólo a veces las lleva a cabo. Sus padres por su parte, no lo complacen del todo porque él es muy exigente. Lo que no le gusta de su papá es que desconfíe de él.

De su familia le gusta la confianza y el apoyo que hay, y estas características las utilizaría en su familia, la cual piensa formar hasta que decida ser responsable, aproximadamente después de los 30 años.

A se describe como respetuoso con los que lo tratan bien, amoroso con todos; le gusta el relax; considera que le dedica tiempo a la familia; empático, no tolerante a la frustración, pero capaz de cumplir leyes mas no reglas, y en ocasiones se considera mentiroso y manipulador, sobre todo con amigos y sus papás, a veces impulsivo. Cuenta que cuando tenía aproximadamente 9 años, su mamá no lo dejaba ir con sus amigos, entonces él le gritó “te odio mamá”, lo cual lo tranquilizó y hasta después pensó que tal vez había hecho sentir mal a su mamá, pero no hizo nada al respecto.

Este testimonio, presenta algunas características relacionadas en el fenómeno del hijo tirano, desde la madre que justifica las conductas violentas del hijo A, hasta la negación del maltrato que recibe de él, incluyendo la defensa de la imagen perfecta de su familia. Asimismo, se puede observar la actitud retadora, altanera y egocéntrica de A, particularmente hacia su madre.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Al hacer referencia del hijo tirano como otra faceta de la violencia intrafamiliar, estamos aludiendo a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen un vínculo entre padres e hijos. Remitiéndonos a la relación de abuso como aquella forma de interacción que incluye conductas de una de las partes que por acción, o por omisión, ocasionan daño físico y/ o psicológico a otro miembro de la relación. Y es importante poner el acento en esta violencia, porque se ha demostrado que las consecuencias que conlleva atentan contra la salud y los derechos de los involucrados.

Generalmente se piensa que los hijos menores son incapaces de abusar de sus padres, pero los testimonios aseveran la existencia de dicha violencia, y ésta va en constante y rápido aumento. Lo cual exige que distintas disciplinas deban poner atención a este fenómeno y empiecen a prevenirlo y tratar de erradicarlo.

Afortunadamente, existen hoy en día varias investigaciones (Urrea, 2007; Roperti, 2006; Garrido, 2005; Prekop, 2005; entre otros) acerca del problema de la violencia ejercida por los hijos menores, tal y como se revisó a lo largo de la presente tesis. Y ellas han demostrado que existen diversas variables que posibilitan dicha violencia en contra de los padres; sin embargo, aún falta mucho por hacer. Ya que los padres mexicanos, por ejemplo, se han convertido en una población vulnerable al no tener derechos explícitos y al asumir culpas por no cumplir por completo las funciones exigidas por la sociedad, siendo esta quien cada vez les pone más condiciones para obtener un “mejor estilo de vida”; pero también hace que la educación que los padres deben proveer a los hijos sea cada vez más compleja.

Los estudios realizados con familias que enfrentan este fenómeno, comentan que es difícil aceptar que sus hijos los violentan, ya sea porque les

da vergüenza, culpa, o porque les parece insólito que eso suceda. El caso es que de ninguna manera, se puede tolerar la violencia de los hijos; no se puede justificar, así tengan algún trastorno biológico, el hecho es que son violentos y tienen que recibir una intervención lo más rápida posible. Ésta dependerá de cada caso, pues no hay recetas mágicas, e incluso no hay una relación estímulo – respuesta, sino que nos enfrentamos a una serie de factores multivariados. Por ello, cada caso tiene sus particularidades y pero coinciden en algunos factores de riesgo.

Lo que destaca en la presente tesis es una panorámica que intenta describir el fenómeno, pero al mismo tiempo, representa una guía para la comprensión de los principales factores de riesgo para esta problemática y deja ver también las posibles alternativas. A manera de conclusión, podemos resumirlos como:

- El estilo educativo llamado democrático, es el más aconsejable; sin embargo, en la vigente sociedad que predomina la permisividad, con todas sus características, se están viendo consecuencias graves y negativas.

- El aprendizaje de los valores sociales, es un punto importantísimo, porque, en sus múltiples manifestaciones (T.V., vecinos, gobierno, películas, caricaturas, Internet, entre otras) se tiende a naturalizar la violencia y a marcar exigencias de manera contradictoria que muchas veces son difíciles de llevar a cabo.

- La falta de modelos de resolución, ha llevado a muchos padres a soportar dicha violencia, porque se consideran culpables del comportamiento de sus hijos, y también porque socialmente se piensa que el hijo está primero, y él es el único importante, aún a costa de la salud física y psicológica de sus padres.

- Ausencia de modelos sociales positivos que actúen como alternativa a los reforzadores de la violencia, ya que incluso no exhiben los derechos de los padres y las obligaciones de los hijos.

- Las pautas culturales que hacen creer que los padres no necesitan derechos ni leyes que los defiendan de sus hijos.

- Respuestas Institucionales y comunitarias inadecuadas o insuficientes para los casos identificados.

Estos factores comprometen las posibilidades de prevención. Esta debe idealmente estar enfocada hacia tres puntos principalmente: reducir la probabilidad de aparición del problema; asegurar una identificación precoz del mismo y una intervención rápida y eficaz; así como proveer programas de prevención, recuperación y rehabilitación enfocados a familias, escuela y sociedad; teniendo como objetivo en la rehabilitación, que no vuelva a suceder dicha violencia.

Esta prevención debe de estar enfocada hacia los hijos, hacia los padres y hacia la sociedad, puesto que todos estamos directa o indirectamente involucrados con el fenómeno del hijo tirano. Una buena ayuda, puede suceder con el buen uso de los recursos personales, los sistemas de apoyo en la comunidad, el apoyo Institucional y una educación para la no violencia y la defensa de los derechos individuales.

Si echamos una mirada a lo presentado anteriormente, surge la evidencia de que el tema del hijo tirano, entendido como un problema social, no puede recibir una adecuada respuesta si no existe una integración de todos los recursos, facilitada por la formulación de una política global en torno al tema, que contemple simultáneamente acciones en los niveles legislativo, judicial, policial, de salud, de educación, de seguridad social, etcétera.

En el marco de la política global, específicamente en México, resulta posible pensar en una serie de acciones e intervenciones dirigidas a diferentes niveles, que se centren en objetivos tales como:

- Eliminar mitos y estereotipos culturales que sirven de fundamento y facilitan el recurso de la violencia.
- Hacer consiente a la comunidad de la existencia de la violencia de los hijos menores, entendido como un problema social.

- Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar, más democráticos, con reglas claras, con deberes, límites, normas, disciplina, etcétera.
- Alentar la existencia de una legislación adecuada y específica para el fenómeno del hijo violento.
- Crear una red de recursos comunitarios para proveer apoyo y contención de víctimas.
- Crear programas de tratamiento y recuperación para las víctimas y los hijos tiranos.
- Utilizar los medios de comunicación para informar y desmitificar a cerca del problema.
- Proponer modificaciones en la estructura y en los contenidos del sistema de educación nacional.
- Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados, para prevenir el fenómeno del hijo tirano.

Finalmente, podemos afirmar que sería importante vacunar a los hijos contra la violencia desde la cuna, para tratar de evitar posibles hijos maltratadores, proporcionándoles seguridad y cariño constante, haciéndoles sentir miembros partícipes de una familia unida y funcionalmente correcta, escuchándoles activamente, valorando sus aspectos positivos y participando en su desarrollo. Educándoles en sus derechos y deberes, siendo tolerantes, evitando el lema “dejar hacer”, educar en el ocio (enseñar qué sirve y qué no de la TV, Internet, entre otros), marcando reglas y límites, enseñando valores y empatía, ejerciendo control y, cuando sea necesario, diciendo “no”. Es decir, no perderlos de vista; y tal y como Prado de Amaya y Amaya (2006) sugieren “se debe dejar que los hijos vuelen solos, pero siempre vigilándolos a distancia, como un centinela que ampara y cuida lo que es suyo aunque, a su vez, da libertad” (Pág. 106).

Ambos padres, de forma coherente y consistente se han de implicar en la formación, erradicando los castigos físicos y psicológicos, pero educando a cada paso, consiguiendo respeto y apoyando la autoridad de maestros y otros

ciudadanos cuando en defensa de la convivencia reprendan a sus hijos. La educación basada en un profundo respeto hacia los demás puede conducir a ser mejores personas, familias más saludables, y sociedades más democráticas.

CAPÍTULO 6

REFERENCIAS

Abogados especialistas en violencia familiar. *Actuación ante la violencia familiar abuso de menores, defensa y pautas de actuación: Los padres víctimas de la violencia de sus hijos*. Tu abogado defensor: Bufete Abogados Vázquez & Ventura. España.

<http://www.tuabogadodefensor.com/01ecd193e40c12147/01ecd193e40c14c50/01ecd193e60a70a0e.html>. Recuperado en el 2008.

Ambrojo, J. (20-VI-2006). Pequeños tiranos que maltratan a los padres. *El País*. España.

<http://www.elpais.com/articulo/salud/Pequenos/tiranos/maltratan/padres/elpsalpor/20060620elpepisa1/Tes/>. Recuperado en el 2008.

Antón, M^a C. (2007) El Síndrome del emperador. *La Revista de la Salud Mental*. España.

www.saludmental.info/Secciones/Juridica/2007/sindrome_emperador_marz07.html - 20k. Recuperado en el 2008.

Aparicio, T. (12-VI-2006). Hijos maltratadores. *Centro de Psicología Alarcón/Puleva Salud*. España, Granada.

http://www.pulevasalud.com/subcategoria.jhtml?ID_CATEGORIA=104159&RUTA=1-3-69-988-104159. Recuperado en el 2008.

Artaza, G. (12-IX-2006). Padres maltratados por sus hijos podrán recibir ayuda gratuita. *Periódico 20 minutos*. España, Bilbao.

<http://www.20minutos.es/noticia/151228/0/padres/maltratados/ayuda>. Recuperado en el 2008.

Ávila, J. (S/A). *¿Qué es violencia intrafamiliar?* Dirección General de Igualdad y Diversidad Social. México. www.equidad.df.gob.mx/violencia. Recuperado en el 2008.

Azaola, E. (2005). *Violencia intrafamiliar y maltrato infantil*: Cuadernos para la educación en Derechos Humanos. Núm. 2; Gobierno del D. F. México. <http://dl760.dif.gob.mx/foroabusomaltrato/consulta/violencia>. Recuperado en el 2008.

Aznárez, J. (03-IV-2006a). La generación más libre. *El País*. España. <http://pseudopodo.wordpress.com/2006/04/05/la-generacion-mas-libre-por-juan-jesus-aznarez/>. Recuperado en el 2008.

Aznárez, J. (04-IV-2006b). El reto de los hijos difíciles. *El País*. España http://www.elpais.com/articulo/sociedad/reto/hijos/dificiles/elpepisoc/20060404elpepisoc_1/Tes/. Recuperado en el 2008.

Aznárez, M. (11-III-2007). Hijos Violentos. *El País*. España. http://www.elpais.com/articulo/paginas/Hijos/violentos/elppor/20070311elpepspag_7/Tes. Recuperado en el 2008.

Bachanian, L. (5-VI-2007). De Abajo Hacia Arriba. *Diario El Clarín*. Argentina. <http://www.clarin.com/diario/2007/06/05/conexiones/t-01432543.htm>. Recuperado en el 2008.

Barron, B. (2002). *Los estilos de crianza*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Bonino, L. (2003). Las microviolencias y efectos: claves para su detección. Publicado en Ruiz, J. C. y Blanco, P. (Comp) (2004) *La violencia contra las mujeres prevención y detención*. Madrid: Díaz de Santos: <http://www.luisbonino.com/pdf/mM%20y%20sus%20efectos%202004.pdf> Recuperado en el 2008.

Camino, R. (2003). *¿Qué estilo de crianza es mejor para la familia?* Children and Adults with Attention-Deficit/Hyperactivity Disorder (CHADDPR). Estados Unidos, Florida.

<http://www.chaddpr.org/index4.php?option=displaypage&Itemid=92&op=page&SubMenu>. Recuperado en el 2008.

Caorsi, L y Silva, F. (11-IV-2005). Cada año se registran más de 3.400 casos de agresión de hijos a padres en España. *El correo digital / Bilbao*. España.

<http://www.diagramconsultores.com/content/view/1608/38/lang,es>.
Recuperado en el 2008.

Cárdenas, A. (2007). *Maltrato físico y emocional: Causas del maltrato en el niño*. México.

<http://www.geocities.com/CollegePark/Field/3519/index.html>.
Recuperado en el 2008.

Carvajal, M. (13-VI-2007). Los jóvenes denuncian los mayores focos de violencia. *El portal del Boletín Argentino y de su Suplemento Cultural*. Argentina.

<http://www.boletinargentino.com/index.php?p=1212>.
Recuperado en el 2008.

Corsi, J. (1997). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Corvalán, G. (26-II-2006). Padres golpeados por sus hijos, un infierno en casa. *El Liberal*. Argentina.

http://www.elliberal.com.ar/secciones.php?nombre=home&file=verarchivosuplemento&id_noticia=060226GHE&seccion=Reporte. Recuperado en el 2008.

Díaz, M. (05- VI - 2005). Cría cuervos o los hijos tiranos. *La Vanguardia*. España. <http://educarc.blogcindario.com/2005/06/00052-cria-cuervos-o-los-hijos-tiranos.html>. Recuperado en el 2008.

Díaz, C. y Cárdenas, E. (23-I-2006). Divorcios destructivos: Amo a mi mamá, odio a mi papá. *Hoy la Universidad, Periódico Digital*. Argentina. <http://www.hoylauniversidad.unc.edu.ar/portada/notas/archivo/060123anuario-051213alien.html>. Recuperado en el 2008.

Echeburúa, E. y De Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Elzo, J. (mayo- junio, 2005). A nuestros jóvenes nunca se les ha dicho que no. *Revista Humanizar*. España
http://www.humanizar.es/formacion/revista/2005/may_jun/entrevista_001.html. Recuperado en el 2008.

Enguix, S. (24-II-2006). Padres golpeados, otra cara de la violencia en los hogares. *Diario El Clarín*. Argentina.
<http://www.clarin.com/diario/2006/02/24/conexiones/t-01147363.htm>.
Recuperado en el 2008.

Gallardo, A. (16-V-2007). El maltrato de hijos a padres se ha sextuplicado desde el 2000. *El Periódico de Cataluña*, España.
http://www.misioncarismatica.es/articulos_2007.html#maltrato.
Recuperado en el 2008.

Garai, I. (25-IX-2006). Si no hay una intervención, los adolescentes agresivos pueden ser maltratadores: *Euzkalaherria.com*. País Vasco.
<http://www.gara.net/idatzia/20060925/art181780.php>. Recuperado en el 2008.

Garrido, V. y Marín, M. (1991). Infancia en riesgo: Violencia Familiar y desviación social (Derivaciones pedagógicas en el contexto de la convención sobre los derechos del niño). *Revista Española de Pedagogía*. Año XLIX, No. 190.

Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Madrid: Ariel.

Gioberchio, G. (18-I-2008). Hoy es más difícil ponerles límites a los hijos. *El portal del Boletín Argentino y de su Suplemento Cultural*. Argentina. <http://www.boletinargentino.com/index.php?p=1514>. Recuperado en el 2008.

Instituto de la Mujer de España. (2007). *Denuncias por malos tratos en el ámbito familiar. Según relación con el/la autor/a*. España. http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/violencia/denuncias_tablas.htm. Recuperado en el 2008

Instituto Nacional de Estadística de España. (2006). *Estadísticas Judiciales 2006. Estadística de lo Penal. Menores. Resultados nacionales Menores según infracción cometida, edad y sexo y Menores según medida adoptada, edad y sexo*. España. <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>. Recuperado en el 2008.

Kipnis, A. (1993). *Los príncipes que no son azules*. Buenos Aires: Vergara.

Ley de la Asistencia Y Prevención de la Violencia Familiar. Con base a la reforma del 2 de Julio de 1998. México, Distrito Federal. www.ordenjuridico.gob.mx/Estatat/DISTRITO%20FEDERAL/Leyes/DFLEY06.pdf -. Recuperado en el 2008.

Maher, P. (1990). *El abuso contra los niños*. México: Conaculta / Grijalbo.

Mamen, M. (2007). *Niños mimados: Cómo evitar que los hijos se conviertan en tiranos*. Buenos Aires – México: Paidós.

Marina, E. (S/A). *Víctimas y Matones: claves para afrontar la violencia en los niños y jóvenes*. Editorial CEAC familia. España <http://www.movilizacioneducativa.net/imprimir.asp?idLibro=187>. Recuperado en el 2008.

Matud, M. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*. 16,3, 397-401. España. www.psicothema.com. Recuperado en el 2008.

Naouri, A. (2005). *Padres permisivos, hijos tiranos*. Barcelona. Ediciones B.

Napal, J. (15 – IX - 2006). Profesionales de la salud advierten un crecimiento de la violencia de hijos a padres. *Noticias de Gipuzkoa*. España. <http://www.noticiasdegipuzkoa.com/ediciones/2006/09/15/sociedad/gipuzkoa/d15qip6.309436.php>. Recuperado en el 2008.

Navarro, J. (24-XII-2006). Tiempo de niños. *El País*. Madrid. http://www.elpais.com/articulo/andalucia/Tiempo/ninos/elpepuespand/20061224elpand_3/Tes. Recuperado en el 2008.

Panadés, C., y Morales, G. (mayo - 2001). Grupo de autoayuda para padres/madres. Violencia de hijos a padres. *Centro de Terapia Familiar*. España, Palma de Mallorca. <http://www.mallorcaweb.net/grupopadres/index.html>. Recuperado en el 2008.

Pérez, M. (17-IV-2007) ¿Es posible aumentar la autoestima de un hijo sin convertirlo en tirano? *El portal del Boletín Argentino y de su Suplemento Cultural*. Argentina. <http://www.boletinargentino.com/index.php?p=1109>. Recuperado en el 2008

Prado de Amaya, E. y Amaya, J. (2006). *Padres obedientes, hijos tiranos: Una generación preocupada por ser amigos y que olvidan ser padres*. México: Trillas.

Prado, E. y Amaya J. (2007). *Hoy tirano mañana Caín. ¿Cómo educar hijos más tolerantes y compasivos en un mundo con crueldad y violencia?* México: Trillas

Prekop, J. (2005). *El pequeño Tirano*. Alemania, Munich: Herder

Ramos, M. (2001). *Salud mental y violencia estructural en varones de sectores urbanos pobres*. Ponencia preparada para la mesa sobre "Salud Mental y Violencia Estructural" del VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud. Lima, Junio de 2001.

Ramos, L. (2004). *Mujeres en prisión: una mirada a la salud mental*. México: Liberaddictus, A. C.

Roperti, P. (2006). *Padres víctimas, hijos maltratadores*. Madrid: Esparza

Sánchez Del Corral, F. y Ruipérez, I. (VI - 2004). Abordaje de las situaciones de violencia en el anciano, la mujer y el niño. *Portal Mayores*. España. <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/salud/maltrato/recursos/protocolos/protocolo-sanchezdelcorral.rtf>. Recuperado en el 2008.

Sanmartín, J. (2004). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.

Santodomingo, R. (22-II-2006). Cría cuervos: cuando el enemigo es nuestro hijo. *Edición Digital de Magisterio: Magisnet*. España. <http://www.magisnet.com/articulos.asp?idarticulo=1946>. Recuperado en el 2008.

Sanz, J. (04-X-2006a). El programa gratuito de Adi-Egon!! Asesora a familias en situación de riesgo: ofrece pautas educativas para prevenir o erradicar los comportamientos agresivos de los menores. *Diario, Noticias de Álava*. España. <http://www.noticiasdealava.com/ediciones/2006/10/04/sociedad/alava/d04ala6.452548.php>. Recuperado en el 2008.

Sanz, J. (04-X-2006b). La Fiscalía de Menores recibe desde enero 16 denuncias de padres agredidos por sus hijos. *Noticias de Álava*. España. <http://www.noticiasdealava.com/ediciones/2006/10/04/sociedad/alava/d04ala6.452548.php>. Recuperado en el 2008.

S/A. (04-X-2006). Mamá, te voy a matar. *Noticias de Álava*. España. <http://www.noticiasdealava.com/ediciones/2006/10/04/sociedad/alava/d04ala6.452550.php>. Recuperado en el 2008.

S/A, Guía Juvenil (07- VI- 2007) ¡Quiero que te mueras, mamá! Mi hijo me pega. Mensaje editado por: *Editor GuiaJuvenil.com*. <http://guiajuvenil.com/foros/225.html>. Recuperado en el 2008.

S/A. Estadísticas de la violencia en EE.UU. Publicado por *Ecos Cristóforos* en New York, EE.UU. <http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/estadisus.html>. Recuperado en el 2008.

S/A. Paternidad: hijos maltratadores: Análisis del por qué de los hijos malcriados y la problemática actual en las familias y escuelas. *Revista masculina*. <http://www.masmasculino.com/revista-masculina/HIJOS-MALTRATADORES-MAL-CRIADOS.html>. Recuperado en el 2008.

S/A. *Instituto Nacional de las Mujeres*. México. <http://www.inmujeres.gob.mx/>. Recuperado en el 2008.

S/A. *Mujeres Aportando a Mujeres*, A. C. Fundación Unidas para Ayudar. México.

S/A. *Asociación de hombres por la igualdad de género*. España. <http://www.ahige.org/>. Recuperado en el 2008.

Trujano, P. (1997). Violencia en la familia. *Revista Psicología y Ciencia Social*. 1,2, 10-19. México.

Trujano, P., Martínez, K. y Benítez, J. C. (2002). Violencia hacia el varón. *Psiquis*. 23, 4, 133-147. España.

Urra, J. (2007). *El pequeño dictador: cuando los padres son víctimas del niño consentido al adolescente agresivo*. Madrid: La esfera de los libros.

Vielma J. (2002). Estilos de Crianza en Familias Andinas Venezolanas. Un Estudio Preliminar. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Mérida - Venezuela 12, 33, 46-65.
http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692002000100004&lng=es&nrm=iso. Recuperado en el 2008.

Vizard, E. (1990). *El contexto histórico y cultural del maltrato infantil*. En: P. Maher (comp.). *El abuso contra los niños*. México: Grijalbo.